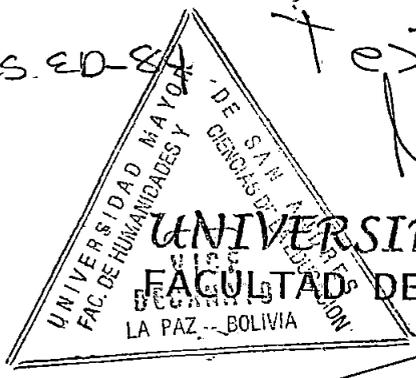


cs.ed-8 Tesi, Aprobada con  
Máxima Distinción.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACION

18-11-99

*Ortega*  
*Viceletrado*

*[Signature]*  
Lic. Luis Musquero

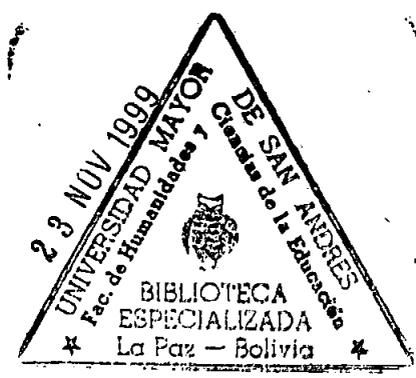
*[Signature]*  
Lic. Alfelia Mora

**"USO DE LOS PRONOMBRES  
PERSONALES EN EL CASTELLANO  
PACEÑO"**

UNIVERSITARIO : EDUARDO ANDIA CATAORA

TUTOR : Dr. JOSE G. MENDOZA

LA PAZ 28 DE OCTUBRE DE 1999



# I N D I C E

I. INTRODUCCION	
1.1. Introducción	1
1.2. Planteamiento del Problema	4
1.3. Delimitación del problema	5
1.4. Justificación	6
1.5. Objetivos	8
1.5.1. Objetivo General	8
1.5.2. Objetivos Especificos	8
1.6. Hipótesis de Trabajo	9
II. MARCO REFERENCIAL	11
2.1. Lenguaje y sociedad	11
2.2. Lengua y habla	14
2.3. Necesidad de la sociolingüística	17
2.3.1. Origen y objeto	17
2.3.2. Campos de estudio	19
2.4. Sistema y norma	23
2.4.1. Diasistema y variedad dialectal	25
2.4.2. Variación lingüística y variable	27
2.4.3. Norma y gramática normativa	28
2.5. Diacronía y sincronía	31
III. MARCO TEORICO	34
3.1. Antecedentes del estudio del pronombre personal	34
3.1.1. Antecedentes hispanoamericanos	35
3.1.2. Experiencias en el ámbito nacional	39
3.2. El pronombre	42
3.3. Clases de pronombres	45
3.4. Estudios sobre el pronombre personal	48
3.4.1. Andrés Bello	48
3.4.2. Samuel Gili y Gaya	52
3.4.3. Esbozo de la R.A.E.	57
3.4.4. José Manuel Blecua	59
3.4.5. Germán De Granda	64
3.4.6. María Beatriz Fontanella	66
3.4.7. José G. Mendoza	70
3.4.8. Emilió Alarcos Llorach	74
3.5. Bases teóricas de análisis	79
3.5.1. El pronombre personal	79
3.5.2. Acerca de las funciones del personal	81
3.5.3. Acerca del voseo	83
3.5.4. Acerca del uso de completivos LA, LE, LO	84

3.5.5. Dativo ético y participativo	87
IV. METODOLOGIA	89
4.1. Universo	89
4.2. Informantes	90
4.3. Método de investigación	93
4.4. Instrumentos de investigación	93
4.5. Indicadores de investigación	94
4.6. Tratamiento de Datos	95
V. ANALISIS	96
5.1. Análisis Estadístico de la frecuencia de uso del pronombre personal	96
Cuadro No. 1 Frecuencia de uso de los pronombres tónicos y átonos.	
Cuadro No. 2 Frecuencia de uso de los pronombres según la variedad	
Cuadro No. 3 Frecuencia de uso total de los pronombres por variedad	
Cuadro No. 4 Uso general de los pronombres personales según su función	
Cuadro No. 5 Uso de los pronombres por variedad según su función	
Cuadro No. 6 Uso de los personales en orden de frecuencia	
5.2. Análisis del pronombre en contexto oracional	101
5.2.1. Análisis del uso de los completivos	101
5.2.1.1. Presencia / Ausencia de incremento	105
5.2.1.2. Reiteración de incremento	106
5.2.1.3. Desplazamiento de incremento	107
5.2.2. Análisis de las formas de voseo	112
5.2.2.1. Presencia de formas pronominales	114
5.2.2.2. Realización Paradigmática	120
5.2.3. Análisis del participativo y dativo de interés	124
5.2.3.1. Uso exclusivo de participativo	125
5.2.3.2. Uso exclusivo de dativo de interés	127
5.2.3.3. Combinación de ambas funciones	130
5.3. Aspectos sociolingüísticos del uso de los pronombres	131
VI. CONCLUSIONES	134
BIBLIOGRAFIA	138
APENDICE	

## CAPITULO I.

### INTRODUCCION

Hacer un estudio del uso de la lengua en una comunidad de hablantes implica, primero, determinar la condición de los grupos sociales usuarios de la lengua y segundo, determinar qué clase de uso lingüístico practican o, si por el contrario, no existe diferencia en el uso de la lengua en los distintos grupos sociales.

Esto viene a propósito de hacer un enfoque sobre el estudio del uso de los pronombres personales en los hablantes paceños. La ciudad de La Paz está constituida por las más diversas clases sociales oriundas del lugar y de otros tantos provenientes de todas las regiones del país, es necesario enmarcar este estudio en determinados grupos de hablantes. Con esto se busca determinar hasta qué punto la expresión popular difiere de lo que se considera lengua estándar o como diría Kany: "castellano español, consagrado, tipo peninsular, normal, castizo, culto".

Actualmente se tiene la idea de que ya no se puede seguir concibiendo al español ibérico como la norma para todos los hispanohablantes. Esto menciona Alarcos Llorach en el prólogo de la "Gramática Española":

"Hoy día concurren normas cultas diversas en los vastos territorios donde se practica el español como lengua materna. Ya no es posible sostener como un siglo atrás... que los peninsulares somos los amos del idioma; más bien según propugnaba don Ramón Menéndez Pidal, debemos ser sólo sus servidores<sup>2</sup>."

---

1 Kany, Charles: *Sintaxis Española*, 1969.

2 Alarcos Llorach: *Gramática de la Lengua Española*, 1994.

Visto de este modo, se trata de explicar de qué manera se hace uso de los pronombres personales en sus diferentes funciones sintácticas en el habla, pacaña, tomando en cuenta al menos dos variedades de habla claramente delimitadas.

Este tipo de observaciones serán importantes para establecer diferentes usos particulares de los pronombres personales, es decir, en qué tipos de estructuras oracionales son más frecuentes la aparición de los clíticos. Como se sabe, los pronombres personales son elementos gramaticales que pueden desempeñar diferentes funciones sintácticas en la oración tales como, las funciones de complemento directo, indirecto, dativo de interés, entre otras. Las variaciones lingüísticas más comunes suelen realizarse en estos niveles de función sintáctica, tales como el uso divergente de *le, la, lo* (leísmo, laísmo, loísmo); la aparición de los clíticos *me, te, se, nos* en diferentes estructuras sintácticas; el surgimiento del voseo en distintos contextos -situacionales.

## 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Analizar el uso de pronombres personales y sus funciones sintácticas, implica hacer un estudio a nivel gramatical, es decir, conocer qué clases de elementos lingüísticos son los pronombres y qué rol desempeñan en la lengua.

En este trabajo se trata de explicar cómo y por qué los hablantes de la ciudad de La Paz en sus diferentes estratos sociales hacen uso de los pronombres. Es un problema no sólo de carácter lingüístico, sino también sociolingüístico y de perfiles dialectológicos; por tanto es un estudio que abarca muchos campos.

Por esta razón, al plantearse el problema del estudio de los pronombres personales, no debe dejarse de lado el hecho de que el uso lingüístico de determinados elementos es también un uso social realizado en diferentes hablas de una comunidad lingüística. Entonces puede enfocarse el problema del siguiente modo:

- ¿ En qué contextos lingüísticos aparecen los pronombres personales en el castellano paceño y qué funciones desempeñan?
- ¿ Define acaso la condición social y cultural de los hablantes para el manejo y conocimiento de los pronombres

personales; es decir, hasta qué punto es importante el nivel sociocultural en el uso de los pronombres.?

- ¿ Cómo se puede determinar las particularidades del uso de los pronombres personales en dos sociolectos urbanos; y qué factores existen para este uso particular en el castellano paceño.?

### 1.3. DELIMITACION DEL PROBLEMA

Este trabajo de investigación está enfocado desde dos puntos de vista: uno lingüístico, porque está referido a una descripción morfosintáctica; y otro sociolingüístico, porque trata de explicar el uso social de los pronombres personales en dos variedades sociolectales del castellano paceño.

A lo largo de esta investigación se realizará una descripción estadística del uso de los pronombres utilizando todas las variables e indicadores correspondientes. A continuación se hará un análisis lingüístico a fin de determinar el contexto oracional, las particularidades de los elementos morfosintácticos y el matiz semántico que aportan éstos, finalmente se hará una explicación de carácter sociolingüístico con la finalidad de determinar las

condiciones socioculturales del uso de los pronombres personales en el castellano paceño.

Este trabajo explicará el uso de los pronombres completivos en el castellano paceño. Además se trata de verificar formas de "voseo" y su paradigma verbal; y determinar el contexto oracional en que aparecen los clíticos de dativo de interés y de participativo. Como el campo de los pronombres es amplio, este trabajo sólo abarcará el estudio de los pronombres personales en los puntos mencionados dentro de dos variedades lingüísticas (culto y popular) del área citadina de La Paz.

#### 1.4. JUSTIFICACION

La realización de esta Tesis está destinada para llevar un pequeño aporte a los estudios generales de la lingüística en nuestro país. De ahí que se pueda justificar este trabajo desde varios puntos de vista:

Este estudio está destinado para dar una información adecuada, suficiente y más que todo necesaria acerca del uso de los pronombres personales en el área urbana de La Paz.

Lo anterior no significa de ninguna manera la exclusión de trabajos anteriores respecto a la materia. Por el contrario se trata de aportar en alguna medida a la constatación de hechos lingüísticos como uso social. Es decir, se busca verificar usos particulares de los pronombres, tales como *leísmo*, *laísmo*, *loísmo*, *voseo*, además de establecer el contexto oracional en que aparecen las formas de dativo y participativo.

Por lo mismo no se trata de hacer un estudio de carácter enteramente, normativo-correctivo; si bien es un asunto que compete a la gramática normativa, del cual no se puede alejar este estudio; también se intenta explicar la aparición de determinados elementos lingüísticos y sociolingüísticos en el uso de los pronombres personales, porque, más allá de corregir el mal empleo de los pronombres, también se trata de explicar el porque de su uso social tan particular.

Por otro lado, y quizás constituya una justificación más razonable, este estudio busca dar una orientación del uso de la lengua, no sólo a gente interesada en la investigación de esta área, sino también a los propios

hablantes y actores de la lengua castellana quienes son realmente los usuarios de esta lengua.

Por ello este estudio podría ser aplicado a niveles de enseñanza del castellano en centros escolares o institutos de enseñanza superior. Todo con la finalidad de dar una enseñanza orientada al uso del castellano. El conocimiento y la enseñanza del lenguaje no sólo debe limitarse a conocer la lengua de manera general y hasta abstracta; por el contrario puede enriquecerse mucho más cuando se conoce, se estudia y se enseña el lenguaje que utilizamos en la práctica real de manera orientada.

## 1.5. OBJETIVOS

### 1.5.1. Objetivo General

- Analizar el uso de los pronombres personales en dos variedades sociolectales del castellano paceño.

### 1.5.2. Objetivos Específicos

- Verificar el voseo en su forma pronominal y en su paradigma verbal.

- Explicar el empleo de los pronombres completivos en contexto oracional.
  
- Analizar el uso del dativo de interés y del participativo agentivo en construcción oracional.

#### 1.6. HIPOTESIS DE TRABAJO

Se plantea las siguientes hipótesis enunciativas a resolverse:

i. La utilización de los pronombres personales, en sus diferentes funciones sintácticas, difiere en los hablantes de dos variedades sociolectales.

ii. La aparición de las formas de voseo están restringidas al paradigma pronominal y no en paradigma verbal.

iii. Existe divergencias en el uso de las formas pronominales completivas dando lugar a situaciones de laísmo, leísmo y loísmo en las dos variedades.

iv. Las formas pronominales del paradigma *me, te, se, nos,* pueden asumir la función de dativo de interés o la función de participativo agentivo, en diferentes construcciones sintácticas.

## CAPITULO II

### MARCO REFERENCIAL

#### 2.1. LENGUAJE Y SOCIEDAD

El hombre es un ser social por naturaleza, vale decir, produce su vida socialmente. Todas las actividades humanas están determinadas por el grado de desarrollo social. Entre estas manifestaciones la más importante sin duda alguna es el lenguaje humano. El lenguaje está determinado por la producción social del hombre; y no aparece en cualquier momento. Surge exactamente cuando el hombre cobra conciencia de su realidad material.

Todos los pensamientos, deseos, aspiraciones, sueños y las más remotas ilusiones de los hombres se expresan a través del lenguaje articulado. El hombre ha sido desde siempre el más grande fabricante de esta herramienta de comunicación social. La historia del lenguaje humano es la historia del desarrollo del hombre en su afán de dominar la naturaleza, y asimismo, es la historia de su pensamiento, de su conciencia social:

"El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, conciencia real, que existe también para los otros hombres y que por tanto comienza a existir para sí mismo; y el lenguaje nace, como la conciencia, por tanto, es de antemano un producto social." (Marx - Engels: La ideología alemana, pág. 31)

El origen del lenguaje ha sido siempre una preocupación de todo investigador, así J. Vendryes señala que no debe confundirse el origen del lenguaje con el origen de las lenguas; sin embargo, apunta que toda lengua natural constituye una manifestación del lenguaje humano:

"El lenguaje se ha creado a medida que el cerebro iba desarrollándose y la sociedad se constituía. Es imposible decir en qué forma empezó el ser humano a hablar; no obstante, puede intentarse fijar las condiciones que han permitido al hombre hablar: estas son psicológicas y sociales. La definición más general que pueda darse del lenguaje es que lo constituye un sistema de signos." (Vendryes, 1979:81)

Es por eso que al hacer cualquier estudio lingüístico, debe considerarse el lenguaje humano como una práctica social. Por ese lado, Augusto Ponzio enfoca críticamente el estudio sobre el lenguaje, y señala:

"Afrontar en este sentido la temática del lenguaje, asumiendo también los procesos ideológicos y las

estructuras histórico-sociales como procesos y estructuras que están en la base de la codificación y decodificación de los mensajes lingüísticos, significa actuar en función de la constitución de una lingüística científica."(Augusto Ponzio: Producción lingüística e ideología social,1973)

En consecuencia, es necesaria la constitución de una ciencia que particularice el estudio del lenguaje humano, de sus estructuras lingüísticas de comunicación. El lenguaje ha sido motivo de estudio de muchas ciencias sociales como la antropología, la sociología, la psicología, etc.; pero hace falta una ciencia que ponga todos sus empeños en estudiar particularmente la producción del lenguaje articulado.

Fue sin duda Ferdinand de Saussure quien sistematizaría el estudio del lenguaje con mucha precisión, señala:

"El lenguaje tiene un lado individual y un lado social, y no se puede concebir el uno sin el otro... Para nosotros la lengua no se confunde con el lenguaje: la lengua no es más que una determinada parte del lenguaje, aunque esencial. Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto social para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos." (De Saussure:Curso de Lingüística General, 1945:36-37)

Así se sientan las bases para el desarrollo de una ciencia que particularice su estudio sobre la lengua como ejercicio del lenguaje humano. Será conveniente analizar cuál es el objeto propio de estudio de la lingüística: la lengua.



## 2.2. LENGUA Y HABLA

Ferdinand de Saussure dice que la lingüística debe ocuparse del estudio de la lengua como manifestación de la facultad del lenguaje. Pero señala que el lenguaje tiene carácter "heterogéneo" mientras que la lengua es más "homogénea"; y en verdad es así, puesto que el lenguaje es multiforme y demasiado general.

Desde esta óptica, se puede afirmar, que el objeto de estudio de la lingüística es la lengua, como ejecución del lenguaje humano, como sistema organizado de signos articulados:

"Se puede en rigor conservar el nombre de LINGÜÍSTICA para cada una de estas dos disciplinas (lengua y habla)... pero con cuidado de no confundirla con la lingüística propiamente dicha, ésa cuyo objeto único es la lengua." (De Saussure: Curso de ... 1945:47)

De esta forma De Saussure encuentra dentro del lenguaje la posibilidad de distinguir dos estudios apropiados: la lingüística de la lengua y la lingüística del habla, ya que concibe la lengua como "lado social" y el habla como "lado individual", él mismo sostiene:

"El estudio del lenguaje comporta, pues, dos partes: la una, esencial, tiene por objeto la lengua, que es social en su esencia e independiente del individuo;... la otra, secundaria, tiene por objeto la parte individual del lenguaje, es decir, el habla. (De Saussure: Curso de ...1945:46)

La lingüista cubana Amalia Jimenez señala que el lenguaje es el objeto de estudio de la lingüística ya que es un medio universal para expresar el pensamiento del hombre:

"Marx y Engels lo consideran como la envoltura material del pensamiento y también como la conciencia real, práctica, porque el lenguaje es la materialización del pensamiento mediante sistema de signos sonoros y articulados, llamados lenguas las cuales se realizan en la comunicación real, o sea, en el habla." (Jimenez, Amalia: Fonética y Fonología Españolas, 1987:7)

Conciencia, pensamiento; luego, el lenguaje. El ser humano siempre cambiante, siempre en evolución, del mismo modo que la sociedad que él mismo estructuró. Imposible imaginarse a la lengua estática, suspendida en el tiempo y arrinconada de la evolución natural.

Con razón Francisco Gimeno Fernández señala que " la actividad lingüística es libre y creadora... genera un conjunto infinito de discursos ". En efecto, se utiliza la lengua para hablar; y este hablar es en su opinión :

"... el hablar mismo sería el principio del cambio. La lengua cambia justamente porque no está hecha, sino que se hace constantemente por la actividad lingüística en un marco de permanencia y continuidad histórica, al mismo tiempo que asegura su funcionamiento." (F. Gimeno: Sociolingüística y Dialectología: 57)..

Él mismo señala que el lenguaje es una actividad categorizadora; esto quiere decir, que dentro de la estructura de

la lengua se encuentran diferentes unidades estructurales articuladas en un todo organizado, Gimeno menciona a De Saussure:

"... la lengua es una estructura de elementos discretos, que funcionan por su presencia o ausencia globales y se componen de partes mínimas pero que no son entidades sustanciales, sino unidades opositivas y relativas." (F. Gimeno: Dialectología y ...: 18-19)

En términos generales, Gimeno explica que la lengua es un continuo total, porque es la agrupación de un todo de elementos estructurales componentes o discretos. Es decir, que la lengua está conformada por sonidos, morfemas, palabras, frases y oraciones. Cada elemento constitutivo está referido a un nivel de estudio.

Así, la fonética estudia los sonidos del habla y la fonología las unidades de sonido de la lengua; por otro lado la morfología estudia las unidades mínimas de forma con significado y la sintaxis estudiará la organización de las oraciones y la producción de éstas.

Volviendo a la esencia del carácter del lenguaje, o para decirlo en términos más apropiados, la lengua, ésta tiene carácter eminentemente social y no lograría su cometido sino fuera un instrumento social al servicio de una comunidad. Esto significa que la lengua se realiza constantemente en el habla y por tanto se encuentra en permanente variación lingüística.

La lingüística por sí sola no puede explicar todos los problemas que plantea su uso social; de ahí que muchos estudiosos han recurrido a la estructuración de nuevos métodos de análisis, entre ellos: La sociolingüística.

### 2.3. NECESIDAD DE LA SOCIOLINGÜÍSTICA

#### 2.3.1. ORIGEN Y OBJETO

Como se ha visto, la lingüística se ha encargado de explicar el carácter social de la lengua y su realización individual en el habla, significa, que cada persona hace uso de la lengua bajo sus propios designios, lo cual hace que varíe constantemente en su uso social. El hecho de que el hombre practique socialmente el uso de la lengua, implica que debe definirse previamente cómo es esta sociedad y qué clase de grupos sociales asumen esta responsabilidad de ser actores sociales que emplean la lengua para su comunicación en comunidad.

De esta forma, los lingüistas acuden al estudio del campo de la sociología para precisar el uso social de la lengua, o dicho de otra manera, la competencia lingüística en contexto social situacional.



Es así, que se estructura la Sociolingüística, como disciplina teórica de análisis de la ejecución social de la lengua. La lingüística por sí sola es incapaz de explicar sus caracteres sociales, psicológicos, históricos, etc. De ahí, que han surgido muchas disciplinas que propusieron modelos teóricos de análisis para explicar el funcionamiento del lenguaje.

Una de estas disciplinas es la sociolingüística estructurada por los estudios de William Labov:

"Ésta surgió de los intentos de W. Labov por extender la teoría generativa al análisis de la variación geolectal y a la explicación del cambio histórico." (Gimeno:125)

El proceso de estructuración de la sociolingüística nace, ante la necesidad de explicar los fenómenos sociales que se dan en la lengua; Gimeno indica:

"Los estudios de sociolingüística comienzan prácticamente durante el año 1964... bajo la dirección de A. Ferguson. Surge el primer propósito de colaboración entre lingüistas, antropólogos y sociólogos. También durante esos años W. Labov inició sus investigaciones sobre variables sociolingüísticas en el inglés." (Gimeno:137)

W. Labov señala que la sociolingüística debería estudiar la lengua en proceso de variación; indica que la variación lingüística requiere de un método de análisis de acuerdo a este enfoque. Por esta razón indica lo siguiente:

✓

"La sociolingüística estricta, según W. Labov, se ocuparía de la estructura y evolución de la lengua dentro del contexto social de una comunidad de habla."  
(Gimeno:139)

Como la sociolingüística abarca demasiados campos, Francisco Gimeno propone dos campos de estudio de la sociolingüística: la macrosociolingüística, donde se ubica la sociología del lenguaje; y la microsociolingüística, donde se encuentra la etnografía de la comunicación y la sociolingüística estricta.

Una definición apropiada acerca del objeto de estudio de la sociolingüística es la siguiente:

"Desde este punto de vista, la sociolingüística estudia, pues, la variedad y la variación de la lengua en relación con la estructura social de las comunidades de habla, en general, la covariación de los hechos lingüísticos y los factores sociales." (F.Gimeno:Sociolingüística...141)

### 2.3.2. CAMPOS DE ESTUDIO DE LA SOCIOLINGÜÍSTICA

Durante la estructuración de la sociolingüística, ésta se ha visto obligada a servirse del método de otras disciplinas afines.

Hubo una necesidad de complementación, como afirma Francisco Gimeno:

"La lingüística debe complementarse con el análisis antropológico dentro de la propia simbiosis de ciencias

sociales y humanas... la sociolingüística nace de este proceso antropológico que en última instancia contempla la lingüística como rama de la antropología cultural." (Gimeno:139)

La sociolingüística abarca los siguientes campos:

**Etnolingüística:** La etnolingüística surgió de los estudios de Sapir-Worf. Trata de explicar a través del estudio del lenguaje la composición etnográfica de una comunidad de hablantes. Sus primeros estudios están en relación con las étnias de norteamérica; es por eso que muchos investigadores estructuraron la etnosociolingüística, para explicar el cambio lingüístico en la comunidad étnica a través de sus manifestaciones sociales.

**Sociolingüística del lenguaje:** Fue Fishman quien estructuró la sociología del lenguaje, que sirvió de base para el nacimiento de la futura sociolingüística estricta:

"A. Fishman ha presentado la sociología del lenguaje y la sociolingüística estricta como dos áreas concéntricas en un núcleo común: la compenetración entre la variación condicionada socialmente en el uso lingüístico y la variación en el comportamiento de la organización social." (Gimeno:140)

**Etnografía de Comunicación:** la sociolingüística también abarca el estudio del texto o discurso en la comunidad de habla, describiendo la composición étnica a través de su sistema de comunicación.

**Contexto de situación:** Malinowski y Firth: proponen el término de contexto de la situación; esta denominación deviene del estudio de la variación contextual. La sociolingüística de Malinowski, considera que el contexto de la situación de los hablantes define el tipo de variación lingüística.

**Variación lingüística:** William Labov señala que existen factores sociales y lingüísticos que definen la variable. Labov inicia sus estudios en el campo de la dialectología generativa y considera a la lengua como un conjunto de variedades dialectales, que se desenvuelven en un marco social determinado. Su teoría variacionista apunta que existen variables lingüísticas que dependen del uso social de los hablantes, los cuales conforman variables sociales (sexo, edad, grado de educación, etc.).

**Multilingüismo:** Este campo es estudiado por la sociolingüística. A partir de los estudios de Ferguson y Labov, se inician los estudios del multilingüismo y el bilingüismo, que abarcan los siguientes aspectos:

- a) Lenguas en contacto
- b) Diglosia y conflicto lingüístico
- c) Variacionismo

Estos tres campos de estudio deben definir qué tipo de proceso de bilingüismo y multilingüismo se desarrollan en dos o más lenguas que se hallan en contacto. Sus principales premisas son resolver los siguientes aspectos del multilingüismo:

- i) Préstamo
- ii) Cambio de código
- iii) Interferencia

**Sociolingüística Histórica:** Este campo de estudio de la sociolingüística plantea analizar la diacronía de la variación. Considera la lengua en su evolución histórica. Menendez Pidal es quien más aportó con sus estudios diacrónicos de la variedad de la lengua española.

"El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, conciencia real, que existe también para los otros hombres y que por tanto comienza a existir para sí mismo; y el lenguaje nace, como la conciencia, por tanto, es de antemano un producto social." (Marx - Engels: La ideología alemana, pág. 31)

La sociolingüística sincrónica se establece a partir de un estudio estático de la lengua. Describe una faceta de la variación lingüística de una comunidad.

. **Dialectología y Sociolingüística:** El campo de la dialectología es el que más entra en relación con los estudios de la sociolingüística, ya que ésta se sirve de la descripción que realiza la dialectología sobre la variedad lingüística. La dialectología se ocupa fundamentalmente de la distribución geográfica de la lengua y de la variación geográfica de las variedades dialectales. La sociolingüística se vale de estos estudios y le interesa describir la variedad dialectal en el contexto social.

#### 2.4. SISTEMA Y NORMA

Amalia Gimenez considera que la lengua es un sistema organizado de signos convencionalmente aceptados por la sociedad:

"De igual forma, la propia consideración metodológica nos permite afirmar que toda lengua es un sistema de signos utilizado por determinada colectividad; sistema de elementos correlacionados e integrado en tres niveles o subsistemas, el fónico o sonoro, el gramatical y el lexical." (A. Gimenez, 1986:8)

La lengua como sistema de signos articulados se organiza en varios niveles, los cuales deben entenderse así:

"En nuestro texto el nivel se define como un subsistema de la lengua, jerárquicamente organizado en unidades interrelacionadas que obedecen a leyes particulares en su organización y estructura... De este modo cada unidad

lingüística consta de unidades de otro nivel o forma parte de ellas, lo cual implica una compleja jerarquía que permite considerar la lengua como un SISTEMA DE SISTEMAS." (A. Jimenez, 1986:8)

Los niveles son partes constituyentes de la lengua; otros lingüistas, como Hjelmslev, prefieren llamarlo plano (plano del contenido y plano de la expresión). De cualquier modo, la lengua social se constituye en un sistema general y unitario que es usado por una comunidad. Muchas veces hasta los mismos usuarios no comprenden su manejo. Así De Saussure dice:

"Una lengua constituye un sistema... Pues este sistema es un mecanismo complejo, y no se lo puede comprender más que por la reflexión; hasta los que hacen de él un uso cotidiano lo ignoran profundamente." (De Saussure, 1986:99)

El sistema es la lengua organizada en niveles o subsistemas aplicables en una comunidad social de manera general. Con esta apreciación general del sistema se puede precisar aún más bajo tres puntos de vista: . . .

- Diasistema y variedad dialectal
- Variación lingüística y variable
- Norma y gramática normativa

#### 2.4.1. DIASISTEMA Y VARIEDAD DIALECTAL

El sistema general de la lengua se concretiza en un sistema particular hablado por una comunidad geográficamente definida. Este sistema particular es denominado diasistema, el cual se halla en permanente variación lingüística, es decir, **puede** variar, evolucionar y cambiar según el manejo de los hablantes. Francisco Gimeno señala:

"La lengua no es una suma de dialectos, ni estos una suma de variantes regionales determinadas, sino un diasistema que revela diferencias intrínsecas parciales de las variedades, dentro de una estructura con algunas particularidades semejantes. Un diasistema que integra un conjunto ordenado de descripciones estructurales con criterios extralingüísticos, a fin de dividir el continuo de habla en variedades discretas." (F. Gimeno:21)

Las variedades dialectales hacen del diasistema una organización multilectal; en otras palabras la continuidad de la lengua como diasistema se realiza a través de múltiples variedades.

F. Gimeno está de acuerdo con cuatro tipos esenciales de variación:

- i. diacrónicas o temporales
- ii. diatópicas o geográficas
- iii. diastráticas o sociales
- iv. diafásicas o contextuales

Evidentemente E. Coseriu considera a la lengua como una multiplicidad de variedades de habla geográficamente determinados,

señala que el sentido real de un dialecto es la concretización de la lengua en la comunidad de hablantes, expone los siguientes puntos de vista:

"Un dialecto es un modo interindividual del hablar, un 'genus loquendi' tradicional. Ahora bien, un modo común y tradicional de hablar es un sistema de isoglosas realizable en el hablar mismo... el concepto general de lengua es el de sistema de isoglosas comprobadas en una actividad lingüística completa."(Coseriu, 1981:5)

Coseriu considera que el dialecto es un sistema de isoglosas que se realiza en un determinado espacio geográfico, además acota:

"Intrínsecamente, un dialecto es simplemente una lengua: un sistema fónico, gramatical y léxico... Así pues, en sentido objetivo el término dialecto no significa otra cosa que el término lengua. Pero, si todo dialecto es una lengua, no toda lengua es un dialecto."  
(E.Coseriu,1981:5)

Así puntualizaba Coseriu esas definiciones teóricas para fundamentar el estudio de la dialectología, cuyos resultados han sustentado desde su inicio al campo de la sociolingüística.

Gimeno, además, señala que el término dialecto se considera bajo tres rasgos, los cuales son:

"Los rasgos definitorios del concepto de dialecto son: a) modalidad de habla; b) subordinación a una lengua histórica; y c) existencia de un espacio geográfico como hecho de base. En este sentido un dialecto es una lengua

subordinada a una lengua histórica como variedad geográfica de ésta. De modo que una lengua histórica es una familia histórica de modos de hablar afines e independientes; y los dialectos son miembros de estas familias, o constituyen familias menores dentro de la familia mayor." (F.Gimeno:27)

#### 2.4.2. VARIACION LINGÜÍSTICA Y VARIABLE

El hecho de estudiar la lengua como diasistema en proceso de variación implica concebir una metodología variacionista. Esto supone determinar la lengua en permanente evolución y cambio. W. Labov fue quien desarrolló este método de análisis de la lengua.

Francisco Moreno comenta al respecto:

"Según Labov, el cambio implica variación; el cambio es variación. El punto de arranque y núcleo central de la teoría de Labov es el concepto de 'regla variable' (F. Moreno:164)

En un proceso de variación lingüística se admite el cambio de la lengua por encontrarse en continua evolución social e histórica. Para que ocurra este cambio, Moreno, describe cinco factores: constricción, transición, adaptación, actitud y consumación.

Según Labov, la variación lingüística se da en los niveles del sistema de la lengua: fónico, morfológico, léxico, sintáctico y semántico; los cuales vienen a constituir un conjunto de variables lingüísticas dependientes del uso social en una determinada

comunidad de hablantes de diferentes condiciones sociales, culturales y de distintas edades y sexos; estos últimos constituyen las variables sociales independientes del proceso variacionista en sí.

#### 2.4.3. NORMA Y GRAMATICA NORMATIVA

Todo sistema lingüístico está condicionado a la ejecución social de los hablantes de una comunidad lingüística, tomando en cuenta que se realiza bajo un conjunto de variedades dialectales.

F. Gimeno considera:

"La variación social expresa la diversidad de estructuras sociales, en tanto que la variación de registros expresa la diversidad de procesos sociales. Y como ambos están vinculados entre sí, se entrecruzan. Los registros conforman unidades autónomas determinadas por criterios funcionales del uso lingüístico, de acuerdo a la situación comunicativa; mientras que los sociolectos son variables lingüísticas determinadas por criterios sociológicos." (F. Gimeno:34-35)

El registro hace referencia a la variedad sociolingüística; por esta razón Gimeno considera que pueden existir dos clases de estilos: coloquial y vulgar. El estilo de lengua es el registro lingüístico. Ambos estilos vienen a conformar dos grupos sociolectales: coloquial o culto y vulgar o popular.

Por lo general son los grupos de sociolectos cultos los que imponen una determinada **norma** a toda la comunidad lingüística.

Por tanto **norma** es la conducta lingüística que se impone como modo de hablar de toda la comunidad lingüística, atendiendo que ésta es un conglomerado de variedades sociolectales.

Para que se dé una **norma** existe un proceso de **normalización**; puesto que no siempre la norma surge como una imposición de sociolectos cultos, también puede ser impuesta por sociolectos populares, tal como explica Eugenio Coseriu:

"Un hecho lingüístico que se considera normal puede tener origen rural o vulgar; pero al ser aceptado por el habla culta se dignifica, se prestigia plenamente... Sea cual fuere el origen de un hecho lingüístico, cualquiera que sea su razón etimológica, lo que al fin de cuentas determinará su validez social, su prestigio, será la aceptación de la comunidad hablante, su normalización por parte del habla culta." (Coseriu, 1973:20)

Algo más con relación al prestigio, Moreno señala que el prestigio deviene no sólo del status social de los hablantes, sino también, del poder económico y político que puedan mantener. Desde un punto de vista lingüístico, el prestigio se halla ligado a la aceptación gramatical, lo que determinará la **norma**; sobre este punto Moreno cita a Coseriu y M. Alvar, y sintetiza el concepto de **norma**:

"conjunto de hábitos lingüísticos considerados como correctos por una amplia comunidad." (Moreno:182)

Pero además, distingue la norma general de las normas particulares:

"cada una de las cuales existen minoritariamente y que son realizaciones del sistema reducidas a grupos limitados.

Partiendo de la distinción entre norma general y normas particulares, podríamos afirmar por un lado, que son usos prestigiosos aquellos que se ajustan a la norma y, por otro, que hay normas particulares más prestigiosas que otras, eso sí, en términos relativos, porque entre determinados grupos sociales puede ser la prestigiosa la norma particular que se separe sistemáticamente de la norma general." (Moreno:183)

Para aclarar más este concepto de la norma, Alarcos Llorach señala contundentemente:

"Hoy día concurren normas cultas diversas en los vastos territorios donde se practica el español como lengua materna. Ya no es posible sostener como un siglo atrás que los peninsulares somos los amos del idioma. Se comprende y hasta se justifica que cada uno encuentre más eficaz y precisa la norma idiomática a cuya sombra ha nacido y se ha formado." (Alarcos Llorach, 1994:18)

Desde el punto de vista lingüístico, la norma tiene que ver con la aceptación gramatical; mientras que desde el punto de vista sociolingüístico, la norma se encuentra en relación con la aceptabilidad social de la expresión lingüística. Por esta razón el hablar "bien" o "mal" sólo puede explicarse en el marco del uso

sociolectal: Grupos sociales que tienen poco conocimiento del idioma pero que, sin embargo, se comunican entre sí. Bien decía Coseriu:

"La corrección gramatical se basa en la regla, en la convención, y no en la lógica ni en la verdad. Lo gramaticalmente falso es lo que choca contra el uso idiomático." (Coseriu, 1973:20)

Resumiendo, la norma es el conjunto de convenciones lingüísticas que devienen del prestigio de la lengua o variedad de lengua de acuerdo a su importancia socioeconómica, cultural e histórica.

Por lo que toda norma exige una gramática normativa, cualquiera fuesen los puntos los puntos de vista sobre ésta:

"Una gramática es, pues, normativa con independencia de que sus normas queden envueltas por fuerza en este o aquel excipiente metalingüístico. Ya no sería gramática el resultado de reducir la exposición de los hechos a un seco repertorio de usos correctos e incorrectos, sin dar ninguna explicación. Toda gramática termina, o empieza, por ser normativa... También esta gramática aconseja normas siempre, eso sí, sin espíritu dogmático." (Alarcos Llorach, 1994:18)

## 2.5. DIACRONIA Y SINCRONIA

Como es imposible imaginar a la sociedad estática, también es inimaginable una lengua detenida en el tiempo. Por esta razón Saussure propuso la dicotomía: diacronía-sincronía, por la cual

se explica que la lengua se realiza en dos ejes de determinación. Por este hecho Saussure propone dos campos de estudio propios de la lingüística:

-Lingüística diacrónica

-Lingüística sincrónica

Saussure explica que estos dos campos de la lingüística provienen de la dualidad interna de la ciencia, por tanto, la lingüística al igual que todas las ciencias sociales e históricas se compone de dos campos de investigación: uno estático y otro evolutivo; los cuales corresponden a la lingüística sincrónica, el primero; y el segundo a la lingüística diacrónica, por lo que define:

"... preferimos hablar de lingüística sincrónica y de lingüística diacrónica. Es sincrónico todo lo que se refiere al aspecto estático de nuestra ciencia, y diacrónico todo lo que se relaciona con las evoluciones. Del mismo modo sincronía y diacronía designarán respectivamente un estado de lengua y una fase de evolución" (Saussure, 1945:149)

Por tanto la lengua se realiza en etapas históricas así como de sucesiones evolutivas. Precisamente la sucesión de hechos diacrónicos y su realización espacial hace que la lengua constituya una diversidad de formas lingüísticas.

La lingüística sincrónica se ocupa más de la perspectiva de los sujetos hablantes; mientras que la lingüística diacrónica distingue dos perspectivas: una prospectiva y otra retrospectiva. Saussure ha aportado notablemente con estas dos nociones; Vendryes apunta lo siguiente:

"Como dice E. Benveniste, la novedad del punto de vista saussuriano -cuya influencia ha sido tan profunda- es la concepción del lenguaje como sincronía y estructura...La diacronía se restablece, entonces, como sucesión de sincronías." (Vendryes, 1979: 75)

Cualquier estudio descriptivo acerca de un estado de la lengua es considerado como un estudio sincrónico, que no quiere decir que la lengua no es evolutiva, sino que es un estudio de un estado estático del desarrollo de la lengua que inevitablemente ingresará en un proceso de evolución y cambio debido al uso social de la lengua.

## CAPÍTULO III

### MARCO TEORICO

#### 3.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DEL PRONOMBRE PERSONAL.

Existen muchos estudios sobre el pronombre, en particular sobre los personales; como este estudio es amplio, será conveniente tomar en cuenta dos grupos de experiencias sobre el estudio de los pronombres personales: las experiencias en Hispanoamérica, que comprenden América latina y España; y las experiencias en el ámbito nacional.

### 3.1.1. ANTECEDENTES HISPANOAMERICANOS.

La investigación sobre los pronombres personales ha llamado la atención a muchos lingüistas y gramáticos. Por el interés de ellos, han surgido diversos puntos de vista, existiendo estudios dialectológicos, sociolingüísticos y los estrictamente morfosintácticos. A continuación se exponen las ideas fundamentales sobre estas investigaciones.

#### JUAN MANUEL LOPE BLANCH

Lope Blanch se preocupa de la fisonomía del español de América y señala que su existencia es simplemente una modalidad de la lengua española. Sus trabajos están referidos a investigaciones del nivel morfosintáctico de la lengua española, fundamentalmente del español americano.

En sus "Estudios de lingüística hispanoamericana" (México, 1989), verifica la realización del voseo en América latina. A través de un enfoque dialectológico, concuerda con Pedro Rona que el voseo es una variación dialectal del español de América :

"... un ensayo de división dialectal de América basado en la consideración de sólo cuatro hechos lingüísticos que él juzgaba lo suficientemente bien estudiados y conocidos para servir de sustento a una clasificación rigurosa: yeísmo, Zeísmo, voseo y sus diversas formas verbales." (Lope Blanch, 1989:15)

JOSE LUIS RIVAROLA

Existen muchos estudios morfosintácticos sobre los pronombres en general; sobre todo con referencia al uso en contexto social. Muchos estudios toman en cuenta la situación del bilingüismo en comunidades urbanas y rurales, como por ejemplo las realizadas en el área peruana.

En el Primer Encuentro de lingüistas realizado en el Perú, José Luis Rivarola expone acerca de las particularidades del español hablado en el Perú, concretamente en hablantes bilingües que tienen por primera lengua el español y como segunda lengua el quechua. Haciendo mención sobre el uso de la forma pronominal *vos* señala lo siguiente:

"El voseo subsiste meramente en Arequipa, tanto entre la plebe de la ciudad como entre los chacareros... además como decreciente rezago arcaico". (RIVAROLA: El castellano hablado en el Perú, 1980.)

MARIA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG

Entre otros estudios hispanoamericanos sobre el voseo, se encuentra la experiencia de la investigadora argentina Ma. Beatriz Fontanella de Weinberg, quien verifica el voseo en el área de Montevideo, Uruguay y Buenos Aires, Argentina; y a partir de estos

estudios sostiene que el voseo se realiza en varias regiones de América:

"El voseo, complejo fenómeno característico de distintas variedades regionales o sociales del español de América, consiste en el uso para segunda persona de singular de formas de segunda persona plural". (FONTANELLA: 1977:227. )

En otro estudio posterior (1985), señala que el voseo tiene una larga evolución en el español bonaerense. Las causas de esta evolución del voseo y su paradigma verbal las encuentra en las teorías de José Pedro Rona y Germán de Granda.

#### GERMAN DE GRANDA

Estudios realizados en la vecina República del Paraguay, señalan que existe una formación de leísmo. En su estudio "Origen y formación del leísmo en el español de Paraguay" (1982), Germán de Granda estudia las formas pronominales completivas.

Explica que es posible aplicar el método de **causación múltiple**, concepto desarrollado por Roman Jakobson y posteriormente desarrollado por Yakov Malkiel. Granda explica acerca de este método:

"Un instrumento metodológico extremadamente útil para analizar diacrónicamente los procesos genéticos que han dado lugar a determinados rasgos lingüísticos en la *Romanía Nueva* y más concretamente en el español americano." (De Granda, 1982:259)

Este método consiste en analizar las causas genéticas para la aparición de determinados fenómenos lingüísticos, por lo que deben tomarse en cuenta cinco causas genéticas para el surgimiento de un fenómeno, en este caso el fenómeno del *leísmo*. Estas causas son:

1. Existencia de una base dialectal del diasistema
2. Interferencia de lengua sustrato
3. Simplificación periférica
4. Convivencia de sistemas lingüísticos en contacto
5. Actuación secular de tendencias internas dentro de los paradigmas estructurales morfosintácticos.

Germán de Granda a través de este método de *causación múltiple* verifica la presencia del *leísmo* en Ecuador, Paraguay, Argentina y zonas aledañas. Por tanto desecha un enfoque monocausal.

#### ANTONIO QUILIS

En un estudio sobre los pronombres de complemento realizado por Antonio Quilis: "Los pronombres *la, lo, le* en la norma española" (Madrid, 1985), da cuenta que existe un uso particular de las formas pronominales completivas *la, lo y le*.

Quilis afirma la existencia de los fenómenos de laísmo, leísmo y loísmo en el habla culta de Madrid; y señala zonas de influencia, origen y desarrollo del uso de los pronombres completivos en el español ibérico:

"Con el presente estudio hemos pretendido examinar el funcionamiento de los pronombres átonos *lo(s)*, *la(s)*, *le(s)* en el habla de nuestra capital dentro de un estrato social considerado culto." (Quilis, 1985:17)

Posteriormente, señala que la presencia de los fenómenos de laísmo, loísmo y leísmo en el español ibérico no se dan de la misma manera:

"Además entre los tres fenómenos pronominales hay una notable diferencia; mientras que el leísmo y el laísmo son comunes a todos los estratos socioculturales y a todos los estilos de lengua, el loísmo está cargado de connotaciones peyorativas respecto a sus usuarios, es claramente sintomático de vulgarismo e incultura, lo que hace que los hablantes tiendan a evitarlo." (Quilis, 1985:30)

Finalmente Antonio Quilis hace una comparación de estos fenómenos con lo que ocurre en el español de América en sus distintas modalidades de habla española.

### 3.1.2. EXPERIENCIAS EN EL AMBITO NACIONAL.

En esta segunda parte se ha tomado en cuenta estudios sobre los pronombres personales en el español de Bolivia, realizados por

investigadores bolivianos y extranjeros. Se los menciona en orden cronológico.

#### CHARLES KANY

Acerca del uso del pronombre personal de segunda persona, Charles Kany en su libro "Sintaxis hispanoamericana" (1969) realizó un estudio sobre el voseo en varias regiones de Bolivia y comenta al respecto:

"La gente culta usa generalmente las formas normales del tú (tú hablas, tú vienes). En el habla urbana y coloquial, la regla es "vos + el verbo en singular" (vos hablas, vos vienes), excepto 1) en el imperativo, en el cual predomina el plural (hablá, vení), y 2) en el presente de indicativo de "ser" (con frecuencia vos sois al lado de vos eres)."

(Kany, 1969:97)

A continuación Kany hace referencia a la presencia del voseo en regiones departamentales de Bolivia y describe la realización de formas de voseo pronominales y verbales.

"En las regiones rurales, y particularmente en Santa Cruz de la Sierra y en los departamentos de Potosí y Tarija - limítrofes con Chile y Argentina- , se oye el "vos" con las formas verbales del plural (vos habláis o hablás, vos venís, vos sabés, etc.)." (KANY: 1969: 98)

## NILA GUTIERREZ MARRONE

Dentro de los estudios bolivianos sobre el voseo, Nila Gutierrez, en un aporte a la revista *Añales de la Academia de la Lengua* (1990), hace una descripción histórica del uso de "tú", "vos" y "usted" en tres áreas urbanas de Bolivia: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Posteriormente en encuestas realizadas antes de 1988 verifica el uso de dichos pronombres en las tres ciudades y atribuye su uso a factores sociolingüísticos, es decir, al uso de la lengua en diferentes estratos sociales. Otra causa para la presencia del voseo es la influencia del español de Argentina, Perú y México a través del cine, la radio y la propaganda televisiva.

## JOSE G. MENDOZA

Por otro lado, José Mendoza propone una "Morfosintaxis divergente del castellano paceño" como un conjunto de variaciones lingüísticas de la norma española. Mendoza en su libro "El castellano hablado en La Paz, Sintaxis divergente (1991)", señala que existen los siguientes casos divergentes, respecto al pronombre personal en el castellano paceño:

- a) Duplicación de pronombre completivo directo. ✓
- b) Duplicación de pronombre completivo indirecto.
- c) Elisión de pronombre completivo con complemento nominal.

- d) Elisión de complemento nominal pronominal.
- e) Elisión de complemento pronominal en secuencia de pronombres completivos.
- f) Uso del pronombre "le" en lugar de "lo"/"la".
- g) Uso de "lo"/"la" en lugar del pronombre "le".
- h) Discordancia de número entre complemento directo pronominal y su correspondiente nominal.
- i) Discordancia de número entre el complemento indirecto pronominal y su correspondiente nominal.

A partir de estos estudios podría hacerse una investigación del uso de los pronombres personales en los hablantes del castellano paceño. De esta manera se podría determinar el uso de los pronombres completivos en contexto oracional, además de verificar el voseo; y el uso de las formas pronominales de dativo y participativo.

### 3.2. EL PRONOMBRE

La tradición gramatical designa a las palabras como partes de la oración; pero como cada palabra se encuentra en diferentes relaciones sintácticas con otras palabras de la estructura oracional, es preferible utilizar el denominativo elemento

sintáctico como sinónimo de clase de palabra, categoría gramatical, parte de la oración, etc.

Toda palabra significa algo y entra en relación con otras palabras para dotarlo de un significado cabal a una construcción oracional. Gili y Gaya clasifica a las partes de la oración de acuerdo a esta función sintáctica:

"Desde un punto de vista funcional, distinguimos seis partes de la oración: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción." (Gili y Gaya, 1969: 99)

La función que desempeña el pronombre en la oración es muy importante, ya que ésta es un signo de distinción frente a las otras palabras. El Esbozo de la Real Academia Española también define el pronombre como un elemento que posee función sintáctica y con determinadas características morfológicas:

"Una clase extensa de palabras dotadas de caracteres morfológicos y sintácticos, algunos de los cuales comparten con sustantivos y adjetivos... pero otros son exclusivamente pronominales. Muchos de ellos poseen morfema de número y género... funcionan como atributos, otros funcionan indistintamente de una u otra manera." (R.A.E. 1973: 202)

El Esbozo también indica que los pronombres tienen una propiedad que no es ni morfológica ni sintáctica, aunque tiene consecuencias en este orden. Los pronombres tienen escaso o ningún

contenido semántico, por lo que cumplen dos funciones básicas: una función **deíctica**, que señala inconceptualmente a lo que se ve o recuerda; y una función **anafórica**, que remite a lo que se acaba de enunciar.

Alarcos Llorach señala que en cada secuencia del acto de hablar se prófieren palabras que desempeñan distintas funciones. Desde este punto de vista clasifica las palabras en dos grupos:

"palabras autónomas o independientes (que pueden cumplir por sí solas una determinada función) y las dependientes (solo susceptibles de aparecer en la secuencia combinadas con alguna de las primeras...), las funciones permiten discernir varias clases de palabras autónomas con particular comportamiento: sustantivo, adjetivo, adverbio y verbo. (Alarcos Llorach, 1994: 79)

Para aclarar más la figura, debe observarse la definición que hace J.M. Blecua, al respecto:

"Los pronombres son un conjunto de palabras que tienen las siguientes características: a) forman una serie de sistemas morfológicos cerrados; b) la mayor parte de ellos reciben morfemas de género y número; c) en determinados usos pueden neutralizar la oposición de género en singular; d) funcionan en el discurso indistintamente de manera semejante a los sustantivos. (Blecua, 1975:589)

Un concepto general acerca del pronombre es que se trata de una categoría de palabras con características morfológicas

definidas, y que fundamentalmente tienen una función sintáctica; ya que cumplen funciones similares a las de los sustantivos y adjetivos se encuentran clasificados dentro de este grupo de elementos sintácticos.

### 3.3. CLASES DE PRONOMBRES

Existe una variada clasificación de los pronombres, según el punto de vista de los gramáticos. Gili y Gaya considera que los pronombres deben ser tratados como sustantivos, adjetivos o adverbios; bajo esta consideración clasifica a los pronombres como unidades independientes funcionalmente.

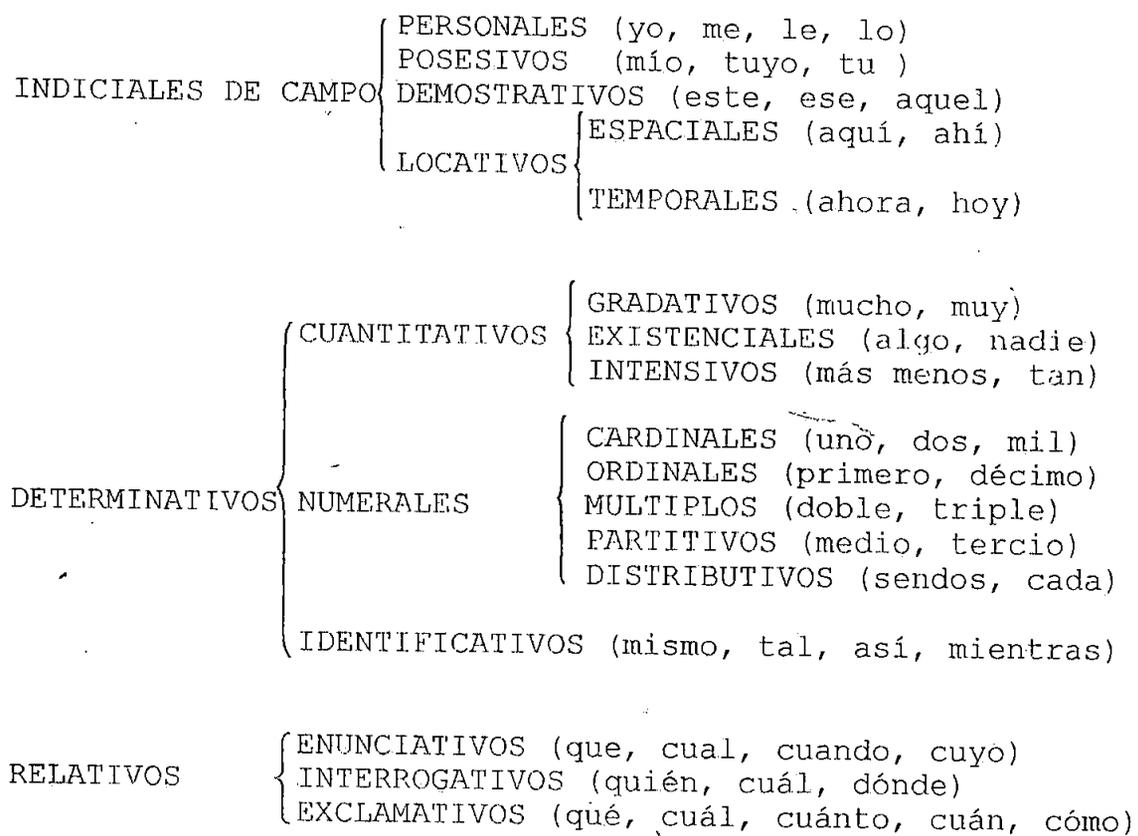
De la misma manera el Esbozo de la Real Academia de la Lengua, clasifica los pronombres de acuerdo a sus características morfológicas y sintácticas y señala que existen: personales, posesivos, cuantitativos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, y relativo.

Una clasificación pormenorizada es propuesta por J.M. Blecua, ya que ofrece una visión amplia de la clase de pronombres que existe. Para esto realiza un estudio de los campos de referencia del sujeto hablante, quien es el actor del discurso (primera persona), que entra en comunicación con un interlocutor (segunda

persona) con la posibilidad de que exista uno o varios interlocutores (tercera persona); de aquí surgen tres grupos de pronombres:

- a) Indiciales de campo
- b) Determinativos
- c) Relativos

Estos a su vez están divididos en subclases, de la manera en que se muestra en el siguiente esquema:



Alarcos Llorach toma otros criterios para la clasificación de los pronombres y destaca su funcionalidad; por esta razón propone tratar a los pronombres como sustantivos o adjetivos. Indica que existen las siguientes clases de pronombres:

- a) sustantivos personales
  - pronombres personales tónicos
  - pronombres personales átonos
- b) adjetivos demostrativos
- c) adjetivos posesivos
- d) relativos
  - pronombres relativos
  - adverbios relativos
  - adjetivos interrogativos
  - adjetivos exclamativos
- e) sustantivos-adjetivos indefinidos
- f) sustantivos-adjetivos numerales



Para la clasificación de los pronombres del corpus a analizar, se tomará en cuenta los criterios de J. M. Blecua y E. Alarcos Llorach. Este tipo de clasificación facilitará el recuento del uso de los elementos pronominales en el castellano paceño.

### 3.4. ESTUDIOS SOBRE EL PRONOMBRE PERSONAL

Para este punto se revisaron varias Gramáticas con referencia a estudios sobre el pronombre personal. Se ha decidido tomar en cuenta a los más representativos de todos los estudios sobre la materia.

El orden en que se los menciona corresponde a un criterio cronológico y tratando de agrupar todos los estudios que concierne a cada uno de ellos.

#### 3.4.1. ANDRES BELLO X

Uno de los eminentes gramáticos de la lengua española es sin duda Andrés Bello, quien durante el siglo XIX resaltó notablemente con sus estudios sobre la lengua española, la lengua clásica latina y muchos otros estudios sobre diferentes materias.

El año 1847 sale a la luz pública su obra: GRAMATICA, donde expone los fundamentos básicos hasta ahora útiles a cualquier trabajo sobre gramática española. Haciendo un estudio comparativo entre el latín y el castellano, Bello describe las clases de palabras existentes en la lengua del siguiente modo:

"En latín como en castellano hay siete clases de palabras, llamadas partes de la oración, a saber: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. El sustantivo y el adjetivo se llaman generalmente nombres ."(Bello: Obras Completas, vol. VIII:21)

Como se ve, Bello no considera como una parte distinta de la oración a los pronombres; y acerca de éstos, señala la siguiente definición:

"Lo que se llama PRONOMBRE no es una parte de la oración distinta de las dos precedentes (sustantivo y adjetivo), sino más bien una especie particular de nombres, ya sustantivos, ya adjetivos."(Bello: Obras Completas, vol.VIII:91)

De esta forma, Andrés Bello, propone que los pronombres sean tratados como una clase muy particular de nombres que pueden tener diferentes oficios: sustantivo o adjetivo; es decir, los pronombres pueden clasificarse funcionalmente como adjetivo o sustantivo. Más adelante Bello anota una diferencia entre esta clase de nombres y los pronombres personales propiamente dichos:

"Estos NOMBRES se diferencian de los otros en que significa determinada, esto es, primera, segunda o tercera. La palabra persona tiene dos significados: o denotan un ser dotado de razón, o denotan lo que se dice primera, segunda, tercera persona que es una relación del objeto con la persona que habla... (llamados también primitivos), posesivos, gentilicios y desmotrativos."(Bello:Obras Completas, vol.VIII:92)

Bello alude a las dos significaciones de la persona, para poner en claro que, por un lado, el pronombre personal representa a un ser real, pensante, físicamente existente; y por el otro, representa a un sujeto gramatical existente en la estructura oracional, sea o no, real.

Andrés Bello clasifica las palabras por los varios oficios que éstos tienen. En resumen Bello señala siete clases de palabras o partes de la oración. Clasifica los pronombres dentro de una especie particular de NOMBRES; puesto que los pronombres pueden adquirir el oficio de sustantivo o adjetivo.

Los pronombres personales por tener rasgos idénticos al sustantivo y adjetivo, se declinan por casos, del siguiente modo:

P R O N O M B R E	C A S O
YO SUJETO	NOMINATIVO
ME COMPLEMENTO	COMPLEMENTARIO
MÍ TÉRMINO DE PREPOSICION	TERMINAL

{ Acusativo  
 { Dativo

Todos los pronombres personales se declinan en los tres casos expuestos, por lo que Bello señala que son un grupo particular de NOMBRES que tienen la propiedad de declinarse como tal; argumenta:

"El pronombre, a semejanza del nombre, se divide en sustantivo y adjetivo; tiene género y número como el nombre; se declina como el nombre; no le falta, en suma, ninguno de los oficios y caracteres de los nombres." (Bello: Obras Completas, vol.IV:364)

El erudito venezolano apunta que no debe darse el mismo sentido a los pronombres reflexivos y recíprocos; ya que lo reflejo es la acción que recae sobre el agente (yo me veo), mientras que lo recíproco afecta unas cosas a otras (se aman unos a otros).

Bello también distingue las particularidades del uso del pronombre de segunda persona (vos-tú) que los demás pronombres aparentemente no lo tienen:

"Hay pronombres de varias especies y la primera es la de los estrictamente personales que significan la idea de persona por sí sola; tales son: YO, NOSOTROS, NOSOTRAS, Tú, VOSOTROS, VOSOTRAS, EL, ELLA, ELLOS, ELLAS." (Bello:Obras Completas, vol. IV:75)

El pronombre VOSOTROS,AS. Sufrió con el tiempo un cambio a la forma apocopada VOS y se usa con el sentido de pluralidad ficticia:

"Hay en la segunda persona pluralidad ficticia cuando se dice vos por tú, representándose como multiplicado el individuo en señal de cortesía o respeto; pero ahora no se usa esta vos sino cuando se habla de Dios..." (Bello: Obras Completas, vol.IV:77)

El uso de vos debe guardar concordancia entre el pronombre y el verbo en número; es decir, como pronombre personal de segunda persona plural, tal como dice Bello:

"Ya sabemos que el verbo debe concordar en número y persona con el sustantivo sujeto. Sabemos que vos es segunda persona de plural. Hablamos pues, pésimamente los que concordando con la segunda persona de singular, dicen, por ejemplo: vos eres en lugar de vos sois." (Bello: Obras Completas, vol.V:277)

En cuanto a los pronombres como afijos y enclíticos señala que deben usarse inmediatamente antes o después de un verbo por ejemplo: darles. Estos afijos se encuentran en los casos: reflejos, complementarios, acusativo y dativo. Señala finalmente que puede existir un DATIVO SUPERFLUO en los ejemplo: me voy de aquí, me comí todo, donde me no es un afijo netamente DATIVO, pero que mantiene rasgos de este caso.

#### 3.4.2. SAMUEL GILI Y GAYA

Durante los años cincuenta se dio a la luz pública el "Curso superior de sintaxis española", en el cual se exponen las bases teóricas de la gramática española. Este Curso sirvió de base, posteriormente, para la redacción del "Esbozo de una nueva gramática de la lengua española".

Para el estudio de los pronombres personales es necesario retomar las nociones acerca de los elementos sintácticos de la oración, cosa que ya fue expuesto anteriormente. Gili y Gaya, señala que los pronombres funcionalmente son sustantivos, adjetivos o adverbios; respecto del pronombre personal indica lo siguiente:

"Hay otras voces sin significado propio, meras formas cuyo contenido semántico es ocasional: *los pronombres personales*. Funcionalmente son sustantivos, adjetivos o adverbios... los pronombres son con frecuencia signos de relación gramatical. A ellos corresponde, además, gran parte de lo que Bühler llama campo mostrativo o deíctico." (Gili y Gaya, 1969: 100-101)

Gili y Gaya señala que los pronombres personales son algunas de las palabras que han conservado algún resto de la declinación latina. Considera, por tanto, que los pronombres personales son un conjunto de elementos morfológicos, es decir, que por lo general tienen una raíz a la cual se añaden morfemas de género y número.

Además, Gili y Gaya destaca los pronombres personales de acuerdo a la función sintáctica que tienen en la oración, por lo que considera las siguientes formas de pronombres personales:

- Pronombre sujeto
- ✓ - Formas tónicas de los pronombres complementarios
- Formas átonas de pronombres
- Pronombre sujeto.

Al analizar el uso de los pronombres personales, Gili y Gaya comenta que, por el poco empleo que se hace del pronombre sujeto,

resulta innecesario utilizar éste, ya que la persona está expresada en la forma desinencial del verbo que utiliza el hablante. El uso de la primera y segunda persona del pronombre sujeto es de carácter enfático; mientras que en la tercera persona puede haber una ambigüedad:

"En tercera persona puede haber ambigüedad, puesto que las terceras personas posibles son muchas mientras que la 1a. y 2a. son únicas y están bien determinadas para los interlocutores." (Gili y Gaya, 1969:228)

Además de la primera, segunda y tercera persona de singular y plural; Gili y Gaya explica también el uso de usted. Explica que existe concordancia de la segunda persona usted, usía, excelencia, Majestad, etc. con la tercera persona singular; el único rasgo distintivo es que estos personales se utilizan con carácter de respeto y formalidad:

"tratar de usted a una persona a la cual tuteamos ordinariamente, significa enfado o resentimiento hacia ella, como queriendo hacer visible que no tiene ya nuestra confianza. Un padre trata de usted a su hijo en son de reprimenda." (Gili y Gaya, 1969:229)

Respecto del voseo, señala que ha surgido del plural vos en la época medieval, que posteriormente adquirió la forma reforzada vos-otros, el cual adquirió carácter enfático. Actualmente se ha extendido el uso de vos quedando rezagado el uso de vosotros:

"En gran parte de la América Hispana 'vosotros' ha sido sustituido por 'ustedes' y sólo aparece en estilo declamatorio o notoriamente afectado. Puede decirse que se ha consolidado 'ustedes' como plural normal de 'tú'." (Gili y Gaya, 1969:230)

Frente a esto el tratamiento de vos se distingue del tú en situaciones en que las personas son consideradas como inferiores o iguales en un plano de confianza. En América Latina, al extenderse el tratamiento de usted, descendió vos al plano de confianza o para inferiores en que se usaba tú:

"Puede decirse que en los países donde la sustitución ha sido completa, se emplea vos como sujeto y como término de preposición, y te como complemento sin preposición." (Gili y Gaya, 1969:230)

Este uso extensivo del vos ha dado lugar al fenómeno del voseo, el cual se halla plenamente extendido en toda América, tal como constata Gili y Gaya. El uso de vos está restringido al plano de confianza, mientras que el tú tradicional se procura mantener a través de la lengua literaria y la educación escolar.

- Formas tónicas de los pronombres complementarios.

Gili y Gaya indica que las formas tónicas son los pronombres que pueden funcionar como complemento directo, indirecto o circunstancial. Algunos de ellos provienen del latín por un proceso

de transposición como los pronombres *conmigo, contigo, consigo* que provienen de los pronombres latinos *mecum, tecum, secum*. Estas formas tónicas son definidas así:

"son siempre términos de una preposición y, a condición de que la preposición las acompañe, pueden representar complemento directo, indirecto o circunstancial. Son las siguientes: *mí, ti, vos, usted, él y ella* para el singular; *ello* para el neutro; *nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ustedes, ellos y ellas* para el plural; *si* para el uso reflexivo." (Gili y Gaya, 1969:231)

Con frecuencia estos pronombres aparecen en términos de preposición de manera redundante: "a mí me han visto". Las preposiciones que más se utilizan son: *a, por, con, para, de*.

#### - Formas átonas.

Estas formas pronominales se emplean sin ninguna preposición y son las siguientes:

Primera persona: *me, nos*

Segunda persona: *te, os*

Tercera persona: *lo, la, le, se, los, las, les*

Forma reflexiva e impersonal: *se*

Las formas *me, te* no ofrecen variación para los complementos directo o indirecto (acusativo y dativo del latín); donde se

presentan incongruencias es en los pronombres *le, la, lo*. De aquí surge el fenómeno más extendido comúnmente llamado como **leísmo** que radica en el desplazamiento de las formas *la, lo* por el pronombre *le*.

Por otro lado, Gili y Gaya explica que la colocación de los pronombres átonos pueden presentarse en dos posiciones: en posición **enclítica** y **proclítica**. La posición enclítica hace referencia al pronombre que se encuentra adherido al verbo en posición final: *dame, dígame, dijole*. La posición proclítica consiste en anteponer el pronombre al verbo: *me dijo, lo encuentro*.

Asimismo, Gili y Gaya explica que existe un neutro pronominal: **ello**. Señala también que las formas *le, lo* se pueden utilizar como pronombres neutros, a pesar de que en español no existen sustantivos de género neutro.

### 3.4.3. ESBOZO DE LA R.A.E. ✓

El Esbozo de la Real Academia de la Lengua Española, editado en 1973, destaca el estudio de los pronombres como un conjunto de palabras dotadas de características morfológicas y sintácticas. Sobre el pronombre personal señala:

"El término *personal* no se opone aquí a lo *no personal* en el sentido en que persona se opone a cosa, sino que alude a las personas del discurso, es decir, al diferente papel que personas y cosas desempeñan en el acto de la palabra." (R.A.E., 1973: 202)

Las personas del discurso son tres: una primera persona, *yo*; una segunda persona, *tú*; una tercera persona que no es ni *yo* ni *tú*. Los pronombres de primera y segunda persona no tienen distinción genérica, excepto *nosotros-nosotras*; en sus formas de singular y plural cambian su raíz, excepto los pronombres de tercera persona. En general todos los pronombres tienen carácter deíctico porque señalan a los actores del discurso.

Los pronombres personales se agrupan en dos clases de formas pronominales: acentuadas e inacentuadas; tal como se expone a continuación:

---

FORMAS ACENTUADAS:

NOMINATIVO: *yo, tú, él, ella, ello, nosotros(as), vosotros(as), ellos, ellas.*

PREPOSICIONAL: *mí, conmigo, ti, contigo.*

---

FORMAS INACENTUADAS:

ACUSATIVO: *me, nos, te, os, lo, la, los, las.*

DATIVO: *me, nos, te, os, le, les, se.*

---

Las funciones del pronombre personal están expresadas en los casos. En caso nominativo se encuentra el pronombre sujeto de la oración; en caso preposicional se expresa el complemento circunstancial de dirección, movimiento o acercamiento; en caso acusativo se expresa el complemento directo; y finalmente, en caso dativo se expresa el complemento indirecto. El Esbozo también considera que existe un dativo de interés que tiene las mismas formas pronominales del caso dativo.

En otro aspecto del estudio de los pronombres personales; el Esbozo analiza los pronombres personales reflejos; estos se dan cuando el verbo de una frase verbal pertenece a la misma persona y al mismo número gramatical que sus complementos pronominales:

"El término reflejo o reflexivo tiene como único presupuesto las condiciones dichas: identidad de persona y número en el verbo y su complemento pronominal." (R.A.E. 1973:208)

A continuación señala que no debe confundirse lo reflejo con el proceso que consiste en dirigir hacia uno mismo el acto, simplemente debe tomarse en cuenta el principio de identidad

#### 3.4.4. JOSE MANUEL BLECUA<sup>X</sup>

En una exposición amplia y somera acerca de los pronombres, José Manuel Blecua, en su libro "Gramática española" (1974),

detalla la concepción de los pronombres y su agrupación en tres grandes grupos de pronombres.

Para Blecua, es de suma importancia las personas que intervienen en un acto de habla; observa que en un diálogo cualquiera existen un emisor y un receptor. De aquí surgen las concepciones de los tres campos de referencia que son los que siguen: el que habla y su campo; el que escucha y su campo; y el que ni escucha ni habla y su campo. De estos tres campos de referencia se establecen los indiciales de campo.

Los pronombres indiciales de campo expresan a los tres actuantes del discurso. Dentro de estos indiciales de campo se ubican los pronombres personales:

"Aluden, según se ha dicho, a los actuantes del discurso por su adscripción a cada uno de los tres campos referenciales. Lo aludido puede pertenecer al campo sensible o a un nombre o segmento del discurso ya realizado (anáfora) o que se realizará después (catáfora). Tienen función sustantiva y forman un sistema coherente." (Blecua, 1974:597-599)

Blecua propone el estudio de los pronombres personales de acuerdo a la participación de los actuantes del diálogo; indica que debe dividirse en dos sectores: los personales de mención directa y los personales de mención indirecta. Para comprender mejor esta división, se presenta el siguiente esquema:

---

PRONOMBRES INDICIALES  
MENCION DIRECTA

---

SUJETO	TONICAS	ATONAS	COMPANIA
yo	prep.+ mí	me	conmigo
nosotros-as	prep.+ nosotros-as	nos	con nosotros
tú	prep.+ ti	ti	contigo
vosotros-as	prep.+ vosotros-as	(v)os	con vosotros

---

MENCION INDIRECTA

CONVERGENTES

---

X	prep.+ sí	se	consigo
---	-----------	----	---------

---

DIVERGENTES

---

él	prep.+ él	lo-le
ella	prep.+ ella	la
ello	prep.+ ello	lo
usted	prep.+ usted	lo-le-la
ellos-as	prep.+ ellos-as	los-las
ustedes	prep.+ ustedes	los-las

---

Los personales de mención directa aluden directamente a la realidad de los actuantes del diálogo, es por esta razón que no hay necesidad de la distinción de género. Como se puede apreciar estos pronombres personales de mención directa cumplen cuatro funciones sintácticas, que son el sujeto, los complementos átonos, los complementos tónicos y el complemento de compañía.

A diferencia de los otros autores estudiados, Blecua considera que las formas tónicas corresponden a las formas complementarias. Las formas complementarias tónicas pueden entrar en función de

complemento de preposición, ya que funcionan junto a una preposición.

Las formas átonas pueden actuar como complemento directo e indirecto y para ello se emplean proclíticos o enclíticos; el pronombre adherido como clítico al verbo forma una unidad acentual.

Acerca de los personales de mención indirecta, Blecua señala que se trata de un subsistema muy importante que tiene emparentamiento con un artículo. Estos personales de mención indirecta hacen referencia a la tercera persona que se encuentra al margen del diálogo entre los dos actantes del discurso. Por lo tanto estos personales distinguen género, número y caso.

De igual manera se consideran tres funciones básicas: el pronombre sujeto, las formas complementarias tónicas y las formas complementarias átonas. Las formas tónicas se emplean como término de preposición, ya que pueden adquirir sentido sólo a condición de la presencia de una preposición antepuesta al pronombre. Mientras que las formas átonas cumplen la función de complemento directo (acusativo): *lo, la, los y las*; y también la función de complemento indirecto (dativo): *le, se y les*.

Blecua también verifica el fenómeno del **leísmo**, al respecto señala cómo se formó esta asimilación de funciones del pronombre **le**:

"El caso de **le** etimológicamente dativo que pasa a cubrir la función de **lo** acusativo de persona en género masculino, ha llegado a ser aceptada por el uso culto casi de manera general." (Blecua, 1974:606)

X Blecua acepta la extensión del uso de **le** en el habla culta de España. De acuerdo a esta constatación del **leísmo**, indica que existen tres procesos de asimilación de funciones de pronombres átonos; estas asimilaciones tan corrientes son:

- a) **le** dativo por **lo** acusativo masculino (**leísmo**)
- b) **la** acusativo por **le** dativo femenino (**laísmo**)
- c) **lo** acusativo por **le** dativo (**loísmo**)

El fenómeno más importante y más difundido en toda el área hispano-hablante es el **leísmo**, que como ha explicado Blecua se trata del desplazamiento de las formas de acusativo por la forma pronominal de dativo **le**, pero al mismo tiempo, existe una asimilación de funciones por parte del pronombre **le**.

Sobre el tratamiento del pronombre *vos* explica que surgió de formas antiguas medievales derivadas de romances del latín vulgar, señala lo siguiente:

"Se emplea como tratamiento entre iguales de mucha confianza o con inferiores y reparte su campo con el *tú*... Por otra parte el *vos* marca una confianza que el *tú* no muestra." (Blecua, 1974:610)

Blecua también confirma la existencia del voseo en determinadas regiones de América Latina:

"Se usa el antiguo *vos* en lugar del *tú* con formas verbales de segunda persona del plural o del singular. La forma complementaria tónica *ti* es igualmente sustituida por *vos*." (Blecua, 1974:612)

Asimismo explica que el pronombre *usted* proviene de la antigua forma lexical *vuestra merced*, como tratamiento de respeto que posteriormente dió lugar a fórmulas como las siguientes: *vuesamerced*, *vuesarced*, *usarced*, *vuarced*, *vused*, *used*, *océ*, *usansé*, *vuested*, *vusted*, hasta llegar a la forma actual *usted*.

#### 3.4.5. GERMÁN DE GRANDA

Luego de revisar varios conceptos metodológicos de análisis lingüístico, Germán de Granda publica un artículo en la Revista de Filología Española bajo el título: "Origen y formación del leísmo

en el español del Paraguay" (1982), donde analiza concluyentemente las causas para la formación del leísmo.

Indica que el leísmo se realiza en diferentes formas diatópicas y diastráticas del español del Paraguay bajo las siguientes características:

"Funcionalmente la forma *le* es empleada, además de como objeto indirecto singular, como objeto directo singular masculino y femenino... También se emplea *le* para los casos de objeto directo plural y *ello* de modo absolutamente general." (De Granda, 1982:262)

El uso del pronombre *le* está referido al caso de objeto indirecto, que llega a asumir las funciones de objeto directo masculino y femenino, así como de plural y singular. Granda resume los rasgos del leísmo del siguiente modo:

"Se trata, en resumen de un leísmo individualizado por dos rasgos esenciales, totalmente diferentes de los que se encuentran en el leísmo europeo: su absoluta generalidad, abarcando referentes (+/- humano), (+/- animal), (+/- masculino), (+/- singular); y su invariabilidad formal ya que el morfema *le* funciona en el español paraguayo como única forma de objeto directo, y por supuesto, indirecto para la totalidad de los casos posibles sintácticamente sean cuales fueren el género, el número y la caracterización semántica del sustantivo a que es referido." (De Granda, 1982:263)

Este párrafo ampliamente citado demuestra que la experiencia investigativa de Germán de Granda, sobre el fenómeno del leísmo, ha sido determinar las características del pronombre *le* como forma

empleada para la generalidad de los referentes; y como forma única e invariable para las funciones de objeto directo e indirecto.

#### 3.4.6. MARIA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG

La lingüista argentina María Beatriz Fontanella realiza desde hace mucho tiempo, una investigación acerca del uso del pronombre personal *vos*. En muchos artículos dispersos en varias revistas de investigación lingüística señala la evolución histórica, formación y constitución del voseo y su paradigma.

X "El voseo, complejo fenómeno característico de distintas variedades regionales o sociales del español de América, consiste en el uso para segunda persona de singular de formas pronominales y/o verbales originariamente pertenecientes a la segunda persona del plural."  
(Fontanella de Weinberg, 1977:227)

Fontanella de Weinberg, posee varios trabajos acerca del pronombre personal, en particular del uso del *vos* y su contexto oracional. Todos estos trabajos se hallan dispersos en diferentes publicaciones. Los artículos más representativos de esta autora son dos: "La constitución del paradigma pronominal de voseo" (1977) y "La evolución del voseo bonaerense" (1985).

Fontanella de Weinberg retoma estudios de Charles Kany y Pedro Rona para determinar el voseo en esta parte de América, para lo cual considera el siguiente aspecto:

"El voseo... consiste en el uso para segunda persona de singular de formas pronominales y/o verbales originariamente pertenecientes a la segunda persona del plural."(Fontanella, 1977:227)

Esta definición acertadísima desde todo punto de vista, concuerda con la de Charles kany, Pedro Rona, Andrés Bello, por citar a algunas eminencias de la sintaxis española. El vos es un pronombre de segunda persona plural usado actualmente para referirse a una segunda persona singular. Pero, además, hay que destacar el uso de su forma verbal que pueden ser formas de voseo o tuteo, tal como explica la autora:

"es necesario distinguir el uso conjunto de formas de voseo pronominal y verbal (vos cantás, vos tenés) tal como encontramos en el español bonaerense: el uso de formas pronominales voseantes con formas verbales de tuteo (vos cantas, vos tienes)... y la concurrencia del pronombre tú, (tú tenés)."(Fontanella, 1977:227)

Esto significa que en la actualidad se dan combinaciones de formas pronominales de voseo con formas verbales de tuteo o viceversa,<sup>3</sup> además del conjunto pronominal y verbal de voseo. La autora argentina concuerda con Henriquez Ureña, acerca de la vigencia actual del pronombre vos:

"Las características del paradigma pronominal voseante fueron puntualizadas ya por Henríquez Ureña (1921:379). En el habla popular de gran parte de América española, el pronombre sujeto de segunda persona de plural, en su forma elemental, vos ha reemplazado al de segunda persona de singular, tú. Pero ni el pronombre objeto os ni el posesivo vuestro han sobrevivido y en su lugar se emplean te, tuyo, tú."(Fontanella,1977:229)

Para explicar el triunfo de las formas voseantes actuales y la desaparición de otras, Fontanella acude al desarrollo evolutivo de estos elementos pronominales indica:

"En español medieval se usaba el pronombre tú heredado del latín, para segunda persona singular de confianza, y el pronombre vos tomado del plural, como segunda persona singular de respeto."(Fontanella,1977:230)

Ambos elementos pronominales se utilizaban con sus respectivas formas verbales como sujeto y como complemento de término. A partir del siglo XV comenzó a difundirse la forma vuestra merced, que posteriormente derivó en la forma pronominal usted; consolidándose más tarde como pronombre de segunda persona singular de respeto que podía combinarse con formas verbales de tercera persona singular.

De esta forma el uso de vos como forma de respeto pasó al uso informal, alternándose con tú en las conversaciones familiares e informales. El lugar de vos fue desplazado por usted que se

consolidó hasta nuestros días como personal de respeto o formalidad.

Sin embargo esta consolidación del vos como pronombre familiar no pudo consolidarse con su paradigma verbal; en el mejor de los casos alternó con el paradigma del pronombre tú. De ahí que varias formas voseantes no hayan podido triunfar en América latina, aunque sí, conservan cierta vigencia en la península ibérica.

El siguiente cuadro demuestra el sistema pronominal voseante frente a la forma exclusiva de tuteo y usted:

2a.Pers.SUJETO REFLEXIVO C.DIRECTO C.INDIRECTO TÉRM.DE COMPL.

---

INFORM. TÚ	TE	TE	TE	Ti
INFORM. VOS	OS	OS	OS	VOS
FORMAL USTED	SE	LO/LA	LE	USTED
INFORM. VOS(O)	OS	LQS/LAS	LES	VOSOTROS (AS)
FORMAL USTEDESSE		LOS/LAS	LES	USTEDES

Se debe tomar en cuenta el voseo en el paradigma verbal, ya que este tipo de estructuras han sufrido cambios radicales en la actualidad.

"En cuanto a las propias formas verbales de voseo, existen por un lado formas diptongadas (teneís, tenés, amés)." (Fontanella, 1977:1985:10)

El paradigma verbal del vos, actualmente se ha reducido a las formas monoptongadas tanto en indicativo como en subjuntivo. También se ha reducido el imperativo a través de la elisión fonética de final de palabra: *haced>hacé; comed>comé*.

### 3.4.7. JOSÉ MENDOZA

El lingüista boliviano José Mendoza analiza la sintaxis del castellano boliviano en varias publicaciones; una, la más importante "Gramática Catellana" (1992) constituye un aporte notable a los estudios morfosintácticos hispanoamericanos.

José Mendoza propone estudiar los pronombres en referencia a la norma supranacional concretizada en el Esbozo de la R.A.E. Manifiesta que el castellano boliviano se halla en una situación divergente de la norma supranacional y explica este hecho a través de varios casos de divergencia morfosintáctica.

El aporte fundamental del lingüista boliviano radica en el hecho de considerar una nueva función del pronombre completivo perteneciente al paradigma *me, te, se, nos, os*.

En el capítulo XX de la "Gramática Castellana" considera el estudio del participativo o agentivo de interés, como una función distinta de las ya tradicionalmente conocidas: reflexivo, recíproco, pasiva refleja, impersonal, pronominal, complemento indirecto, dativo de interés. Por todo lo anterior Mendoza propone tratar en forma distinta el participativo o agentivo de interés:

"En forma diferente creemos necesario considerar dos casos en los que el clítico está relacionado semánticamente con el sujeto agente. La presencia del se en estos casos tiene un propósito evidente: hacer hincapié en la participación del agente de la acción del verbo." (Mendoza, 1992:395)

De principio debe quedar claro que los pronombres reflexivos mantienen un principio de identidad entre el sujeto y el complemento. Para ello concuerda con Cano y señala:

"Cano (1981:257) al referirse a las frases reflexivas indica que: si un elemento nominal de la frase es idéntica, en la realidad, al sujeto, aparece en forma pronominal reflexiva.

En este sentido, el término reflexivo, según Cano se refiere eminentemente a la identidad, en la realidad designada, entre sujeto y complemento directo o indirecto." (Mendoza, 1992:396)

Se distinguen estos reflexivos de los pronominales, por cuanto estos últimos necesitan imprescindiblemente del clítico. Pero existe un clítico que funcionalmente es distinto del reflexivo, del pronominal, del dativo:

"Podemos observar que el clítico asume una nueva función,... la presencia del pronombre completivo permite relieves la agentividad. Es decir, a través del clítico destacamos la participación del sujeto agente... Por la función de estos clíticos proponemos que se los puede denominar participativos o agentivos de interés." (Mendoza, 1992:402)

Mendoza recalca una y otra vez que esta nueva función no tiene nada que ver con los clíticos reflexivos, pronominales, complementos, ni siquiera con el dativo de interés. El participativo realza únicamente al sujeto de la acción:

"La presencia de los clíticos sirve para dar énfasis a la participación del sujeto como agente de la acción verbal. Nótese que en todos los ejemplos el matiz semántico aportado por el clítico no tiene que ver en absoluto con la noción de reflexividad (se cayó, se ha ido, se durmió, se ha muerto)" (Mendoza, 1992:402)

Además el clítico participativo en unión con verbos intransitivos de movimiento puede aportar, además del interés del agentivo, un matiz semántico de procedencia de la acción (se cayó del primer piso). Para diferenciar el participativo del dativo de interés, Mendoza señala lo siguiente:

"Podemos entonces decir que el dativo de interés generalmente es correferencial con el sujeto hablante del discurso; lo cual parece natural ya que al comunicarse el hablante debe decidir si expresa o no su interés por la acción referida... la presencia del clítico no cambia la significación del verbo. Es decir, la diferencia del matiz no modifica la semántica del verbo: no te me vayas = no te vayas." (Mendoza, 1992:407)

Por lo tanto, Mendoza, afirma que mientras el dativo de interés hace énfasis en el sujeto hablante del discurso, el participativo enfatiza en el sujeto-agente de la oración. Así, concluye contundentemente:

"La razón fundamental para proponer esta función pronominal como esencialmente diferente a la del dativo de interés, reside en que en el participativo estamos remarcando el interés, la volición, la voluntad o acuerdo del sujeto agente en el desarrollo o desenlace de la acción verbal. Es el sujeto como actor que recibe el énfasis. La presencia de este clítico de ninguna manera es superflua... tiene una función y significación específica en la oración. El participativo permite focalizar la atención sobre el sujeto (se sonrió)" (Mendoza, 1992:409)

Para finalizar, Mendoza, señala que es posible la combinación entre los clíticos de participativo y de dativo de interés: **se nos enfermó** la abuela; donde **se** es el participativo y **nos** es el dativo de interés, el primero focaliza la atención en el sujeto agente (la abuela) y el segundo enfatiza en el sujeto hablante del discurso (nosotros)..

En otro orden de cosas, Mendoza en un artículo de la revista "Lengua" expuso los "Aspectos del sistema pronominal del castellano boliviano" y señala que existe ausencia del pronombre de segunda persona plural **vosotros** y en su lugar se emplea **ustedes** con

paradigma verbal de tercera persona plural. Respecto del uso de vos, señala:

"podemos constatar que se encuentran plenamente vigentes como alternantes las formas pronominales de segunda persona singular: tú - vos" (Revista "Lengua" No. 5, 1995:12)

En cuanto al empleo de los pronombres términos de preposición indica que no presenta divergencia con excepción de la ausencia de la forma pronominal vosotros que no se realiza en Bolivia. Se utiliza término de preposición en las formas:

TI / VOS (-formal)

USTED (+formal)

"El uso de la forma pronominal vos de la segunda persona singular representa la presencia parcial del voseo. En el caso de Bolivia la forma vos es empleada con más frecuencia en la zona oriental. En cambio los pronombres vos, ti, como formas alternantes están vigentes en las zonas andinas y sur. Ambas formas pronominales mantienen la distinción formal / no formal frente a la forma pronominal usted." (Revista "Lengua" No.5, 1995:15)

#### 3.4.8. EMILIO ALARCOS LLORACH

A partir de su "Gramática Funcional" (1970), Alarcos Llorach propone tratar los pronombres como elementos funcionalmente idénticos a los sustantivos. Esta afirmación está basada en estudios gramaticales realizados años antes por Andrés Bello,

Samuel Gili y Gaya, Henríquez Ureña; por lo cual Alarcos Llorach sostiene:

"Hace tiempo que se ha rechazado la concepción tradicional del pronombre como un sustituto del nombre... No obstante se observa que la función del pronombre dentro de la oración es equivalente a la del nombre: venía con él como venía con el albañil." (Alarcos Llorach, 1970:143)

Llorach señala la similitud que existe entre pronombre y sustantivo y que sin embargo pueden diferenciarse a nivel sintagmático, donde el pronombre personal adquiere diferentes formas y diferentes funciones. De acuerdo a este enfoque, Alarcos, establece dos grupos de pronombres: los llamados átonos (me, te, se, le, la, lo, las) que no aparecen nunca aislados y necesitan adjuntarse a un verbo; y los llamados tónicos o autónomos (yo, tú, él, ella, nosotros, ti, mí, etc.)

Los pronombres átonos cumplen las funciones, según Alarcos de implementos (complemento directo) o complementos (complemento indirecto). Estos pronombres cuando están en implementación o complementación funcionan como atributo: no lo es; lo son.

Los pronombres tónicos generalmente emplean la función de sujeto de oración y término de preposición.

Ya en 1994 con la publicación de la "Gramática de la lengua española", Alarcos hace una interesante revisión acerca de los pronombres personales e indica lo siguiente:

"Con la denominación de pronombres personales se agrupan varias palabras, en número limitado, cuyo contenido se refiere a la noción de persona gramatical. Esta noción abarca a los tres elementos externos a la lengua que intervienen en todo acto de habla: el hablante, el interlocutor y el conjunto de todo lo demás." (Alarcos Llorach, 1994)

Alarcos Llorach, habla de tres elementos externos a la lengua e indica que, cada uno de los tres componentes externos al habla son reconocidos a través de la persona, que además se distinguen tres personas que serían: primera persona, segunda persona y tercera persona. Así Alarcos Llorach hace una descripción de los pronombres personales:

## T O N I C O S

## A T O N O S

Primera persona	yo nosotros nosotras	mí (conmigo) me nos
Segunda persona	tú vosotros vosotras	ti (contigo) te os
Tercera persona	él ella ellos ellas	ello lo la le los las les sí (consigo) se

Cabe señalar que la función de estos pronombres en el enunciado no es homogénea ni tampoco unitaria. Es así que me, nos; te, os; lo, la, le, los, las, les, se carecen de acento en su significante y necesariamente requieren complementarse con otra palabra. En cuanto a yo, nosotros, nosotras; tú, vosotros, vosotras; él, ella, ello, ellos, ellas poseen acento, por lo que casi todos pueden aparecer aislados como unidad fónica, sintáctica y autónoma; respecto a los tres restantes constituyen un grupo fónico con una preposición a mí, de ti, en sí más sus formas especiales conmigo, contigo, consigo.

Por otro lado Alarcos Llorach no está de acuerdo con la designación de pronombres para estas unidades personales, más bien, indica debieran llamárseles sustantivos personales, para lo cual señala lo siguiente:

"Para designar estas unidades personales, es poco adecuado el término de pronombre. No puede aceptarse la idea de que sean siempre sustitutos del nombre o sustantivo, aunque ciertamente desempeñan en el enunciado papeles semejantes. Los llamados pronombres personales tónicos constituyen en realidad una subclase de los sustantivos, puesto que coinciden con estos en su función, y al menos parcialmente, entrañan unos mismos tipos de accidentes o morfemas (el número y el género). Los llamaremos pues, sustantivos personales." (Alarcos Llorach, 1994:71)

Respecto al género y al número, señala:

"Con el contenido léxico de persona, se asocian en los personales, como en el sustantivo, los morfemas o accidentes de género y número ... No todos los

sustantivos personales admiten distinciones de género. Combinadas con el número singular, la primera y la segunda personas son indiferentes al género: yo, tú (mí, tí, conmigo, contigo) pueden referirse a entes que, en otras circunstancias, serían manifestados con sustantivos masculinos o femeninos." (Alarcos Llorach, 1994:72)

Alarcos indica que, los sustantivos personales pueden cumplir otras funciones en los enunciados, ya sean estos como términos adyacentes de un sustantivo, los pronombres personales exigen siempre una preposición, y si ese fuera el caso los de tercera persona pueden referirse también a cosas. Así señala lo siguiente:

"... los singulares de primera y segunda persona adoptan significantes peculiares (mí, ti). Cuando cumplen la función de objeto directo o de objeto indirecto, adquieren el valor enfático y contrastivo que se ha señalado antes en el papel de sujeto explícito..."

En cuanto a la deixis y anáfora Alarcos Llorach señala que:

"Los sustantivos personales de primera y segunda persona efectúan una referencia deíctica (o mostrativa) a los dos actores del coloquio (el hablante y el interlocutor). Los de tercera persona además de señalar en la realidad determinados objetos, aluden anafóricamente a alguna unidad sustantiva mentada o sobrentendida en el contexto de la secuencia..." (Alarcos Llorach, 1994:75)

También se debe hacer referencia a otra particularidad que es la del pronombre "ello", Alarcos indica que:

"Otra particularidad de los personales de tercera consiste en la unidad neutra ello. Es de poco uso, pero sus rasgos son paralelos con el artículo lo y los demostrativos esto, eso, aquello... la forma ello no puede hacer referencia a elementos unitarios aludidos o eludidos en la secuencia, sino a segmentos complejos diversos..." (Alarcos, 1994:75)

En cuanto al uso de *vos*, *tú*, *ustedes*: El español medieval utilizó la forma *vos* en lugar de *tú*; quedando en la zona de América central y la del Río de la Plata, dando lugar , a la forma conocida como voseo. Con referencia a *ustedes* Alarcos indica que:

"Una de estas fórmulas, vuestra merced, desgastada por la frecuencia de empleo, ha dado lugar a las unidades usted de singular y ustedes de plural. Son sustantivos personales como tú y vosotros. No distinguen género y sus funciones en el enunciado son las mismas..." (Alarcos Llorach, 1994:76)

### 3.5. BASES TEORICAS

#### 3.5.1. EL PRONOMBRE PERSONAL

Atendiendo a los estudios de Andrés Bello, Samuel Gili y Gaya, Henriquez Ureña y Emilio Alarcos Llorach, se toma la división del pronombre personal del siguiente modo.

- Las palabras conocidas tradicionalmente como pronombres personales, son en realidad una subclase de sustantivos; y en especial los personales tónicos constituyen un grupo de sustantivos personales; no así los personales átonos que forman un grupo de incrementos ligados a un verbo.

- Los sustantivos personales son entidades autónomas que tienen la capacidad de designar a una de las tres personas gramaticales; por otro lado, los incrementos personales átonos nunca pueden aparecer aislados sino en unidad con el verbo.

- La posición de los incrementos personales puede darse de dos formas: una forma proclítica (lo veo) y otra enclítica (verla); en la actualidad se utiliza más la proclisis a excepción de las formas verbales de imperativo y los apersonales infinitivo y gerundio.

✓ - Por un lado los incrementos aluden a diferentes referentes del enunciado o contexto oracional por medio de la **anáfora** (que hace referencia a un antecedente anterior en el contexto oracional) o la **catáfora** (hace mención a un referente posterior dentro del enunciado).

- Por otro lado, los sustantivos personales (yo, tú, él) tienen la propiedad de señalar inconceptualmente a diferentes entes de la situación del hablante; de ahí, que todos los sustantivos personales tienen una propiedad **deíctica**.

- Los sustantivos personales y los incrementos personales pueden formar sistemas morfológicos cerrados, ya que pueden distinguir muchos de ellos, el género y el número.

- Finalmente, los sustantivos personales al igual que los incrementos átonos poseen escaso o ningún contenido semántico; a lo más poseen una capacidad deíctica, pero en todo caso su identidad semántica es parcial.

### 3.5.2. ACERCA DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL

Sobre las funciones de los sustantivos personales y sus incrementos, cabe señalar que las gramáticas tradicionales, entre ellas el Esbozo de la RAE., ha contemplado los pronombres personales como unidades de palabras declinadas en CASOS. Esta visión de analizar las funciones del pronombre a través de CASOS ya no corresponde actualmente; puesto que el modelo de declinación en casos fue tomado del latín clásico, donde las palabras formaban una unidad sintáctica que podía variar su función si se cambiaba la declinación sufijante a la raíz lexical.

En la actualidad las funciones de las formas pronominales no pueden agregarse a la raíz lexical; son entidades independientes.

Para el análisis de las funciones de los pronombres se toma como base de estudio de Alarcos Llorach: "Gramática de la lengua española" (1994), donde señala la función que cumplen los pronombres personales tónicos y átonos:

- Los sustantivos personales tónicos aluden a tres personas en singular y plural, algunas de ellas distinguen género. Estos personales pueden cumplir dos funciones:

- . Sujeto de oración (implícito o explícito)
- . Término de preposición o término adyacente de un sustantivo.

- Los sustantivos personales tónicos muchas veces son redundantes y sólo añaden un valor enfático o de relieve en especial cuando redunda como complemento directo o indirecto.

- Las formas átonas cumplen la función de:

- . Objeto directo
- . Objeto indirecto

- Como estas formas átonas distinguen género y número en su mayoría, se considera que el **se** carece de variación de género

y número y a diferencia de los anteriores su significante coincide con el que sustituye a los incrementos de tercera persona; por tanto entra en una situación de **reflexividad** y da lugar a las siguientes situaciones:

- . Reflexiva
- . Pasiva refleja
- . Impersonal
- . Pronominal
- . Dativo ético o de interés

### 3.5.3. ACERCA DEL VOSEO

Alarcos Llorach coincide con Gili y Gaya en cuanto a la caracterización y origen del voseo. Por su parte Beatriz Fontanella explica más detalladamente la constitución del paradigma del voseo realizado en Hispanoamérica. Este estudio servirá de base teórica para el análisis del voseo en sus formas pronominales y verbales, bajo el siguiente esquema:

- a) Uso conjunto de voseo pronominal y verbal:  
V-V (vos tenés)
- b) Uso de formas pronominales de tuteo con voseo:  
T-V (tú tenés)
- c) Uso de formas pronominales de voseo con tuteo:  
V-T (vos tienes)

Con este mismo esquema también concuerda José Mendoza y añade una cuarta posibilidad que implicaría el uso alternante de vos/tú con formas verbales de tuteo:

d) uso alternante de vos/tú con formas verbales de tuteo:

V / T - T                    (vos/tú tienes)

De la misma manera, Mendoza coincide con el criterio de Fontanella de Weinberg respecto al voseo. La forma vos puede aparecer ya como sujeto (vos), o como término de preposición (vos/tú) alternándose en este caso con la forma ti.

De otro lado, ambos lingüistas son del criterio que el voseo y el tuteo, son dos alternancias del habla informal. Estos puntos de vista serán considerados en el análisis del voseo en el castellano paceño.

#### 3.5.4. ACERCA DEL USO DE COMPLETIVOS: LA LE LO

Siguiendo a Alarcos Llorach, los pronombres átonos cumplen dos funciones básicas: complemento directo y complemento indirecto. Son incrementos personales que se adhieren al verbo o a un sintagma verbal. Al igual que Gili y Gaya, señala que existe una tendencia a utilizar las formas pronominales átonas en lugar de otras. Esta

tendencia ha dado pie a la aparición de laísmo, loísmo y leísmo que consiste básicamente en el empleo de una forma pronominal (la, le, lo) en lugar de otros pronominales.

En el estudio de los pronombres del castellano pacoño se trata de comprobar estas tendencias, y fundamentalmente la tendencia más extendida, que ha dado lugar al leísmo.

Para este análisis se toma como base teórica el estudio de Germán de Granda sobre el empleo extendido del leísmo en Hispanoamérica el cual se sintetiza de la siguiente manera:

- Funcionalmente la forma *le* es empleada como objeto indirecto singular y como objeto directo singular masculino/femenino.
- El leísmo individualizado se caracteriza por dos rasgos esenciales:

i) Absoluta generalidad de referentes:

- (+/- humano)
- (+/- animado)
- (+/- masculino)
- (+/- singular)

ii) Absoluta invariabilidad funcional:

- . objeto directo
- .. objeto indirecto

A este criterio de Germán de Granda puede añadirse el punto de vista de José Mendoza quien señala que el leísmo está muy difundido en Bolivia por lo tanto es plenamente vigente, sin embargo su realización se da con algunas restricciones:

CD: le (+ humano)	singular
CI: le	singular
CD: les (+ humano)	plural
CI: les	plural

Respecto al uso de la forma lo, Mendoza señala que tiene un comportamiento sintáctico divergente ya que esta forma pronominal se emplea en relación deíctica con otros nombres femeninos o plurales la función completiva, por tanto, se trata de una forma invariable en el registro de los hablantes de variedad culta y popular (cerrámelo la puerta).

Asimismo el completivo le puede comunicar un valor de incitación o persuasión (Dale Chaza) donde le no cumple la función de complemento ni es leísmo.

### 3.5.5. DATIVO ÉTICO Y PARTICIPATIVO

Estas dos funciones de los pronombres átonos ha dado lugar a muchas interpretaciones sobre el uso y significado del incremento me, te, se, nos. Bello consideraba que el dativo de interés hacía más énfasis en el sujeto; Gili y Gaya explica que se trata de una función legada del latín donde el dativo ético ponía énfasis en el sujeto del discurso, ya sea el mismo hablante o el sujeto oracional. Alarcos indica que es un elemento que muestra un énfasis en la participación de la persona interesada: el hablante.

José Mendoza se encarga de precisar las características del dativo de interés frente a una nueva función del pronombre que lo denomina participativo o agentivo:

- El dativo de interés es un clítico que resalta la acción del sujeto hablante del discurso que tiene interés en beneficiarse con cierta acción (me cocinó la sopa)
  
- El participativo o agentivo de interés resalta la voluntad del sujeto-agente en el desarrollo de la acción verbal, El participativo focaliza la atención sobre el sujeto de la oración (se cocinó la sopa).

Estas dos nociones fundamentales del dativo de interés y el participativo constituirán la base de análisis de los clíticos de esta naturaleza en el castellano pasceno.

## CAPITULO IV

### METODOLOGIA

Para la orientación metodológica de este proyecto se ha recurrido al estudio de Francisco Moreno Fernández que ha desglosado un método de análisis sociolingüístico que puede ser aplicable a este estudio.<sup>3</sup>

#### 4.1. UNIVERSO DE INVESTIGACIÓN.

Se sitúa el universo de la investigación en el área urbana de

---

<sup>3</sup> Francisco Moreno Fernández "Metodología Sociolingüística" (1986).

la ciudad de La Paz. Este universo compuesto por gran cantidad de hablantes del castellano no siempre son de origen citadino ni regional del departamento. // Por ello se hará una demarcación de sectores específicos de investigación, que estará compuesto por hablantes de lengua materna castellana y que tengan nacimiento y residencia en la ciudad.

Tratándose de un conglomerado demasiado grande se reduce los sectores de la investigación a dos grupos sociales claramente distinguidos:

- a) Por un lado un sector compuesto por personas no profesionales que constituirán una variedad de habla popular.
- b) Por otro lado, un sector de personas profesionales o mínimamente egresados de institutos superiores, los cuales constituirán una variedad de habla culta.

#### 4.2. INFORMANTES. ✓

Los informantes son el vínculo para conseguir las fuentes de la información, lo cual constituirá el corpus de la presente investigación. // Para la selección de los informantes se ha tomado en cuenta los siguientes criterios: ✓

a) **Criterios Sociolingüísticos:**

- i) *Grado de Educación.* Dos grupos de informantes: un grupo constituido por personas con grado de profesionalización en estudios superiores. Un segundo grupo de personas con un grado de educación escolar primaria o en definitiva nulo.
- ii) *Sexo.* Se toma en cuenta informantes de ambos sexos: Masculino y Femenino.
- iii) *Edad.* Se establece un sólo grupo de edad para informantes de ambos sexos: de 20 a 50 años.

b) **Criterios lingüísticos:**

Se establece el único criterio lingüístico para todos los informantes, el requisito de ser castellano monolingües con o sin conocimiento de una segunda lengua ya sea nativa o extranjera.

Seleccionados de esta manera los informantes constituirán dos grupos pertenecientes a dos variedades de habla castellana:

a) Una variedad culta, personas con mayor grado de educación, de ambos sexos de edad indistinta.

b) una variedad popular, personas con menor grado de educación, de ambos sexos y de edad indistinta.

c) Cantidad de informantes ✓

Se establece la cantidad de veinte informantes para el presente trabajo. Los cuales se distribuyen de la siguiente manera: ✓

20 INFORMANTES				
VARIEDAD	10 INFORMANTES de V.C.		10 INFORMANTES de V.P.	
SEXO	5 Informantes.Sexo:M.	5 Informantes.Sexo:F.	5 Informantes.Sexo:M.	5 Informantes.Sexo:F.
EDAD	Edad: 20-50 años	Edad: 20-50 años	Edad: 20-50 años	Edad: 20-50 años

#### 4.3. METODO DE INVESTIGACION. ✓ ?

El método de investigación utilizado para este trabajo será el método descriptivo, ya que se trata fundamentalmente de observar y escuchar atentamente el empleo de la lengua. ✚

Asimismo, se utiliza el método comparativo, mediante el cual se busca comparar los datos de la información obtenidos del corpus de los en relación de las dos variedades de hablas. Por la comparación de los datos se obtendrá índices de recurrencia, número de casos de uso e indicadores por variedad, sexo y edad.

Ambos métodos generales de investigación estarán apoyados por técnicas apropiadas para la investigación.

#### 4.4. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION. ✓

Estas técnicas son las formas concretas de recoger los datos de los hablantes. Estas técnicas guardan relación con los métodos generales de investigación. ✓

4.4.1. Grabaciones.- Se emplea la técnica de grabaciones de cintas magnetofónicas de la siguiente manera: 30 minutos por cada informante en general. ✓

Estas grabaciones son obtenidas a través de entrevistas semidirigidas, donde los temas a tratarse son de libre elección.

4.4.2. **Fichas bibliográficas.**- Mediante esta técnica se obtendrá material bibliográfico-intelectual. Estas fichas bibliográficas serán de naturaleza textual y de resumen.

4.4.3. **Transcripciones.**- Todos los datos obtenidos a través de la técnica de grabación serán transcritos literalmente tal como hablan los informantes. Las transcripciones posteriormente servirán de corpus de investigación, ya que ésta será el reflejo del habla de los entrevistados. ✓

#### 4.5. INDICADORES DE INVESTIGACION.

Se tomará como indicadores de investigación las variables sociolingüísticas:

- *Grado de educación.*
- *Edad*
- *Sexo*

#### 4.6. TRATAMIENTO DE DATOS. ✓

El tratamiento de los datos obtenidos del corpus serán tratados de la siguiente manera:

1o. **Tabulación.**- Se hará un recuento de todos los casos de uso del pronombre de todos los informantes. ✓

2o. **Clasificación y Distribución.**- Se ordenará todo el recuento de los casos bajo criterios lingüísticos de tres formas:

- i) Cuadros descriptivos.
- ii) Barras simples y compuestas
- iii) Tortas gráficas de distribución.

## CAPITULO V.

### ANALISIS ✓

#### 5.1. ANALISIS ESTADISTICO DE LA FRECUENCIA DE USO ✓

A continuación se presenta una serie de cuadros demostrativos acerca de la frecuencia de uso de los pronombres personales en el corpus de las dos variedades sociolectales. Los datos para la elaboración de estos cuadros fueron obtenidos de un corpus de investigación de veinte informantes del castellano paceño, cuyas grabaciones en cintas magnetofónicas corresponden a dos grupos de variedades (culto y popular), tal como se ha explicado en el marco metodológico. Cada cuadro se ilustra en su gráfico correspondiente. ✓

**CUADRO N° 1**

**FRECUENCIA DE USO DE LOS PRONOMBRES TONICOS Y ATONOS**

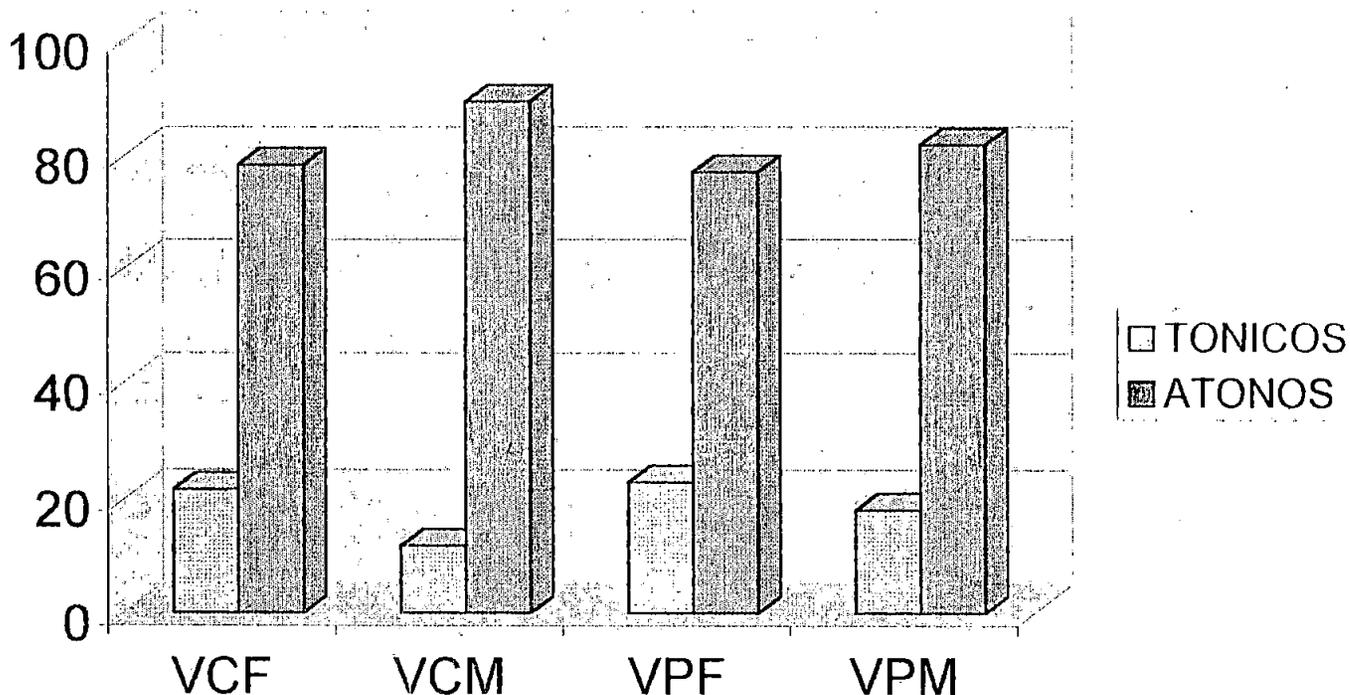
	VCF		VCM		VPF		VPM	
TONICOS	175	21,6	50	11,76	150	22,9	125	18,11
ATONOS	635	78,39	425	89,47	505	77,09	565	81,88
TOTAL	810	100%	475	100%	655	100%	690	100%

**CUADRO N° 2**

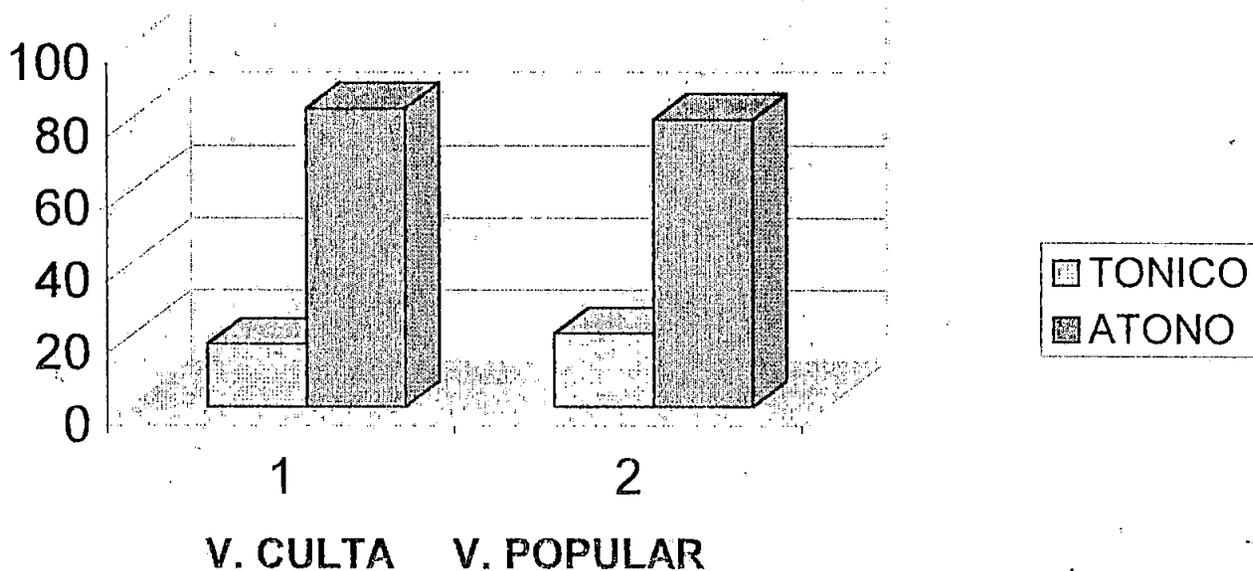
**FRECUENCIA DE USO DE LOS PRONOMBRES ATONOS Y TONICOS SEGÚN LA VARIEDAD**

	VARIEDAD CULTA		VARIEDAD POPULAR	
TONICOS	225	17,50%	275	20,50%
ATONOS	1060	82,50%	1070	79,50%
TOTAL -	1285	100%	1345	100%

### FRECUENCIA DE USO DE LOS PRONOMBRES PERSONALES SEGUN VARIEDAD Y SEXO



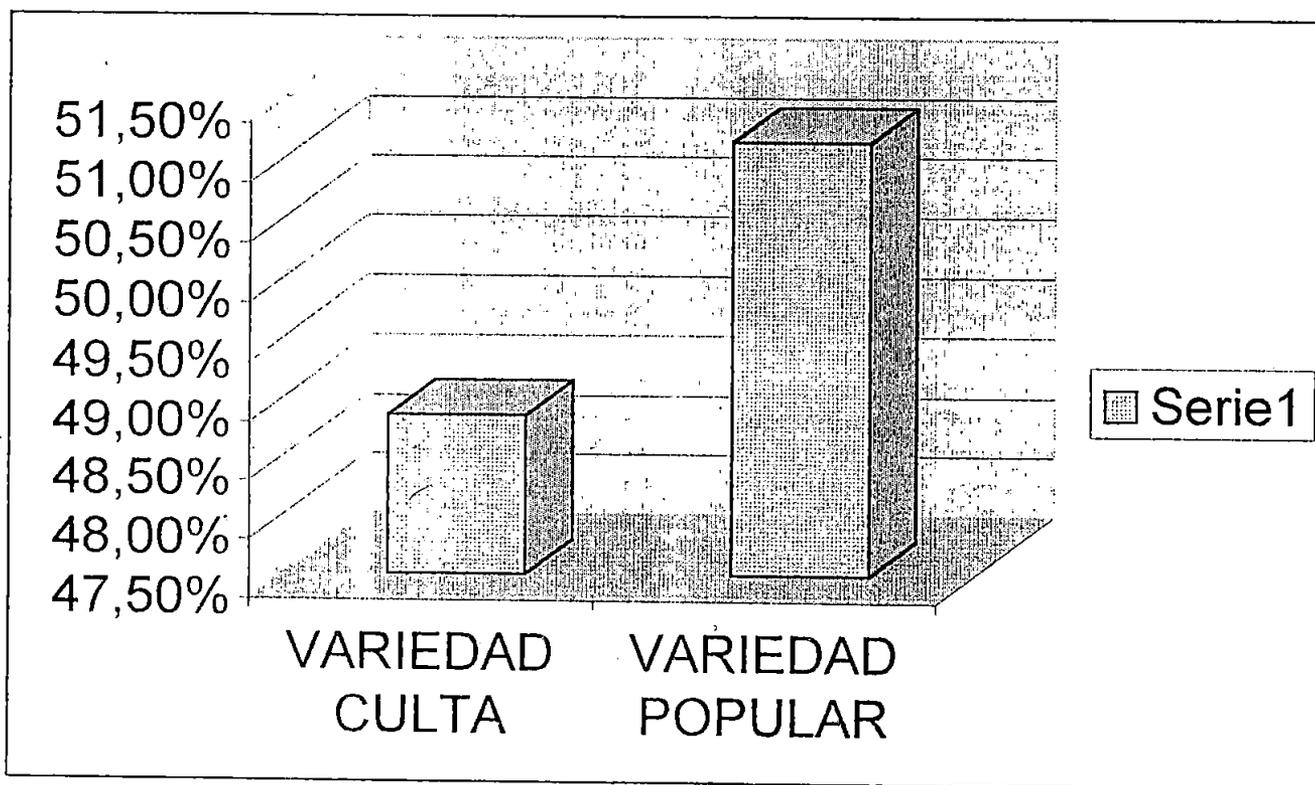
### FRECUENCIA DE USO DE LOS PRONOMBRES SEGUN LA VARIEDAD



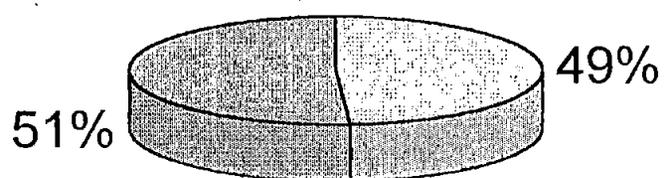
CUADRO N° 3

USO TOTAL DE LOS PRONOMBRES POR VARIEDAD

	USO DE PRONOMBRES (ATONOS Y TONICOS)	
VARIEDAD CULTA	1285	48,85%
VARIEDAD POPULAR	1345	51,14%
TOTAL	2630	100%



### DISTRIBUCION TOTAL DEL PRONOMBRE POR VARIEDAD



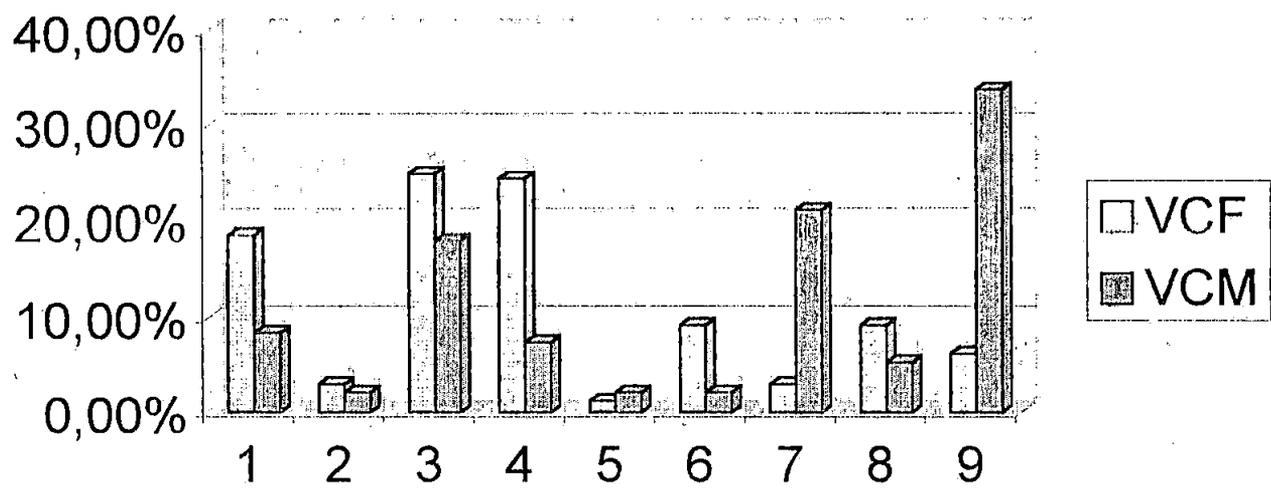
- ▣ VARIEDAD CULTA
- ▣ VARIEDAD POPULAR

CUADRO N° 4

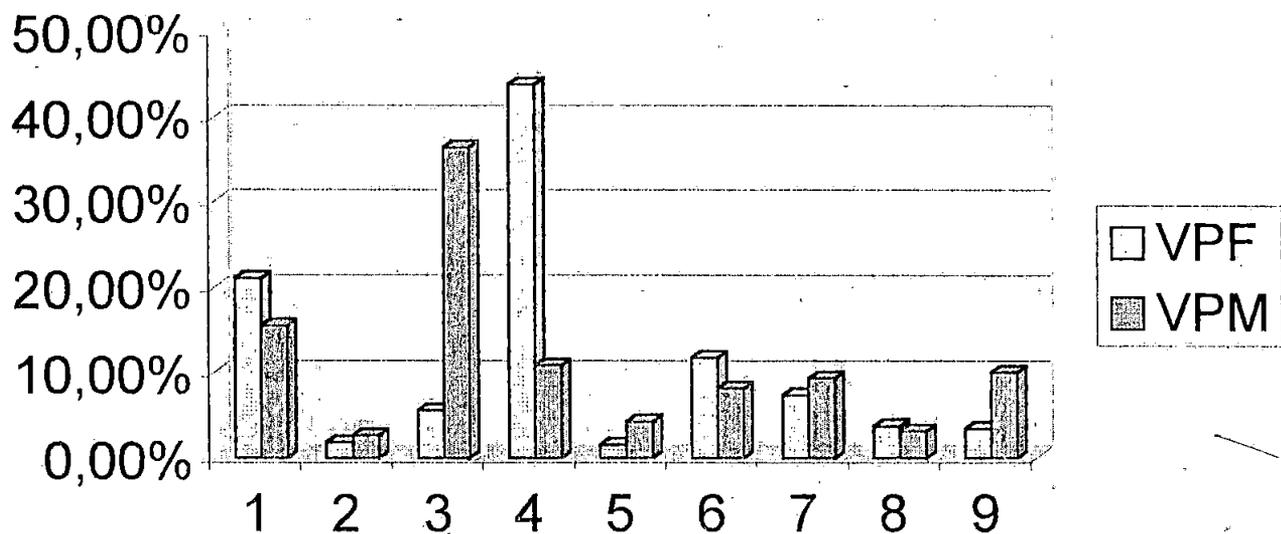
USO GENERAL DE LOS PRONOMBRES PERSONALES SEGUN SU FUNCION

	VCF		VCM		VPF		VPM	
1. SUJETO	150	18,50%	40	8,40%	138	21,00%	107	15,50%
2. T. DE PREPOSICION	25	3,00%	10	2,10%	12	1,80%	18	2,60%
3. C. DIRECTO	202	24,90%	85	17,90%	36	5,50%	251	36,40%
4. C. INDIRECTO	198	24,40%	35	7,40%	287	43,80%	74	10,80%
5. DATIVO. INT.	10	1,20%	10	2,10%	10	1,50%	29	4,20%
6. PARTICIPATIVO	75	9,20%	10	2,10%	74	11,73%	56	8,10%
7. REFLEXIVOS	25	3,00%	100	21,00%	48	7,30%	64	9,30%
8. PRONOMINALES	75	9,20%	25	5,30%	24	3,70%	22	3,10%
9. IMPERSONALES	50	6,20%	160	33,70%	26	3,40%	69	10,00%
TOTAL	810	100%	475	100%	655	100%	690	100%

### USO DEL PRONOMBRE SEGUN SU FUNCION EN LA VARIEDAD CULTA



### USO DE PRONOMBRES SEGUN SU FUNCION EN LA VARIEDAD POPULAR



**CUADRO N° 5**

**USO DE PRONOMBRES POR VARIEDAD SEGÚN SU FUNCION**

	VARIEDAD CULTA		VARIEDAD POPULAR	
SUJETO	190	14,80%	245	18,20%
T. DE PREPOSICION	35	2,70%	30	2,20%
C. DIRECTO	287	22,30%	287	21,30%
C. INDIRECTO	233	18,10%	361	26,70%
DATIVO DE INTERES	20	1,50%	39	2,10%
PARTICIPATIVO	85	6,60%	130	9,70%
REFLEXIVO	125	9,70%	112	8,30%
PRONOMINAL	100	7,80%	46	3,40%
IMPERSONALES	210	16,30%	95	7,00%
TOTAL	1285	100%	1345	100%

## CUADRO N° 6

### USO DE LOS P. PERSONALES EN ORDEN DE FRECUENCIA

ORDEN	PRONOMBRE	VARIEDAD CULTA
1	C. DIRECTO	22,3
2	C. INDIRECTO	18,1
3	IMPERSONALES	16,3
4	SUJETO	14,8
5	REFLEXIVO	9,7
6	PRONOMINAL	7,8
7	PARTICIPATIVO	6,6
8	TER. DE PREP.	2,7
9	DAT. DE INTERES	1,5
		100%

ORDEN	PRONOMBRE	VARIEDAD POPULAR
1	C. INDIRECTO	26,7
2	C. DIRECTO	21,3
3	SUJETO	18,2
4	PAARTICIPATIVO	9,7
5	REFLEXIVO	8,3
6	IMPERSONALES	7
7	PRONOMINALES	3,4
8	DATIVO DE INTERES	2,9
9	TERMINO DE PREP.	2,2
		100%

El cuadro No.1, muestra la frecuencia del uso general del pronombre en las dos variedades sociolectales, que toma en cuenta además, la variable sexo (masculino y femenino).

El cuadro No.2, es más específico aún, ya que muestra la frecuencia de uso del pronombre personal según la variedad de habla (culto y popular).

Del análisis ilustrativo de los tres cuadros se puede establecer las siguientes consideraciones:

a) Existe un uso del pronombre personal de acuerdo a sus dos formas: tónicas (yo, tú, él) y átonas (me, te, se, le) (CUADROS 1 Y 2). ✓

Este uso de pronombres tónicos y átonos no se realiza en la misma proporción, como se observa en el cuadro de clasificación No.1. Se comprueba que existe mayor preponderancia del uso de los pronombres átonos en cifras generales en detrimento de los tónicos que son de baja frecuencia.

b) Existe un uso equilibrado de los pronombres átonos entre los informantes de ambos sexos; es decir, no hay preferencia

por el uso de los pronombres por parte de varones o mujeres; ambos géneros utilizan equitativamente los pronombres.

c) En cuanto al uso del pronombre por variedad (cuadro 3), la variedad popular utiliza más el pronombre en sus dos formas con un 51,14%; mientras que la variedad culta tiene una frecuencia menor de 48,85

En el cuadro No.4, se muestra el uso de los personales de acuerdo a la función que mantienen en la construcción sintáctica.

Para este cuadro se toma en cuenta las variables siguientes: variedad sociolectal y el género (masculino y femenino).

En este cuadro y sus correspondientes gráficos se puede observar la disparidad de uso de los pronombres tónicos y átonos, en cada variedad sociolectal y en cada género. No existe uniformidad en su uso.

El cuadro no.5, resume el uso de los pronombres por variedad sociolectal genral, donde se puede apreciar la desigualdad en cuanto al uso total de los pronombres. Sigue existiendo desuniformidad.

El cuadro no.6, expone el orden en que se utilizan los pronominales según su función sintáctica. Este cuadro se divide en dos partes: el primero muestra el uso de los pronombres en la variedad culta y el segundo está referido a la variedad popular.

Todos los cuadros se ilustran mucho mejor a través de sus gráficos correspondientes, la forma de barras simples y compuestas; y en forma circular o "tortas de distribución".(Ver cuadros)

De todo lo anterior se puede establecer las siguientes consideraciones:

a) En general la variedad popular utiliza muchos más pronombres en su repertorio que la variedad culta, por un lado; por otro, este uso difiere en relación al empleo de formas tónicas y átonas, puesto que la variedad popular utiliza un 20,4% de formas tónicas frente al 17,5% que corresponde al uso de formas tónicas de la variedad culta. Mientras que en el uso de las formas átonas existe una ventaja de la variedad culta con un 82,5% frente a un 79,5% de la variedad popular. En líneas generales el uso de las formas pronominales átonas y tónicas es más o menos parejo, existiendo un margen de diferencia que fluctúa entre el 2,95%.

b) La clasificación del uso de los pronombres de acuerdo a su función sintáctica demuestra una desigualdad de uso tanto en las dos variedades como en los dos género.

En los cuadros No.4 y No. 5, se detalla la frecuencia de uso (FV) y su porcentaje correspondiente donde se aprecia que existe una gran diferencia en el uso de los pronombres si se lo compara entre variedades sociolectales y entre los dos géneros.

c) El orden de preferencia del uso de los pronombres difiere en las dos variedades. Sin embargo se puede apreciar (ver los cuadros No.6) que existe una mayor preeminencia del uso de las formas átonas de complemento directo e indirecto que se encuentran en los dos primero lugares.

Existe posteriormente un grupo de pronombres que ocupan los cinco puestos siguientes que mantienen una total desuniformidad, es decir, que el orden en que se clasifica por su empleo es totalmente desigual.

Finalmente en los dos últimos puestos se encuentran el dativo de interés y la forma tónica de término de preposición que tienen una baja frecuencia y que da a entender que son las formas pronominales de menor uso.

## 5.2. ANALISIS DEL USO DE LOS PRONOMBRES EN CONTEXTO ORACIONAL

Antes de iniciar el análisis será bueno señalar que la denominación pronombre completivo, hace referencia a los pronombres átonos, pronombres clíticos, incrementos o formas pronominales inacentudas; cualquiera de estas denominaciones podrán ser utilizadas indistintamente. Asimismo, para el análisis del voseo se utilizará las denominaciones: pronombre sujeto, sustantivo personal o pronombre tónico.

Las bases teóricas, ya definidas anteriormente, se aplicarán al estudio de los pronombres de acuerdo a los objetivos de la presente investigación. Finalmente, se empleará la siguiente abreviatura para hacer referencia al registro de los informantes:

- 1o. Número de informante: (1 - 20)
- 2o. Variable variedad sociolectal: (culto - popular) C-P
- 3o. Variable sexo: (masculino-femenino) M-F

### 5.2.1. ANALISIS DEL USO DE LOS COMPLETIVOS LA LO LE.

Se inicia el análisis con el estudio de los pronombres completivos *la*, *lo*, *le* que constituyen los pronombres átonos de uso más frecuente en el corpus registrado.

A continuación, el siguiente cuadro muestra el uso de los completivos de acuerdo a las dos funciones sintácticas que pueden cumplir según la variedad sociolectal y el sexo:

PRON.	VARIEDAD CULTA				
	COMPLETIVOS	MASC.		FEM.	
C. DIRECTO	85	70,83%	202	50,5%	
C. INDIRECTO	35	29,16%	198	49,5%	
TOTAL	120	100%	400	100%	

Como se aprecia el uso de los pronombres completivos de acuerdo a las dos funciones que pueden desempeñar es totalmente irregular. No existe equilibrio parejo. El siguiente cuadro resume el uso de los completivos por variedad sociolectal y de acuerdo a sus funciones sintácticas.

PRON.	VARIEDAD POPULAR			
MASC.	FEM.			
C.DIRECTO	251	77,23%	36	11,14%
C.INDIRECTO	74	22,76%	287	88,85%
TOTAL	325	100%	323	100%

PRON.	VARIEDAD CULTA		VARIEDAD POPULAR	
C.DIRECTO	287	55,19%	287	44,30%
C.INDIRECTO	233	44,80%	361	55,70%
TOTAL	520	100%	648	100%

Los cuadros anteriores solo demuestran la frecuencia en que aparece el clítico (directo, o indirecto) que puede ser poco o demasiado frecuente; pero esto, de por sí no explica, por qué aparecen los completivos en el corpus de los hablantes; y si es presumible o no que aparezcan.

Alarcos Llorach señala que esta clase de pronombres son incrementos personales adosados al verbo **que** comporta adyacentes de objeto directo o indirecto, o de ambos a la vez, cuando la mención explícita es innecesaria por desprenderse su referencia de la situación en que se habla.

Entonces se puede entender que la función del pronombre átono es servir de incremento agregado al verbo cuando la mención del complemento (directo o indirecto) de la oración es innecesaria; más adelante Alarcos recalca: Si la situación es inequívoca, los incrementos personales permiten eludir las unidades léxicas que cumplirían las funciones de objeto directo o indirecto.

Esta aclaración de Alarcos es bastante útil para comprender que no es necesario que aparezca el completivo constantemente en todo el repertorio del hablante; es decir, el incremento aparece cuando se sobreentiende el complemento de la oración.

Desde este punto de vista se puede analizar el uso de los completivos bajo tres consideraciones:

- a) Presencia / ausencia del incremento personal
- b) Reiteración del incremento personal
- c) Desplazamiento del incremento por otro clítico

## 5.2.1.1. Presencia / Ausencia de incremento:

El incremento personal puede estar presente, cuando es necesaria la forma pronominal átona para completar la acción verbal, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

- I. - Lo he visto anoche... (6-VCM)  
 - Lo disfrutaban entre todos (1-VCF)  
 - entonces ahí lo meten (3-VPM)  
 - lo hacen sin medir (4-VPF)

En este grupo (I) los cuatro ejemplos carecen de complemento directo de sintagma nominal, el cual está reemplazado por el incremento lo. El contenido de los enunciados es perfectamente comprensible, podría ser más claro, si la oración tuviera un complemento directo explícito.

Obsérvese el siguiente grupo:

- II. - lo llevan a Santa Cruz o llevan a otros lugares (1-VCF)  
 - ni zapato, ni sombrero, así han sacado (6-VPF)  
 - hacen pues; entonces así ya hacen (6-VCM)

En este segundo grupo de oraciones la inexistencia de completivo hace que el sentido de la oración quede incompleta gramaticalmente, pero para la conversación del hablante hacia su interlocutor existe una referencia, que aunque lejana señala una situación de entendimiento del mensaje; el antecedente se encuentra dentro del discurso de manera distante.

Una primera conclusión de esta parte es que el hablante y el interlocutor pueden entender los mensajes que se transmiten en un conjunto del discurso, aunque no aparezca el completivo, o esté presente. En este terreno lo que cuenta es el pleno conocimiento, de ambos interlocutores, acerca de la temática a que se refieren.

Pero pueden existir casos en que para resaltar la acción del verbo, tengan que recurrir a la reiteración de la forma pronominal como se verá a continuación.

#### 5.2.1.2. Reiteración del incremento personal:

El sentido de la reiteración del incremento no sólo significa la especificación del complemento, también importa un sentido de énfasis al complemento de la acción verbal:

- |                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| III. - El ocho lo decimos            | (4-VPM)  |
| - lo preparamos la comida            | (6-VPF)  |
| - Tenemos que encontrarlo el trabajo | (16-VPF) |

En estos tres casos de reiteración de completivo, existe también una intención en el hablante por enfatizar en el objeto. Alarcos señala puntualmente acerca de la reiteración de los incrementos: pueden especificarse cuando sea preciso (a menudo con énfasis expresivo), mediante función marcada por los incrementos: (A Juan no le importa, Esos libros los hemos comprado baratos)

La presencia del clítico (complemento directo o indirecto) en el caso de las oraciones del grupo (III) marca un sentido de énfasis, de interés, por parte del hablante sobre el objeto a que se refiere. No significa un énfasis sobre el sujeto, sino sobre el objeto (directo o indirecto).

Como se verá más adelante, esta reiteración del incremento conduce, en determinadas circunstancias, a la tendencia de incorporar las formas pronominales completivas unas por otras; en el caso más claro, existe una tendencia a utilizar el incremento *le* en lugar de las formas *la*, *lo*. En menor proporción se utiliza la forma *lo* en lugar de *le*, *la*.

#### 5.2.1.3. Desplazamiento de incremento:

El uso de los completivos en el corpus de los informantes ha dado lugar al siguiente grupo de oraciones, donde existe

desplazamiento de incrementos personales por otras formas pronominales:

- IV. - Cuando yo tomo él me cuida... (4-VPF)  
y yo le cuido.
- Así hay que decirlo a éste. (6-VPM)

Es innegable que existe un desplazamiento de formas pronominales; en el primer caso el *le* ha desplazado al clítico *lo*, en el segundo el *lo* desplaza a la forma completiva *le*.

El desplazamiento existe; sin embargo, hay que especificar de qué tipo de desplazamiento se habla. Pueden desplazarse las formas de significante, como también pueden desplazarse las funciones de los incrementos personales. Según Alarcos, se cita lo siguiente: "Las unidades de tercera persona ofrecen en su uso una situación poco clara". Existen varias normas, de difusión originaria diferente, que se interfieren en muchos hablantes y producen confusiones de los géneros, de los números y de las funciones propias de cada una de las formas. Son los fenómenos conocidos con los términos de *leísmo*, *loísmo* y *laísmo*.

Samuel Gili y Gaya indica la misma noción acerca de los fenómenos de *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, y señala que existe un

desplazamiento de formas pronominales para tomar en su lugar la función del pronombre desplazado. Por todo lo anterior se puede decir que en las oraciones del grupo (IV) existe desplazamiento de formas pronominales o incrementos personales de la siguiente forma:

- En la primera oración existe un caso de leísmo, donde el incremento **le** desplaza al pronombre **lo** de complemento directo.

El incremento **le** toma la función del clítico desplazado y juega el papel de complemento directo.

- En la segunda oración el incremento **lo**, que se encuentra en posición enclítica, desplaza a la forma pronominal **le** de complemento indirecto, cuya función pasa a desempeñar el clítico **lo**.

Se puede concluir, señalando, que en ambos casos existe desplazamiento de incrementos en referencia a su forma o significante, lo cual no significa que exista desplazamiento de funciones.

En este punto del desplazamiento de los completivos se ha encontrado una relativa cantidad de casos de leísmo, mientras que los fenómenos de laísmo y loísmo son prácticamente nulos. Obsérvese el siguiente cuadro, obtenido en base a 20 informantes.

	VCF	VCM	VPF	VPM
LEISMO	4	1	19	5
LAISMO	-	-	-	-
LOISMO	-	-	-	-

Los escasos ejemplos en que aparecen las formas de leísmo son más recurrentes en los informantes de sexo femenino de la variedad popular, siendo de baja frecuencia en los demás informantes. Ejemplos como los siguientes atestiguan la vigencia del leísmo en el castellano paceño.

- (V) 1a - Toda la plata **le** he hecho perder (16-VPF)  
 2a - yo **le** quiero a mi wawa como madre (10-VPF)  
 3a - y **le** guardo como un recuerdo de mi papá (17-VPM)  
 4a - siquiera yo **les** cuido a mis hijos (9-VPF)  
 5a - los parlamentarios en eso **le** gastan  
 toda su plata (5-VCF)

Siguiendo el criterio de Germán de Granda se puede sacar las propiedades del pronombre **le** en los cinco ejemplos:

- 1a. le: (-hum) (-animado) (-masc) (+singular)  
 2a. le: (+hum) (+animado) (-masc) (+singular)  
 3a. le: (-hum) (-animado) (+/-masc) (+singular)  
 4a. les: (+hum) (+animado) (+masc) (-singular)  
 5a. le: (-hum) (-animado) (-masc) (+singular)

Se puede observar que el rasgo de **absoluta generalidad** de referentes se cumple a excepción del cuarto ejemplo, donde aparece la forma plural **les**. Esto indica que en el castellano paceño pueden alternarse las formas **le**, **les** para adoptar la función de complemento directo. El segundo rasgo propuesto por Germán de Granda acerca de la absoluta invariabilidad funcional, se da de manera relativa, como se puede observar en el cuadro que muestra la presencia de leísmo, cuya frecuencia es baja.

Respecto al loísmo y laísmo no se ha encontrado ningún caso en el registro de los informantes, aunque se puede mencionar los siguientes ejemplos con el uso del completivo **lo** en situación divergente:

- (VI) - lo preparamos la comida (4-VPM)  
 - Así hay que decirlo a éste (6-VPM)

Estos dos casos curiosos conducen a comprobar la explicación de José Mendoza en sentido de que no se trata de casos de loísmo, más bien se trataría del uso invariable de lo como complemento directo tanto para femenino como para masculino. En esos dos ejemplos se observa el uso divergente de lo en situación de duplicación de complemento directo o como llamaría Alarcos una reiteración de objeto directo. Además hay que destacar que el uso invariable de lo supone discordancia de género entre pronombre completivo y complemento directo.

#### 5.2.2. ANALISIS DE LAS FORMAS PRONOMINALES DE VOSEO

El uso del voseo está extendido en toda América con características particulares en cada región. Así lo confirman estudios de Charles Kany (*Sintaxis Hispanoamericana*, 1951); Samuel Gili y Gaya (*Curso de Sintaxis española*, 1958), entre otros.

En este punto se trata de comprobar la existencia de formas pronominales de voseo, teniendo en cuenta los antecedentes sobre el estudio de estas formas pronominales realizados en Bolivia.

Para precisar mucho mejor el análisis del voseo, se recurre al trabajo de María Beatriz Fontanella, quien realiza un estudio

pormenorizado de las características del **voseo** en el español de Hispanoamérica.

Fontanella señala que a las formas de segunda persona tú corresponde el incremento átono **te** y el término de complemento **ti**; para **usted** corresponde los incrementos **se, lo, la, le**. El plural de segunda persona **ustedes** se utiliza para ambos singulares tú, **usted** y le corresponde los incrementos **se, los, las, les**.

La forma pronominal **vos** tiene por incremento propio **os**, sin embargo este incremento átono dejó de utilizarse a partir del siglo XVIII y en su lugar se empezó a utilizar las formas inacentuadas de **tú**, manteniéndose el **vos** como término de complemento. Fontanella propone el siguiente cuadro de voseo y tuteo en el español actual:

SUJETO      REFLEXIVO   C.DIRECTO   C.INDIRECTO   TÉRM. DE COMPLEM.

---

Tú	TE	TE	TE	TI
VOS	TE	TE	TE	VOS / TI

---

Además de esta estructura pronominal, Fontanella indica que el voseo tiene una realización en el paradigma verbal, de acuerdo al siguiente esquema:

- i. Voseo pronominal con voseo verbal.... V - V
- ii. Tuteo pronominal con voseo verbal.... T - V
- iii. Voseo pronominal con tuteo verbal.... V - T

De acuerdo a estos criterios se puede analizar el voseo en el castellano paceño bajo dos consideraciones morfosintácticas:

- a) Presencia de formas pronominales de voseo.
- b) Realización paradigmática verbal de voseo.

#### 5.2.2.1. PRESENCIA DE FORMAS PRONOMINALES DE VOSEO

Se han registrado formas pronominales de voseo, así como otras formas de segunda persona (tú, usted). En el corpus de los hablantes paceños se encuentra el uso de estos pronombres en la siguiente proporción:

CUADRO 1.

#### USO DE PRONOMBRES DE SEGUNDA PERSONA TONICOS

	VCF		VCM		VPF		VPM	
V O S	12	20%	5	28%	11	41%	8	29%
T U	48	80%	13	72%	12	44%	17	61%
USTED	0	0	0	0	4	15%	3	10%
TOTAL	60	100%	18	100%	27	100%	28	100%

En cuanto al uso de las formas átonas se ha registrado la siguiente proporción:

CUADRO 2.

## USO DE PRONOMBRES ATONOS

FUNCIÓN	VCF		VCM		VPF		VPM	
C. DIRECTO	14	19%	4	50%	13	17%	2	20%
C. INDIRECTO	61	81%	4	50%	62	82%	8	80%
REFLEXIVO	2	0%	0	0%	1	0%	0	0%
TOTAL	77	100%	8	100%	76	100%	10	100%

En el primer cuadro acerca del uso de los pronombres de segunda persona en su forma tónica, se puede confirmar la presencia de voseo en el castellano paceño. Esta presencia de voseo se realiza de tres maneras:

a) **Voseo en sujeto personal:** El uso de vos como sujeto de oración tiene una baja frecuencia y generalmente se utiliza en introducción de oración simple como se ejemplifica a continuación:

(VII) - vos todavía no has terminado tus estudios (7-VCM)

- ya ve, vos mismo dicea que hay borrachera (6-VPF)

También el **vos** como sujeto puede aparecer en oraciones condicionales introducidas por adverbio de modo **si** en la parte de prótasis.

- (VIII) - Si **vos** tienes plata te compras todo (6-VPF)  
 - Mirá, si **vos** viajas temprano llegas p's (6-VPM)  
 - Entonces, si **vos** fueras político ya no vendrías (7-VPF)  
 - Si ellos gobernaron bien, **vos** puedes estar bien (6-VCM)

En estos cuatro ejemplos se advierte una construcción oracional condicional, donde **vos** aparece en posición de prótasis a excepción del último ejemplo donde **vos** se encuentra en apódosis. La presencia de **vos** en este tipo de oraciones resalta la direccionalidad hacia una segunda persona con mucho énfasis y familiaridad; porque podría darse la construcción oracional de condicional sin presencia de **vos** pero pierde en énfasis aunque no en tratamiento de confianza, como se observa a continuación:

- (IX) - Si hay plata **te** compras así todo. (6-VPF)  
 - Si tú ves por ejemplo (7-VCM)

La ausencia de **vos** en estos casos le quita énfasis al enunciado en sentido de que no resalta la segunda persona como sujeto presente; pero la existencia del participativo **te** impone la

participación de la segunda persona a través de este incremento átono, hubiera sido más enfático decir: "si hay plata (vos) te compras".

En la segunda oración existe una forma personal **tú** que de la misma manera que en los ejemplos del grupo VIII, presuponen un tratamiento de confianza del hablante y su interlocutor. Puede existir tratamiento de confianza en el uso de las formas tú-vos de manera indistinta existe tratamiento de confianza.:

- (X) - vos eres bien borracho, así te dice la gente (6-VPM)  
 - vos p's tánto tomás, me dice mi mujer (7-VPM)

En estos casos ya no hay sólo tratamiento de confianza, sino también un tratamiento de desprecio o por lo menos llega a tener un sentido despectivo. Sin embargo no es el hablante el directo emisor de estas frases, sino, hace referencia a la elocución de terceras personas. El sentido despectivo no podría advertirse con el mismo valor enfático si se conmutara **vos** por **tú**. Generalmente este sentido despectivo aparece con frases de reproche donde se resalta aspectos negativos de una persona.

Puede también resaltarse aspectos positivos de una persona, en ese caso el valor semántico de **vos** adquiere un carácter familiar y de aprecio, por ejemplo:

(XI) - Yo quisiera estudiar así como **vos** algún día (5-VPF)

- a ver, **vos** eres estudiante y sabes... (7-VCM)

En estos ejemplos el tratamiento de confianza se conserva, además de un ingrediente: aprecio a una persona, exaltación de valores positivos, señalamiento de aspectos sobresalientes del ser humano.

b) **Voseo en término de complemento:** El término de complemento corresponde a la segunda función que puede adquirir el sustantivo pronominal tónico. Este término de complemento lleva adherido una preposición al lado del pronombre tónico (a, por, con, para, de) estos términos de complemento pueden adquirir la función de complemento directo, indirecto o circunstancial.

En el corpus de las dos variedades sociolectales que se investiga, se han encontrado los siguientes casos:

(XII) . - por ejemplo yo te digo a **vos**.. (6-VCM)

- a **vos** te dan de todo... (5-VPF)

El término de complemento 'a vos' es una duplicación del complemento indirecto *te*. La forma tónica agrega un énfasis al interlocutor, destaca su presencia en la conversación. Una vez más el tratamiento es de confianza. Podría estar ausente la forma tónica, pero el tratamiento de confianza permanece por la presencia del clítico *te* de segunda persona, sin embargo esta construcción perdería énfasis, por la ausencia del término de complemento, sobre el interlocutor.

c) **Uso de formas átonas para voseo:** El pronombre *vos* como personal de segunda persona tiene su correspondiente forma átona *os* que no tiene ninguna recurrencia en el uso pronominal del castellano paceño. En su lugar se utilizan las formas átonas que es el clítico *te* cuya función puede ser de complemento directo, complemento indirecto y reflexivo.

Estos pronombres átonos se utilizan en los casos siguientes:

- (XIII) - Sobre la educación *te* puedo decir. (1-VCF)  
 - por ejemplo yo *te* digo a *vos*. (6-VCM)  
 - en torno a todo lo que *te* ha pasado. (1-VCF)

Como el uso de *vos/tú* son pronombres de tratamiento familiar, coinciden también con el uso de formas átonas para ambos casos de voseo o tuteo.

El uso del clítico **te** se presenta más en función de complemento indirecto como se aprecia en el cuadro 2., le sigue en frecuencia de uso la función de complemento directo y muy escasamente formas reflexivas.

En los ejemplos del grupo (XIII), se observa la presencia del clítico **te** en función de complemento indirecto.

#### 5.2.2.2. REALIZACION DEL PARADIGMA VERBAL DE VOSEO

Fontanella está de acuerdo con Charles Kany en sentido de que el uso de **vos** corresponde al pronombre de segunda persona de plural utilizada en regiones americanas para referirse a segunda persona singular. Respecto a su paradigma verbal, señala que:

En cuanto a las propias formas verbales de voseo, existen por un lado formas diptongadas (**tenéis, amáis**), por otra formas monoptongadas (**tenés, amás**).

En el registro del corpus de los hablantes paceños se observa que ninguna de estas dos formas (diptongadas y monoptongadas) está presente, a excepción del uso de segunda persona **vos**; con una particularidad: el imperativo corresponde a la segunda persona plural **vosotros** (**cantad, salid**), pero que actualmente se ha

reducido a las formas cantá, salí, donde la d final se ha suprimido, es decir, que estas últimas formas (cantá, salí) provienen etimológicamente de las primeras (cantad, salid), así señala Fontanella en concordancia con Manuel Lapesa (1970).

El paradigma verbal utilizado para la forma vos corresponde a las formas verbales de segunda persona singular tú.

El siguiente cuadro ilustra el uso de las formas pronominales vos-tú y su realización verbal.

PARADIGMA VERBAL DEL VOSEO

VOS/TÚ	VCF		VCM		VPF		VPM	
INDICATIVO	95	90%	15	83%	99	86%	36	86%
IMPERATIVO	11	10%	3	17%	16	14%	6	14%
TOTAL	106	100%	18	100%	115	100%	42	100%

En este cuadro se observa el mayor uso de las formas verbales de indicativo en sus diferentes tiempos (presente, perfecto compuesto, pluscuamperfecto). No existen formas de subjuntivo. El paradigma verbal de indicativo corresponde al uso indistinto de vos/tú; mientras el imperativo corresponde, por lo menos originalmente a la forma vosotros, apocopado en vos, pero que es utilizado de manera indistinta para vos-tú.

En el siguiente grupo de oraciones se ejemplifica su uso:

- (XIV). - Mirá, lo más importante... (1-VCF)  
 - tú puedes ver allí pequeños choclitos (1-VCF)  
 - tienes que ir a bailar. (3-VPM)  
 - vos sabes cómo son las wawas. (4-VPF)

Se puede analizar, este grupo de oraciones, estableciendo las siguientes consideraciones:

a) La primera oración tiene una forma verbal de imperativo que lleva acento agudo u oxítono (mirá). El pronombre de segunda persona está sobreentendido. Este tipo de imperativos son los más comunes en el corpus de los hablantes, es decir, que las formas verbales con acento oxítono son de uso general, no encontrándose la otra forma verbal con acento paroxítono (Mira). En los escasos ejemplos donde se presenta una forma se utiliza para darle cierta formalidad (Mira, lo más importante...).

La forma oxítona del imperativo refleja una voz de mando con más energía. Esta forma de imperativo es de uso extensivo en las dos variedades sociolectales.

b) Existe ausencia de pronombre sujeto (ni **vos**, ni **tú**) por lo que se aprecia en la tercera oración. En lo que corresponde a la forma verbal, el hablante utiliza la conjugación verbal de segunda persona singular de indicativo.

La ausencia de pronombre sujeto le priva de énfasis hacia el interlocutor. El sujeto de la oración ya está nombrado en la desinencia verbal, por lo que la presencia del pronombre sujeto significa insistencia particular en hacer resaltar el sujeto de la acción.

c) En la segunda oración se puede observar el uso de la forma pronominal **tú** con su correspondiente forma verbal de segunda persona de indicativo, si se compara con la tercera oración se observará el uso de **vos**. Por lo que se puede concluir que existe alternancia del uso de **vos/tú** con formas verbales de tuteo. Se puede explicar el criterio de Fontanella en sentido de que en el castellano paceño existe:

- Voseo / Tuteo pronominal + tuteo verbal (V/T - T)

De esta forma se confirma la postura de José Mendoza, quien en su artículo acerca del "Sistema pronominal del castellano boliviano" (1995) propone esta cuarta posibilidad junto a las tres realizaciones verbales estudiadas por Fontanella.

### 5.2.3. ANALISIS DEL PARTICIPATIVO Y DATIVO DE INTERÉS

En el uso de los pronombres átonos se encuentran los clíticos participativo o agentivo de interés y el dativo de interés que constituyen dos funciones claramente diferenciadas: la una de la otra. No obstante ha sido motivo de largas discusiones la caracterización de estas dos formas pronominales. Para esclarecer este hecho se ha recurrido al trabajo de José Mendoza quien define el **dativo de interés** como una función sintáctica del pronombre donde el énfasis está relacionado con el sujeto hablante. A continuación propone una otra función del pronombre, la cual denomina **participativo o agentivo de interés**, donde el énfasis está en estrecha relación con el sujeto-agente de la oración.

De acuerdo a este criterio se ha registrado la siguiente proporción que se detalla a continuación:

#### USO DE PARTICIPATIVO Y DATIVO DE INTERÉS

	VCF		VCM		VPF		VPM	
PARTICIPATIVO	75	88%	10	50%	74	88%	56	66%
DATIVO DE INT.	10	12%	10	50%	10	12%	29	34%
TOTAL	85	100%	20	100%	84	100%	85	100%

Por lo que se puede apreciar existe una frecuencia de uso mayor del participativo frente al dativo de interés que es menor fundamentalmente en la variedad culta. Existe una tendencia mayor del género femenino a utilizar las formas de participativo.

Se realizará el análisis bajo tres consideraciones:

- a) Uso exclusivo del participativo.
- b) Uso exclusivo del dativo de interés.
- c) Combinación de ambas funciones.

#### 5.2.3.1. USO EXCLUSIVO DE PARTICIPATIVO

Esta clase de clíticos se presentan en dos posiciones: Proclisis, cuando el clítico se ubica delante del núcleo verbal; y enclisis cuando el clítico está ubicado después del núcleo verbal; tal como se muestra en el siguiente cuadro:

POSICION DEL PARTICIPATIVO

	VARIEDAD CULTA		VARIEDAD POPULAR	
PROCLISIS	63	74%	117	90%
ENCLISIS	22	26%	13	10%
TOTAL	85	100%	130	100%

La forma proclítica es la más utilizada en el corpus de los hablantes paceños; en especial, la variedad popular hace más uso del participativo en esta posición: ambas formas proclítica y enclítica se presentan en construcciones oracionales con verbos transitivos e intransitivos. De acuerdo a este criterio se puede analizar el uso del participativo en dos partes:

a) Uso de participativo con verbos intransitivos.

Se presenta en los siguientes ejemplos:

- (XV).- Siempre **nos** venimos. (4-VPF)  
 - De ahí **me** viajo a La Paz. (6-VPF)  
 - Toditos **se** han ido a sus casas. (6-VCM)

Con verbos intransitivos de movimiento y traslado se advierte la presencia del participativo para relieves la acción del sujeto-agente de la oración.

b) uso de participativo con verbos transitivos.

- (XVI).- Ahí en Caranavi también **me** vendo. (10-VPF)  
 - Todo lo que **me** cocino, todo eso. (6-VPF)  
 - Así **nos** cocinamos, así **nos** hacemos. (6-VPF)

### 5.2.3.2. USO EXCLUSIVO DE DATIVO DE INTERÉS

En la antigua lengua latina ya era utilizado el **dativo ético**, tal como indica Gili y Gaya, con el cual se expresaba que el sujeto, más que recibir indirectamente la acción del verbo, era partícipe de su actividad. Andrés Bello lo llama **dativo superfluo** porque no era un auténtico dativo (complemento indirecto) sino que mantenía algunos rasgos del caso dativo, donde el sujeto de la oración destacaba su interés por la acción del enunciado.

Alarcos Llorach señala que los **dativos de interés** constituyen un grupo de incrementos que pueden coexistir en un mismo enunciado con incrementos de objeto directo o indirecto, donde el dativo de interés va a destacar con énfasis la participación de la persona interesada. De la misma manera José Mendoza indica que se trata de una función del completivo que remarca **la** participación del sujeto hablante.

Se puede describir el uso del Dativo de interés hallado en el corpus de los hablantes paceños en dos modalidades:

#### a) Aparición única del dativo de interés.

(XVII)- Cuando no estoy **nos** cocina la empleada (8-VCF)

- **Me** vas a hacer bien, diciendo (16-VPF)

La aparición excesiva y única del dativo de interés es poco utilizada. En los escasos ejemplos que se tienen se observa la participación del sujeto hablante quien es el interesado en la acción que se desarrolla, no se aprecia mayores modificaciones, salvo los valores ya destacados por todos los autores.

b) Combinación del dativo con otras formas.

- (XVIII)- ... confiada que ella está cocinandome lo) (8-VCF)  
 - Si me lo) verá a mi hijo, eso me preocupa (17-VPF)  
 - Mis hermanas todo me lo hablan... (19-VPM)  
 - entragámelo a mi mujer porque no me lo entregas (3-VPF)

Esta parte es más rica en cuanto al matiz semántico que agrega el dativo a la construcción sintáctica, estando en combinación de clíticos de complemento directo. Este tipo de estructuras es común en el castellano paceño, particularmente en la variedad popular.

En los dos ejemplos citados se observa dos rasgos sintácticos, en primera instancia: posición del dativo de interés:

- a) Dativo en posición proclítica
- b) Dativo en posición enclítica

Un segundo rasgo es el matiz semántico que agrega el dativo al contexto oracional, si bien todos los autores coinciden con que existe un matiz de énfasis en el sujeto hablante del discurso, se podría añadir un segundo matiz semántico: el carácter afectivo del dativo de interés.

- a) Dativo con carácter enfático
- b) Dativo con carácter afectivo

Al parecer el dativo de interés con carácter enfático es el más extendido, como ya se ha explicado en el marco teórico. El dativo con carácter afectivo se puede observar en el segundo ejemplo: "si me lo verá a mi hijo eso me preocupa."

El hablante al hacer énfasis en su persona como sujeto hablante del discurso también, destaca un sentimiento afectivo de preocupación; en el tercer ejemplo el dativo de interés expresa un sentimiento de irritación hacia el sujeto del discurso. Finalmente en el cuarto ejemplo se combina el dativo de interés enfático junto a un segundo dativo con carácter afectivo que expresa un sentimiento de molestia.

En líneas generales el dativo de interés con valor enfático se nota más en las construcciones oracionales con verbos en modo imperativo: "entregámelo"; por lo tanto, también la predicación

verbal contribuye al énfasis del dativo o por lo menos resalta más su valor enfático. Mientras que en oraciones de condicional se observa que coexiste junto al valor enfático, un valor afectivo, ambos en referencia al sujeto hablante: "Si **me** lo verá a mi hijo, eso **me** preocupa."

La combinación del dativo junto al participativo también destaca estos mismos valores como se verá a continuación.

#### 5.2.3.3. Combinación de dativo de interés y participativo.

En esta parte se analiza y se diferencia claramente la función distinta de ambos clíticos con diferentes referentes de énfasis.

Obsérvese los siguientes ejemplos:

- (XIX) - perdón, antes, **se me** estaba yendo. (2-VCM)
- por eso creo que **se les** ha ido la mano (20-VCM)
- **te** vas a hacer masita... y **nos** hacemos pancito (16-VPF)

En la primera oración el clítico **se** es un participativo seguido del clítico **me** que funciona como dativo de interés. Lo propio en la segunda oración donde **se** participativa va unido a **les** dativo. En el tercer caso se observa, la presencia de un dativo de interés **te** combinado con el clítico participativo **nos**, ambos

clíticos se presentan en oración consecutiva. El referente de énfasis es claro, por lo menos en el último ejemplo, donde la partícula *te* resalta la participación del hablante del discurso y la partícula *nos* resalta la participación del sujeto agente de la oración.

### 5.3. ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DEL USO DE LOS PRONOMBRES.

Los pronombres como elementos constituyentes del habla pueden reflejar la variación de la lengua. Cada elemento y cada estructura lingüística refleja a su modo la práctica social del lenguaje. Mucho se ha debatido sobre este tema, pero de lo que se trata de explicar es cómo estos elementos componentes de la lengua, los pronombres personales, son capaces de medir el grado de variacionismo en la lengua social, puesta en práctica en una comunidad parlante de una variedad de lengua más o menos homogénea.

El estudio de los pronombres personales puede definir algunos alcances sociolingüísticos sobre la caracterización del castellano paceño.

El castellano paceño se encuentra en divergencia frente a la norma supranacional expresada en la Gramática de la Real Academia de la Lengua Española. Esto obviamente, sucede en todos los países

hispanoamericanos. Se debe partir de la consideración de que el castellano boliviano constituye una variable dialectal del **sistema** español. En otros términos, el español o castellano boliviano constituye un **DIASISTEMA** el cual debe ser visto como un conjunto de variedades dialectales concurrentes en una geografía nacional.

Ahora bien, el castellano paceño debe ubicarse en el plano **DIALECTAL**, ya que forma parte del mosaico dialectológico boliviano. Este tipo de variedades dialectales nacionales es analizado con mucho mérito por José Mendoza (1991); propone una "tipología del castellano boliviano".

El hecho de aceptar la existencia de una variedad dialectal en un ámbito nacional cualquiera, ya supone la existencia de una "divergencia" del modo de hablar frente a una **NORMA**.

Inevitablemente cada comunidad hablante de una lengua nacional debe seguir determinados modos de hablar como expresión de una **NORMA** para esa comunidad. Si se atiende al concepto de Alarcos Llorach (1994) en relación a la norma, se puede afirmar que al menos cada país usuario de la lengua española, determina al mismo tiempo su propia norma lingüística.

Como se ha visto en el análisis, los pronombres constituyen elementos lingüísticos que ayudan a medir y a constatar la variación de la lengua, en sus diferentes componentes sociales y socioculturales.

## CAPITULO VI.

### CONCLUSIONES

El análisis de los pronombres personales en el castellano paceño ha servido para precisar con qué frecuencia aparecen en el registro de los hablantes y en qué tipo de estructuras oracionales se presentan. Por lo observado se puede concluir del siguiente modo:

Se ha logrado determinar la frecuencia de uso de los pronombres según sus formas y funciones. Esta cuantificación de la frecuencia de uso ha permitido determinar en qué proporción aparecen las formas pronominales en las dos variedades sociolectales.

Se ha verificado la existencia restringida del **voseo** en su forma pronominal y se ha comprobado las restricciones en su paradigma verbal. El voseo coexiste con el tuteo en amplias capas sociales de la ciudad de La Paz.

Se ha constatado la vigencia del leísmo y se ha podido comprobar que no sólo se trata de un simple desplazamiento de formas de completivos, sino también que existe cierto grado afectivo en su uso. Se descarta la presencia de loísmo y laísmo en el castellano paceño.

La presencia del Participativo y el Dativo de interés son vigentes y resaltantes. Se ha visto que tiene gran difusión en el habla de los paceños, tanto de variedad culta como popular.

Acerca de las hipótesis planteadas en la presente investigación se ha logrado verificar éstas de la siguiente forma:

i) Queda comprobado que existe una diferencia en cuanto al uso de pronombres personales, tanto entre las dos variedades (popular y culta) como en los dos géneros. Su empleo no es necesariamente homogéneo en proporción.

ii) No se ha podido comprobar plenamente la aparición de las formas de voseo en contexto situacional por las características de las entrevistas a los informantes. Se ha observado que en algunos contextos situacionales de informalidad se presentan las formas voseantes; estas expresan un grado de confianza, intimidad y hasta desprecio.

iii) No se ha comprobado desplazamiento total de las formas completivas. Se ha podido verificar la existencia de leísmo que puede realizarse en su forma plural y singular alternadamente para referentes +/- humano, +/- masculino.

No se ha constatado formas de laísmo ni de loísmo.

iv) Se comprueba que existe funciones distintas de los clíticos del paradigma *me, te, se, nos*. Estos pueden funcionar como Dativo de interés o como Participativo agentivo de interés, ya sea de manera exclusiva o combinada sin confundir sus propias características funcionales. Estas formas pronominales se presentan en secuencias determinadas en

algunas construcciones el participativo antecede al dativo de interés; en otras el dativo de interés antecede a los completivos como en los ejemplos: **se nos fue**; **llamámelo**.

Algunos aspectos no se han llegado a explicar satisfactoriamente, por las características distintas de los objetivos de este trabajo, por lo que se recomienda poner atención en los siguientes puntos:

i) Sería recomendable profundizar un poco más en el uso de las formas pronominales **lo**, **la**, en vista de que no forman parte de los fenómenos de laísmo ni loísmo. El uso sintáctico de **lo**, se utiliza como una forma pronominal invariable de complemento directo; en los casos como: **vémelo** a mi hija.

ii) También se recomienda verificar la presencia de **voseo** en diferentes contextos situacionales de familiaridad, informalidad, en diálogos ajenos a las entrevistas directas. Por otro lado la existencia de **voseo** en el castellano paceño podría ser comparada con las formas de **voseo** de otras regiones.

## BIBLIOGRAFIA

- ALARCOS Llorach, Emilio: Gramática Funcional del Español.1970
- ALARCOS Llorach, Emilio: Gramática de la lengua española, Espasa Calpe, Madrid (1994)
- ANALES de la Academia de la Lengua de Bolivia, La Paz 1989.
- BELLO, Andrés: OBRAS COMPLETAS, volúmenes IV, V, VIII 2a. Edición, Fundación de La Casa de Bello; Caracas-Venezuela 1981.
- BLECUA, José Manuel: Gramática Española, editorial Ariel (1974)
- DE GRANDA, Germán: Origen y formación del leísmo en el español de Paraguay, Revista de Filología Española (1982)
- De SAUSSURE, Ferdinand: Curso de Lingüística General, Editorial Lozada, Buenos Aires 1945.
- DUBOIS, Jean: Diccionario de Lingüística Editorial Alianza, Madrid- España.
- DUCROT-TODOROV: Diccionario Enciclopédico de las Cs. del Lenguaje, Siglo Veintiuno Editores (1989)

- FONTANELLA de Weinberg, Ma. Beatriz: La constitución del paradigma pronominal de voseo (1977)
- GIMENO Menéndez, Francisco: Dialectología y Sociolingüística española.1986.
- HENRIQUEZ Ureña, Alonso: Gramática Castellana, Curso I, Buenos Aires-Argentina.
- JIMENEZ, Amalia: La Fonología Española, Editorial Cultura y Revolución. Cuba 1986.
- KANY, Charles: Sintaxis Hispanoamericana, Editorial Gredos (1969)
- LOPE Blanch, Juan M.: La Sociolingüística y la Dialectología Hispánica, 1978.
- MARX, KARL: La Ideología Alemana. Editorial Grijalbo, México D.F., 1990.
- MENDOZA, José G.: El castellano hablado en La Paz, Sintaxis Divergente, UMSA. 1991.
- MENDOZA, José G.: Gramática Castellana, Imprenta Papiro (1992)

- MENDOZA, José G.: "Aspectos del sistema pronominal del castellano pacaño"; artículo publicado en "LENGUA", revista de la carrera de Lingüística e Idiomas, No. 5-1995 La Paz-Bolivia.

- MORENO Fernández, Francisco: Metodología Sociolingüística

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española, Espasa-Calpe Madrid (1991)

- RIVAROLA, José Luis: El español del Perú  
Lima Perú. 1986.

- ROSA, Nicolás: Léxico de lingüística y semiología, Editorial Alianza Madrid-España.

- SAUSSURE, Ferdinand de: Curso de lingüística general, Editorial Losada, Buenos Aires 1974.

- VENDRYES, Joseph: El lenguaje. Editorial Universitaria, México 1976.

- WERNER, Beinhauer: El español coloquial.  
Editorial Gredos, Madrid 1963.

- Los pronombres "le", "la", "lo" en el español de Madrid.  
Instituto de Filología Hispánica. Madrid, 1985.

# APPENDICE

INFORMANTE No. 1

SOCIOLECTO: VARIEDAD CULTA

SEXO: FEMENINO.

ENC.- ¿Dónde ha estudiado usted?

INF.-...En un lugar llamado Animas, hice mis estudios de primaria y secundaria en ese centro minero, posteriormente me fui a la Normal De Potosí, donde cumplí mis estudios de maestra rural.

ENC.- ¿De dónde son sus padres?

INF.- Mis padres..., mi mamá es de Tupiza, de una provincia del sud, y mi padre es de Cochabamba.

Tengo siete hermanos, los cuales también estudiaron y se fueron a la Argentina.

ENC.- ¿Vivió usted en Tupiza?

INF.- Sí, viví hace diez años en Tupiza, porque con la relocalización del 81 mis padres salieron del centro minero y nos fuimos a radicar en Tupiza.

Tupiza es un pueblito donde las tradiciones se sienten mucho, por ejemplo, el de Todos Santos tiene diferentes costumbres en diferentes zonas. Donde yo vivo realmente, tienen la costumbre de hacer todos santos velando los retratos de las personas que han fallecido, durante una semana..., luego hacen los panes, eso que llaman aquí, hacen su..., ellos llaman allá fruta seca ya, son las galletitas, los pancitos, todo en miniatura. Entonces, una vez que tu vas a visitar a las casas y vas a rezar, a orar, te dan como un obsequio o premio todas esas cosas.

ENC.- ¿Cómo es Tupiza?

INF.- Bueno, Tupiza se caracteriza más que todo por ser un pueblito de mucha afluencia turística, porque realmente a Tupiza llegan extranjeros que visitan y admiran más que todo

las riquezas vegetales que hay ahí, porque Tupiza, o sea los pueblos, tienen una producción realmente vegetal, o sea, sacan demasiada producción de fruta, que lo llevan a Santa Cruz o a otros lugares para preparar mermeladas y todo eso. Hay lugares muy bonitos que tú puedes visitar, por ejemplo, los campos de Chajrahuasi que llaman, que en quechua, dicen, es un lugar donde hay demasiadas flores, demasiados campos verdes donde puedes ir a descansar; o el lugar de Entre Ríos, que son tres ríos que se cruzan, y en el punto donde se están encontrando los ríos es como una cascada donde todos los turistas siempre van a visitar. Esos serían los más importantes y los más llamativos para toda la gente que los visita. ENC.- ¿Cómo es la educación en Tupiza?

INF.- Bueno, sobre la educación te puedo decir que existen diez mil alumnos en el área urbana, los colegios más tradicionales son el Suipacha y el Santa Ana. El colegio Suipacha fue el primero creado en Bolivia a nivel provincial en 1939. El liceo Santa Ana se fundó hace 88 años, tiene además el instituto José Luis San Juan García para técnicos medios, de donde salen mecánicos, electricistas y otras profesiones. También tenemos el centro integrado Juan Justo Arana para educación de adultos, que tiene cerca de 600 alumnos; como también la escuela superior plástica Alfredo Domínguez, las carreras de contabilidad y veterinaria, también las de zootécnica andina como subsedes de la universidad Tomás Frías, esta última carrera es única en el país por sus características, es decir que tenemos una universidad ahí en las subsedes de Potosí.

ENC.- ¿Cuáles son las fiestas más importantes?

INF.- Bueno, realmente tenemos dos fiestas importantes, pero la más importante es la de la fiesta de reyes, que se celebra el 6 de Enero, donde es muy bello ver que gente extranjera,

más que todo de la Argentina, salen en caballos y llegan hasta el lugar denominado Reyes, y a un lugarcito denominado Remedios y ahí es la fiesta de Reyes, donde sacan a la virgencita, hacen competencias de carreras de caballos, hay fiestas, o sea, se realizan diferentes actividades, podemos decir diferentes costumbres de pueblitos que están ahí y disfrutan entre todas las personas que vienen a visitar; y la otra fiesta sería la del 14 de noviembre donde festejan la creación de Tupiza, para lo cual son invitadas diferentes autoridades del departamento y hacen la feria de frutas y de verduras más grandes que sacan de los diferentes pueblitos.

ENC.- ¿Por qué se vino a La Paz?

INF.- Bueno, decidí venirme a La Paz más que todo para tener estudios superiores, porque quería superarme.

Estoy viviendo acá en La Paz hace siete años; en mis vacaciones finales, o sea en Diciembre, viajo a Tupiza y trato de disfrutar todo lo que ahí hay.

Sobre la cultura que existe en Tupiza te puedo decir que es la cuna del teatro nacional, pues allí nació el movimiento Nuevos Horizontes con Liverpool. Fueron también cultores del teatro Enrique Baldivieso, Gastón Suarez y Oscar Vargas Del Carpio. En el campo musical tenemos a destacados artistas como Alfredo Dom., Luis Rico, Willy Alfaro y el negro Leytón, y a mí me gustan más las canciones de Luis Rico.

Bueno, en La Paz Trabajo en una ONG donde preparo módulos para trabajar con las niñas en la Fundación La Paz, donde realizamos trabajos con niñas desde los seis años hasta los dieciseis, en los cuales las preparamos en pedagogía, psicología y crecimiento personal.

ENC.- ¿Se siente cómoda en su trabajo?

INF.- Sí, realmente me encanta porque puedo sentir de cerca la realidad de muchas niñas, porque aparte de hacer los

módulos también trabajo individualmente con ellas haciendo visitas a domicilio, viendo los problemas que ellas tienen, porque no solamente podemos ver la libreta o las notas que las niñas o las alumnas sacan, sino también ver la realidad donde ellas viven, junto a sus papás o a su familia, porque son miles y miles de problemas que a veces conflictúan su educación; también hacemos visitas a los colegios para poder conversar con profesores y directores y ver de cerca también lo que tal vez está dificultando el aprendizaje de las niñas, para lo cual nosotras, más que todo, creamos cursos de matemáticas para aquellas niñas que tienen bajo rendimiento en esa materia, o también tenemos cursos de aula especializada donde hacemos que las niñas puedan practicar más la lectura, escritura, ortografía y todo eso.

Hablo el quechua y también entiendo un poco el aymara, el cual me facilita para tener mejor comunicación con varias niñas que tienen dificultades de comunicación porque son de condición aymaristas.

El idioma nativo que ahí más prima es el quechua y el castellano.

ENC.- ¿Qué le parece La Paz?

INF.- Bueno, La Paz es uno de los departamentos más grandes que tenemos, es una ciudad donde realmente cobijan a las personas que llegan, yo con experiencia te puedo decir que muchas personas me han abierto las puertas y, a pesar de estar ya años acá, sigo extrañando el lugar de donde vengo, Tupiza, porque ha sido un cambio muy brusco para mí, respecto al clima, a la gente, a todo eso, porque allí el clima es muy cálido, al contrario de aquí, que es muy frío.

Bueno, yo creo más que todo que las personas que salen a otros lugares es por el trabajo, o por el poco ingreso económico que tienen en el lugar donde radican, van a buscar

fuentes de ingresos que las puedan solventar mejor. Yo creo que las personas que se van o emigran a otros lados es más que todo para ser explotados, porque por ejemplo en Tupiza, la gente mayormente termina sus estudios y se van mayormente a la Argentina y ahí son explotados en el sentido de que no tienen una profesión segura, siempre tienen que estar huyendo de los papeleos, de tantos trámites que se necesitan y nuestra gente está ilegalmente. Entonces, allá van y trabajan como albañiles o empleadas y realmente son explotadas, y la gente argentina más que todo busca eso porque nuestra gente no dice que no, no hace prevalecer sus derechos o se conforman con lo que les pagan, con lo que les dan por no tener legalmente sus papeles.

ENC.- ¿Cuál es el significado de Tupiza?

INF.- Mirá, realmente el nombre de Tupiza ya era utilizado por los anteriores habitantes, no se sabe su significado. El idioma de los Chichas desapareció cuando estos fueron conquistados por los Aymaras y por los quechuas. En la región, por ejemplo en Tupiza, hay lugares que se parecen, por lo que tienen relación con el de Tupiza, como ser el de Palkisa o Tilkisa.

ENC.- ¿Qué le hace falta a Tupiza?

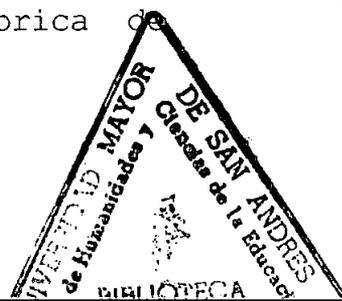
INF.- Mirá, lo más importante que hace falta en Tupiza son fuentes de trabajo, porque como ya te dije anteriormente, la gente se dedica más que todo a sus terrenos, a sus sembradíos, a los animales que tienen como ser la Alpaca, sus ovejas, y entonces mayormente cuando salen ya bachilleres no pueden encontrar fuentes de trabajo, entonces por eso emigran. Lo más importante que falta, a mi manera de pensar, es tal vez crear unas fábricas, que pueden ser de mermeladas, o unos molinos que puedan ayudarles a moler el maíz, que realmente producen en abundancia, entonces lo más importante

que yo creo que hace falta es que el gobierno se preocupe por esos lugares donde realmente tenemos riqueza vegetal, y que sacamos así a otros lugares donde otra gente, otras personas se favorecen, pudiendo nuestro país tener diferentes fábricas que puedan ayudar a nuestra gente.

ENC.- ¿Cómo es la gente en Tupiza?

INF.- Bueno, la gente en Tupiza se caracteriza mayormente por ser personas muy amables, y más que todo hacen sentir ese calor humano que tienen ellos a las personas que los visitan, o que por una cierta razón están allí, tratan siempre de hacerles sentir todo ese cariño que ellos tienen.

Tupiza cuenta con los servicios básicos más importantes, tenemos allí tres hospitales muy importantes que cuentan con los servicios básicos y están muy bien equipados para cualquier emergencia o todo cuanto se suscite en cuanto a salud. También tenemos el correo central donde tenemos personas encargadas que pueden llevarte la correspondencia a tu domicilio. También contamos con emisoras radiales, canales locales de televisión. También tenemos el servicio de Entel, donde podemos comunicarnos a diferentes puntos del país, eso en cuanto se refiere a comunicaciones. Contamos también con una pequeña terminal y una estación ferroviaria por donde las personas pueden viajar a diferentes puntos del país. En cuanto a la estación central tenemos la facilidad de viajar hasta la Argentina en un ferrobús que sale los días sábados. Bueno, contamos con pequeñas fábricas pero que realmente pueden salir a diferentes puntos del país, como la fábrica de apis, donde los agricultores sacan sus productos de maíz y ahí lo preparan, y sacan esos productos de api que son muy especiales y que salen a diferentes puntos del país; también tenemos una pequeña fábrica de velas y una fábrica de refrescos gaseosos EMBOSUD.



ENC.- ¿A qué se dedica la gente?

INF.- La gente se dedica más que todo a la agricultura, la mayoría de las personas tienen allí sus casas y en lugares muy alejados sus terrenos donde pueden ir a sembrar hortalizas, maíz y frutas, allí abunda la uva, el durazno, las lúcumas, todo eso.

En este momento no me acuerdo, pero el plato más típico que se sirve allí está conformado por carne de cordero, su choclo y su ensalada de lechuga, también como en Cochabamba no hacen faltar la chicha, allí su refresco más típico es la aloja, que preparan de un fruto que se llama ayrampu, realmente no sé cómo lo preparan pero tengo entendido que lo hacen hervir y lo mezclan no sé con qué diferentes especies como la canela, el clavo de olor y el limón.

Los domingos empiezan con la misa, que se da a las seis de la mañana donde la mayor parte de las personas, más que todo mayores, asisten. Luego los jóvenes, tal vez su mayor diversión sería que se van a los lugares más bonitos que tenemos allí, como ser Chajrasawi o Entre Ríos, donde van a jugar, a bañarse y donde también la mayor parte de la gente se divierte, o se van a las canchas a hacer deporte, tenemos también piscinas donde la gente se va a distraer allí.

Sus deportes favoritos son el fútbol y el voleybol. La música que más escucha la gente mayor es música típica, o sea, de Luis Ricó y todo eso; y los jóvenes, bueno más que todo se van a las cumbias y a esa música que a ellos les encanta.

ENC.- ¿Cómo son los carnavales?

INF.- Bueno, carnavales más que todo se siente allí por las entradas que hacen, cada grupo tiene diferentes maneras de mostrar su alegría, porque tú puedes ver allí a la gente que más que todo saca sus preocupaciones, tal vez los deja a un

lado y esos días son los más bonitos donde tú puedes ver a esa gente bailar, divertirse.

Hay entradas donde todas las fraternidades se disfrazan, en sorteos y en reuniones anteriores sacan a qué van a representar, entonces salen y demuestran en la entrada, con disfraces que pueden ser típicos, bufos, entonces toda la gente ahí baila y juega también. Para los niños aparte existe un curso donde cada fraternidad y grupo lleva a sus pequeños y a los mejores disfraces y bailes o grupos les dan sus premios. Allí, por ejemplo, la alcaldía se preocupa demasiado en cuanto esas actividades, haciendo que los niños también tengan esa alegría de demostrarlo ahí, es muy bonito ver cuando cada grupo tiene su representante, pero el disfraz tiene que ser de una verdura o fruta, tú puedes ver allí pequeños choclitos, zanahorias, entonces, esas cosas son muy bellas; allí es donde realmente llegan los turistas a admirar muchas de esas cosas que allí tenemos; también, tal vez lo más importante y que en ningún lugar yo he podido ver es de que al jugar con agua, en el agua por ejemplo sacan, desgranar la uva, ponen sus duraznos y te arrojan con eso, muchas veces te lastiman pero esa es una manera de demostrar que ahí puedes tú comer demasiado, en abundancia la fruta porque ellos arrojan ahí sus frutas, sus verduras.

En el carnaval tú puedes ver diferentes danzas, bailes, no hay uno en especial, a no ser que la primera que entra como representación de los chichas es la ..., el baile de los chicheños donde las personas, las cholitas entran con sus polleritas rojas y sus blusas blancas, y los chicos entran igual con sus pantalones blancos y sus ponchos rojos, hermosos ponchos que tienen por allí, los sombreros, esa sería, ese es un baile típico de los chichas y los diferentes grupos representan así, ya sea a cada departamento con una

danza de cada departamento, tenemos allí demasiados residentes paceños que entran con la morenada, tienen aparte sus entradas donde también podemos ver lo que aquí vemos en los carnavales o en la entrada del Gran Poder.

ENC.- ¿Cómo es la navidad?

INF.- Bueno, la Navidad también es otra de nuestras fiestas pero tal vez es más para los niños, por ejemplo tenemos el nacimiento de Jesús, que lo hacen en la plaza principal, allí donde tenemos un pino demasiado grande y los de la iglesia, los padres, las monjas, son los que se encargan de adornarlo pero con regalos verdaderos en cajas grandes que cuelgan con pitas gruesas y la noche de Navidad hacen el nacimiento de Jesús pero con un bebé de verdad, con animales como la vaca o la oveja, todas esas cosas en un pesebre donde realmente puedes ver a personas, entonces ahí adoran al niño Jesús y sirven sus buñuelos y su chocolate, durante una semana hacen esa clase de cosas..., la noche del nacimiento lo hacen ahí, desde el día siguiente y los posteriores días los niños que lo deseen pueden ir a adorar al niño Jesús, y los de la parroquia son los encargados de ofrecerles sus buñuelos y su taza de chocolate. Realmente yo creo que como todo en cada uno de los departamentos de nuestro país tú ves que nuestra religión se está dividiendo demasiado. Antes, me acuerdo que solamente podías ir a la iglesia y estar ahí, ser católica, pero ahora, en estos mis últimos viajes, he podido ver que hay diferentes religiones que están abriendo sus puertas y a veces te confunden, porque hay demasiado. Yo te puedo decir que, por ejemplo, allí hay, o debe haber unas quince o más religiones que están divididas así, por sectas.

El año nuevo yo creo que es la fecha que reúne a todos en familia porque llegan allí las personas que estaban en otros lugares, más que todo en la Argentina, entonces toda la

familia está reunida y llegan allí conjuntos de demasiado prestigio, ya sea de nuestra ciudad o de otros lados, por ejemplo el año pasado fueron Los Sobrinos del Tío y habían otros grupos muy importantes, que reúnen a la gente y realmente disfrutan, porque yo creo que en torno a todo lo que te ha pasado en el año la felicidad se está remarcando ahí, porque estás con toda tú familia. Entonces, esa fecha de año nuevo es festejado más que todo por las excursiones que hacen a los lugares bonitos que allí tenemos con toda la familia; luego, a las doce en punto de la noche hacen reventar sus petardos, comen sus picanas o salen todas las fraternidades a hacer una entrada por las avenidas principales, y como te decía, las excursiones, lo más bonito que podemos ver allí es que se reúnen en lugares, tal vez los más grandes que tenemos donde van las familias a bailar, a disfrutar, a jugar y todo eso.

ENC.- ¿Dónde se encuentran sus hermanos?

INF.- Mis hermanos más que todo están en la Argentina, tengo otra hermana que está estudiando en Sucre y mis otros hermanos de ahí trabajan en otras provincias; entonces, esa fecha nos encontramos reunidos y estamos todos, yo creo como la mayoría de las familias nos reunimos y tratamos de estar lo más felices posible y de olvidarnos de todos los problemas que a uno siempre le llegan.

En total tengo siete hermanos, los cuales gracias a Dios la mayoría están casados y llegan con sus familias a veces, ahí conocemos a los sobrinos que a veces nacen en otros lugares. Entonces, tengo siete hermanos y todos estamos muy bien.

ENC.- ¿A qué se dedica su mamá?

INF.- Bueno, mi mamá más que todo se dedica al comercio, tenemos un pequeño lugarcito donde mi mamá va a vender, va a La Quiaca, trae de allí muchas cosas como gelatinas y

refrescos de la Argentina y lo vende en su lugar. Mi padre últimamente está un poco delicado, ni está trabajando pero a lo que se dedicaba era a la construcción. Yo creo que lo que a él le está haciendo daño ahora es el haber trabajado veintidos años en las minas, por ese motivo él está descansando en casa y es mi mamá la que se dedica al comercio.

ENC.- ¿Qué lugares conoce usted?

INF.- Realmente conozco Sucre, Potosí, Cochabamba, Tarija y también La Paz, y lo que realmente me gustaría conocer es Santa Cruz, Beni y Pando, y espero lograrlo en el transcurso del tiempo. Es bonito ver las tradiciones y costumbres que tienen diferentes lugares de nuestro país, porque yo creo que solamente yendo a otros lugares, visitando a otras personas tú puedes llegar a saber realmente cómo son las costumbres y la manera de vivir de toda la gente. El departamento que más me ha gustado es La Paz, porque realmente me ha abierto las puertas en diferentes aspectos de mi vida y he llegado a apreciarlo, creo que lo más importante para mí en este momento es La Paz.

De La Paz lo que más me atrae son sus parques, sus plazas, pero lo más importante y que me gusta especialmente es el Prado, donde tenemos esa fuente, me gusta irme a sentar en las noches o pasear por las avenidas viendo esas vitrinas, viendo esos lugares, me encanta todo eso.

ENC.- ¿Dónde vive usted?

INF.- Bueno, vivo con unas amigas de colegio de allí del sur y realmente puedo en ellas tal vez ver lo que en mis hermanos yo veía allí, porque ellos ya están con sus familias y en otros lugares.

Mis amigas, la una es farmacéutica, la otra es enfermera y trabajan en un hospital. Con ellas tratamos siempre de

pasarla todo lo mejor, ellas me hicieron conocer gran parte de esta ciudad y me llevaron a algunos lugares, como ser los Yungas y Copacabana. Ellas realmente son personas que por ellas yo caracterizo a todas las paceñas de buenas y tratan siempre de brindarte todo su cariño y su amistad haciendo que tú te vayas superando día a día, apoyándote constantemente en todas las dificultades que a veces se presentan.

Mi nombre es Julieta Vela Mendoza.

Felizmente pude continuar...

INFORMANTE No 2

SOCIOLECTO: VARIEDAD CULTA

SEXO: MASCULINO.

ENC.- ¿Cómo es su carrera de docente?

INF.- En principio lo que quisiera indicar es de que ..., yo no trabajo propiamente en el establecimiento, sino que vine a dar los cursos de recuperación, como se han venido a llamar los cursos de desquites; y de esa manera estoy trabajando acá en el establecimiento, bueno, momentáneamente, no?.

Trabajo en el Ricardo Bustamante que queda en la villa Fátima.

ENC.- ¿Cuántos años de docencia ejerce?

INF.- Bueno, hasta el momento tengo quince años que estoy trabajando en el magisterio, después de los años que hice de... en Santa Cruz, me fui a COMIBOL y acá en la ciudad propiamente estoy trabajando cuatro años.

ENC.- ¿Podría contarme de su vida docente?

INF.- Bueno, en principio decirle de que cuando uno egresa de la Normal, pues uno sale...sin mucho conocimiento propiamente. De que a través de los años es que uno va adquiriendo propiamente... y a través de la experiencia como usted dice, uno va adquiriendo la profesión; porque los primeros años son pues muy duros para un... para uno que... que quiere ser realmente un profesor. Porque posteriormente ya a través de la experiencia uno aprende a salir de muchas situaciones incómodas.

ENC.- ¿Podría contarme alguna anécdota?

INF.- Bueno, de anécdotas que yo me acuerde en este momento, no. Bueno, ha habido bastantes anécdotas. Mire con los quince años que son muchos... en este momento no se me viene ninguno. Pero tengo bastantes anécdotas.

ENC.- ¿Dónde ha hecho su año de provincia?

INF.- Mire, yo una vez que egresé de la Normal Superior Simón Bolívar, cuando todavía funcionaba en la Carrasco... en el actual colegio Hugo Dávila... el año setenta y cinco. Setenta y seis fui a trabajar al departamento de Santa Cruz a la provincia Cordillera. Trabajé en Charagua, o sea una región que está... que limita propiamente con el Brasil, con el Paraguay y con la misma Argentina. O sea me fui lejos, bastante lejos y tuve la suerte o tal vez la mala suerte de alguna manera de trabajar en los cursos, primeros cursos vestibulares que se habían iniciado...en esa... en esa gestión en una normal rural, la Normal Humberto Ibañez Soruco. Bueno de los datos no me acuerdo, o mejor dicho... porque han sido mis primeras experiencias...trabajé con jóvenes propiamente cambas. Fue una gran experiencia porque bueno, yo... nuevo tuve que adecuarme a una nueva forma de vida distinta de la nuestra, porque usted sabe, que aquí somos algo tímidos y peor todavía cuando salimos y cambiamos de ambiente allá la gente es más abierta; y bueno, trabajé bastante...aprendí bastante; y el segundo año también regresé allí, porque me gusto el lugar, un lugar tan bueno, un lugar que se dedica a la ganadería y a la agricultura, donde abunda la fruta, la leche, el queso; y bueno, la naturaleza es pues maravillosa. Eso es lo que le puede contar de mi primera experiencia en cuanto a los primeros años. Pero posteriormente ya me fui a COMIBOL trabajé cuando realmente la época del estaño estaba en su auge. Trabajé desde el setenta y ocho hasta el ochenta y siete. Me relocalizaron fui uno de los profesores relocalizados por algunos beneficios que nos dieron y después ya me vine a trabajar acá en esta ciudad y bueno, aquí me tiene.

ENC.- ¿Podría comparar a los alumnos?

INF.- Bueno, la comparación en realidad sería de que... conocemos que el alumno cambia es más abierto, es más comunicativo es aquellas persona que gusta de hacer amistades. En cambio el alumno colla como siempre es nuestra idiosincrasia... es... somos algo extrovertidos guardamos... tenemos que encontrar una confianza con los que queremos entablar una amistad, y recién más o menos somos comunicativos. Siempre somos más reservados, lo mismo ocurre con los alumnos. Los alumnos son así distintos el alumno cambia es más comunicativo, más jovial. Aunque en cuanto a eso de preparaciones por ejemplo, no hay mucha diferencia, están preparados más o menos en el mismo nivel, pero, claro, el alumno cambia lo gana al colla porque es más hablador, más entrador como decimos vulgarmente.

ENC.- ¿Podría decirme cómo es su preparación?

INF.- Bueno, tendría que hacer una diferencia en lo que concierne por ejemplo a COMIBOL... En lo que respecta a COMIBOL propiamente, podría decirle que los alumnos están bastante preparados, no solamente porque ya han tenido un personal docente que continuamente está dentro del aspecto de mejoramiento docente, sino porque el alumno ya se dedica íntegramente a los estudios, por eso es que tengo la suerte de tener muchos alumnos que están en la universidad, la mayor parte de ellos; claro, hay algunos que se quedaron en la mina y yo creo que en este grupo van a ser relocalizados porque se quedaron a trabajar como mineros.

Eso puedo decir en cuanto a la comparación de COMIBOL. Del alumno de acá de la ciudad, pues, es un gran cambio para mí, principalmente en el año ochenta y siete, cuando me vine porque vi cierta dejadez en cuanto concierne al alumno de acá ciudadano. Le hablo de un colegio fiscal, lógicamente no tuve la oportunidad de trabajar en particulares, no, no puedo

hacer comparación porque mal podría comparar, porque no sabemos incentivarlos, es decir, no les hacemos gustar, por ejemplo lo que es sociales, geografía. Una vez que uno les hace interesar, bueno se nota que el alumno se interesa y se preocupa, pero cuando se trabaja con alumnos que han pasado con otros profesores, no es criticar, pero lógicamente... los colegas parece que nos olvidamos. También tenemos nuestros propios problemas... y hacernos de los problemas de los alumnos que lo correcto sería eso, sino que nos olvidamos, nos despreocupamos de los problemas de los alumnos, porque ellos tienen problemas de la edad, la situación económica que les afecta en gran manera... por eso puedo decir que el alumno de los colegios fiscales está un poco despreocupado, tal vez también porque tienen otras preocupaciones... no podemos.. no puedo yo al menos decir cuáles son los motivos pero me atrevería a decir que entre ellos está el indicado, el profesor muy poco de preocupa por incentivar esa situación, dentro de su materia, la materia la hace muy difícil o la complica ya sea por su inexperiencia o tal vez también por su experiencia, no? porque la hace muy difícil.

ENC.- ¿Por qué los jóvenes de las minas se dedican más al estudio?

INF.-Bueno, porque existe cierta familiaridad con el docente, porque yo trabajé nueve años en la mina y aprendí a conocerlos muy bien, los vi crecer a los muchos y muchachas de los que salieron lógicamente bachilleres, aparte de realizar deportes, ir al cine, inclusive eso es controlado.. incluso el profesor forma parte de los sindicatos mineros, las diversiones los llevan muchas veces por mal camino.

INFORMANTE No 3

SOCIOLECTO : VARIEDAD POPULAR

SEXO: MASCULINO.

ENC.- ¿Cómo es la tradición de Todo santos?

INF.- Como se acostumbra en nuestro país los otros países que hacen esa fiesta de Todos Santos tienen la costumbre de hacer rezar, llevan esa tradición yo creo más propiamente la gente de aquí que es inmigrante del altiplano y otras poblaciones, entonces ellos lo han traído aquí eso de recordar siempre al difunto, entonces también siempre se lleva, se elaboran pancitos, lo que al difunto le gustaba, por decir que eran sus platos favoritos, todo eso ponen en la tumba, entonces, el primer día en la casa le hacen la tumbita, todas esas cosas que le ponen en una mesa así, entonces el segundo día ya van al cementerio a hacer rezar así; casi en la mayoría de la población, en estos pueblos así recuerdan.

ENC.- ¿Cómo son sus padres?

INF.- Mis padres siempre se han acordado, ellos son católicos.

ENC.- ¿Acostumbre hacer panes?

INF.- Yo casi nunca lo he hecho así, ahora tengo mis treinta años, nunca lo he hecho por mi propia voluntad, tengo así mi esposa, nunca habíamos hecho pancitos, pero si esas oraciones, así y vecinos donde lo acompañamos, participamos y tampoco obviamos todas esas cosas, es cultura que no se puede hacer desaparecer.

ENC.- ¿Cómo es el folklore?

INF.- En cuanto a folklore, a nuestro folklore, en la fiesta del 6 de Agosto en tradición a eso también se baila aquí como siempre acostumbran la Morenada, después el Tinku, Caporal,

anteriormente Antawaras, creo así se cambian distintos tipos de baile, entonces hay una cosa de 6 a 8 danzas.

Aquí se baila siempre la saya..., no sabría decirle no, el mundo moderno siempre va cambiando las cosas, todo lo cultural, todo lo original, lo que es difícilmente se mantiene, la saya por ejemplo, se baila con Reque Reque, bombitos y otras cosas pero actualmente ya creo de otra manera, ya los pasos son más sofisticados, pero aquí la saya original se sigue bailando. Yo creo que no, lo que se bailaba caporal o sea que no sé muy bien la historia de lo que es la saya y no puedo verter una opinión sobre si está bien o está mal, pero todo lo que se cambia de uno o lo que es de otro está mal.

Lo que se debe mantener es como es, porque de qué manera también se va a conservar, porque si vamos a cambiar entonces ya no es lo que es, se debe tratar de mantener lo que es.

Como te digo, somos inmigrantes de distintos lugares y cada uno, la mayoría ha venido del altiplano, entonces esas costumbres mismos aquí lo mantienen, porque llevan esa sangre. La danza del café, casi como del caporal, casi esa misma típica es, con sus aguayos así cargaditos.

ENC.- ¿A qué actividad se dedican en este lugar?.

INF.- Casi por este lado no tanto se dedican al cultivo de la coca, a otros cultivos, cítricos solamente, el cultivo de la coca lo hacen para su acullico, no para comercializar, en Chulumani, en Cochabamba lo hacen así, aquí no lo hacen sino para su propio acullico. La naranja, las mandarinas, todo lo referente a los cítricos.

Aquí mismo hay comerciantes intermediarios que lo trasladan, en la mayoría lo comercializan aquí en la población. Así que los propietarios hacen llegar aquí a través de los intermediarios que ya lo llevan a La Paz, siempre el

intermediario tiende a ganar de alguna manera, el gobierno tiene que apoyar más al sector agrario y así incentivar más al cultivo.

Hay muchos caminos, por decirte un cuarenta por ciento de las colonias no cuentan con un camino bien sino solamente hay aserraderos que al explotar la madera meten como herraduritas caminos entonces también ellos se aprovechan de esa manera pero no siempre están bien mantenidos, hay colonias que ni siquiera tienen caminos, entonces una cierta distancia tienen que llevar.

ENC.- ¿Por dónde sacan sus productos? .

INF.- Es casi del norte de La Paz, del sector Beni más que todo del norte de La Paz están sacando, se saca por este lado de Chorolta. Ramiro Revueltas tenía por ese lado su aserradero, por ese lado están sacando grandemente, hay inmensos todavía donde el gobierno creo que de una manera no lo conserva, estos a diestra y siniestra sacan todo. Ellos hablan de preservar la ecología y de otras cosas. Hasta ahora la colonización está ya intervenida, ya no hay tierras de dotación, nos han cambiado el sistema de tierras, de tenencia de tierras o sea que ya no va a haber terrenos para colonizar como antes se hacía.

Bien tremendo es eso de los concesionarios, los que se agarran la madera no es cierto, si queremos agarrar una tierra primero tenemos que consultar al que está explotando la madera porque dice que él tiene esa concesión, entonces ya no hay acceso.

En cambio ellos tienen esa dimensión de tierra, explotan la madera y lo dejan.

Tampoco el gobierno hace esa exigencia, tanta cosa que debería hacer en mi opinión, al campesinado, todo eso, se deberían dar seminarios, cursos de orientación, por ejemplo

el equilibrio ecológico y todo eso, así por el azar nomás lo trabajamos pero con el tiempo no sé en qué vamos a quedar.

ENC.- ¿Quo actividad realizan en este lugar?

INF.- O sea que el motivo es para hacerse, o sea que cómo lo puedo decir, en formar a los hijos más propiamente, si en la población de Caranavi estamos somos los hijos donde venimos a estudiar, los colonizadores en su mayoría viven en sus lotes, solamente vienen por sus hijos y a proveerse de víveres para la alimentación de la semana. Por eso como te digo la mayoría el castellano, porque son emigrantes de todos lados, de Potosí, de todos lados han venido, hay diversidad de idiomas, el aymará, el quechua, hasta los originarios, hasta el guaraní, no sé muy bien que se llaman pero hablan varios, por ejemplo los chimanes tienen otro idioma. Mis papás son del altiplano entonces me lo han transmitido...

El quechua es lo que más me gusta, el portugués que hablaron, saber otro idioma es como descubrir otro mundo, es bien lindo.

Yo tengo esta manera de pensar, yo creo que el castellano, el inglés y otros idiomas que son universales yo creo que no nos hace tanto a la persona, lo que se debería fomentar es lo que está más adelantado, o sea que el castellano, el inglés, el aymará va a tener que desaparecer nomás siempre, porque no hay ya grandes aymarólogos donde bautice por decir un balde, tantas cosas no?, la radio, son difíciles de estar bautizando y estar aprendiendo. Claro, lo conservamos hasta donde hemos aprendido, o sea hasta donde lo han tenido, hasta ahí sabemos, pero eso queda ahí nomás pues. Se puede inventar, por qué no, pero eso lleva tiempo.

Cómo puedo decirte, no estoy, no lo había analizado muy bien estos puntos pero para mí creo que no. Porque como decía no, el castellano ya está más de más nivel.

Yo tengo esa forma de pensar, pero bien lindo fuese no, que implantemos nuestro idioma, pero eso nos va a servir solamente aquí en Bolivia, muchas veces queremos contactarnos con el mundo externo, entonces siempre vamos a tener que llevar el castellano.

ENC.- ¿Quo idiomas hablan sus padres? .

INF.- Mi papá y mi mamá son hablantes del aymará. Ya son cinco años que vivo con mi esposa, pero ellos se han venido pequeños. Siempre que uno viene de allá de La Paz lo más temible son los bichos.

Más propiamente de lo que somos nosotros, somos colonizadores y como decía anteriormente el fomento agrario. Nosotros necesitamos bastante apoyo. Nuestros papás se han venido, les han dado tierras, pero sin ningún asesoramiento técnico, entonces las plantaciones que han tenido, antes no contábamos con camino. Mi papá ha llegado, tenía plantaciones cualquier cantidad, de paltas, mandarinas, todas esas cosas, pero ha producido bastante y por falta de caminos y otras cosas no hemos podido sacar eso. Entonces, el gobierno por esa parte debería dar una buena condición de caminos, unas postas sanitarias, porque aquí hay bastante insecto, entonces también hay bastante enfermedad. En cuanto a nosotros necesitamos el apoyo de la educación y la salud y un buen asesoramiento técnico. Eso es lo que se debería hacer. Hay bastante producto, muchas veces no se lo aprovecha por falta de mercado, hay mercado no?, pero no tenemos transporte para poder comercializarlo por decir en Oruro u otros lugares. Para poder llevar entonces lo que se necesita es apoyo, de alguna manera también se pueden poner aquí industrias, envasadoras de refrescos, de mermeladas, así de esa manera deberían apoyarnos porque todo lo nuestro es siempre más natural que lo que importan, envasado, enlatado nos traen,

porque en el exterior lo hacen con más abonos químicos no es ese abono natural..., entonces nuestro producto siempre es lo mejor, eso sí, nos hace falta asesoramiento técnico para ordenar nuestros cultivos, por decir un sector de mandarinas, por ejemplo el suelo para qué tipo de cultivos se necesitan, no son todos igual el suelo, hay lugares que son óptimos digamos para el cultivo de tomates, banano, así entonces los suelos son un poco distintos, ese tipo de asesoramiento a nosotros nos falta, porque nosotros tanto trabajar y trabajar nos enfermamos y no tenemos un apoyo de salud, muchos así han fallecido.

ENC.- ¿Qué tipo de agricultura reazlizan?

INF.- En la mayoría se dedican al cultivo de cítricos.

ENC.- ¿Quo tradiciones existe en el pueblo?

INF.- Por ejemplo las tradiciones del pueblo de esta manera se realiza esta fiesta en fecha cuatro de Agosto, se hace la entrada, la tradición de esa entrada folklórica y en la noche es la verbena donde organiza una entidad cívica su orquesta así, los prestes pasan esa noche de verbena, y el 5 ya se hace el desfile de faroles, de teas y entonces se hace el desfile. Más antes era en enero, ahora hay otra resolución suprema donde se creado, rendimos homenaje con marchas, esa noche hay una fiesta bailable, todo el pueblo está invitado ahí para divertirse, también la juventud se manifiesta con bandas.

ENC.- ¿Juegan con agua en los carnavales?

INF.- Bastante, hay mucho agua, o sea que en la plaza, el ocho lo decimos, hay dos redondos, entonces ahí lo meten, la juventud es siempre bien dinámica, entonces ahí lo meten, viendo eso igualito nomás lo bañan, hasta a los policías, hay mucho agua, con globos nomás los bañan claro, no los meten al ocho. Eso yo creo que de una manera bien sana se debe

conservar, no así con tragos, los bolivianos yo creo que somos esa tradicionalista eso creo que es un factor que no nos deja para el adelanto de Bolivia, para mí parece ser que esos son los causales de que estemos atrasados.

Yo veo que, por ejemplo, una temporadita fui a Chile, Argentina, no es así como en Bolivia, cualquier rato fiesta, chupa, todo es motivo aquí no, mucha borrachera en Bolivia, yo creo tomando desde ese punto de vista tenemos que obviar, es decir que tiene que desaparecer, de alguna manera tenemos que controlar eso porque eso es lo que nos lleva al atraso, claro eso son raíces que nos han dejado nuestros ancestros, se debe mantener eso.

ENC.- ¿ Cuántos radios hay en esta localidad?.

INF.- Anteriormente eran tres (radios), pero no sé por qué razones ha desaparecido, los programas de radio los hacen aquí, el uno es Radio Caranavi y el otro es Radio Urkupiña, Son instituciones privadas.

INFORMANTE No 4

SOCIOLECTO: VARIEDAD POPULAR

SEXO: FEMENINO.

ENC.- ¿Le gusta participar en las fiestas?

INF.- ...Sí, me gusta (las fiestas), por ejemplo, participaba en la fiesta del Gran Poder, en honor o a devoción de las vírgenes o el señor del Gran Poder, el de Gran Poder y el de la zona en Asunción. Las encargadas de la fiesta son parejas, marido y mujer, se hacen llamar organizadores y ellos hacen las recepciones, ellos dan invitaciones para ir a la recepción donde ellos te invitan, te charlan para que participes en la fiesta. Según los componentes nunca están de acuerdo con la fiesta que han realizado, como se dan cuotas para los zapatos, las mantas, las polleras o los disfraces, o sea siempre piensa la gente que se ha robado plata, que ellos ganan hartó dinero, o sea nadie está de acuerdo, todo es siempre: "Ay, no, que esta gente siempre vive de eso", etc., después de la fiesta protestan todos.

ENC.- ¿Le gusta bailar por devoción?

INF.- Todo es por el gusto, más es el gusto, por ejemplo yo igual decía que era por devoción pero al final qué te dan?, nada. No ganas nada porque al final es dinero gastado por dos días, tres días nada más, tres días de borrachera te has divertido, al final igual sales con problemas, porque cuando uno está tomado hace cosas que tal vez nunca ha hecho y no estoy de acuerdo. Al menos por ahora he visto mucha gente joven que baila y los jóvenes lo hacen más por fregar, por conseguirse chicas o chicos. Antes sí bailaban solo personas mayores y yo pienso que ha debido ser por devoción ellos,

seguro, pero hoy ya no, mucha gente joven baila por querer nomás.

ENC.- ¿Ha tenido alguna experiencia buena?

INF.- Ninguna, solo he gastado plata, gasto de dinero insulso porque yo he bailado de pollera y están ahí mis polleras, nadie usa, dinero botado y una experiencia. Un año me he hecho robar... mis hermanos, como no tengo amigos, todo por eso..."bailá, cómo no vas a bailar"... "ya, bailaré"...y he seguido bailando, eso sí es lo único que me he hecho robar, entonces mal siempre es eso porque hay muchos asaltantes, rateros, si al salir de la fiesta, o sea como el día domingo se va temprano, a la diana empieza a las cinco de la mañana, no, cuatro de la mañana es la concentración en el local, después te dan un plato de fricasé y un vaso de cerveza, después tienes que salir a la calle bailando, por la iglesia hay que pasar a las seis de la mañana, seis, siete, ya estás en tu lugar de concentración y ya se quedan a bailar y ya desde ese momento es pura farra y ya en la noche y ya en la noche a eso de las 8 estaba saliendo yo del local y ha venido alguien y me ha jalado la manta, eso nomás, pero he tenido amigas a las que les han desvestido, o sea que les han dejado con centros, con sus chompas nada más, ni zapatos, ni sombrero, nada, hasta la pollera les han sacado. He visto a una de mis amigas así le habían hecho, eran las ocho o nueve, por ahí. Tiene sus consecuencias, hasta que se hacen robar sus joyas y es lo más caro y me parece que hasta llegan a separarse, eso a veces, todo pasa en la borrachera. He escuchado hasta a las señoras que tienen sus esposos estaban con otros jóvenes, no sé, a veces se han hecho problemas, hasta los casados, o sea, hasta llegan a separarse, cuando uno está con la bebida ya no se da cuenta, ya no te das

cuenta ni de lo que haces y esas cosas he visto, peleas y peleas es lo único que he visto.

En Viacha, también en ahí sí, en el que he participado con un conjunto autóctono, con el de mi primo, en ahí bailábamos, en ahí por ejemplo mi prima se ha conocido con uno de otro conjunto y se ha casado, también hay buenos, entonces se ha conocido con otros conjuntos y se ha casado y justamente yo con su papá me he conocido, porque su papá tocaba en otro conjunto y me he conocido allí. Es igual la tradición, es igual que en otro lugar, o sea, una semana antes de la fecha de la fiesta entra el convite de llegada de la fiesta ya es la entrada y al día siguiente es la diana y recepción social, lunes recepción social igual y nada más, ya terminó la fiesta, tanto preparativo para nada.

ENC.- ¿Cuántos días dura la fiesta del Gran Poder?

INF.- En Gran Poder dura sábado, domingo, lunes y martes y a veces hasta miércoles, son casi cinco días que tienes que ir a bailar y a tomar. De gustarme sí me gusta pero más ha sido por mis hermanas, que ellas bailan: que "bailá, estoy sola, bailaremos", por eso más que todo.

ENC.- ¿Por qué baila en el Gran Poder?

INF.- Por tradición, yo entiendo que es una costumbre de un pueblo o de un lugar. Una tradición en honor a los santos. En eso de preservar la cultura yo estoy de acuerdo pero hoy en día ya no es eso nada más, sino que la parte negativa es mucha..., el exceso de las bebidas alcohólicas, y lo que te decía hace rato, que las personas mayores eran más conscientes, pero como ahora hay mucho, mucha juventud, ellos lo toman sin control, o sea, si van a ir a beber lo hacen sin control y las consecuencias a veces son exageradas, el exceso de bebidas alcohólicas, porque nada más, yo pienso, se puede decir, porque hay también otras que bailan y se divierten

así, con límite, no toman mucho, se van, está bien pero, o sea, antes era, no?, por devoción, por tradición, ahora las chicas bailan así, porque uno quiere bailar y bailar.

ENC.- ¿Qué opina del consumo de bebidas alcohólicas?

INF.- O sea, yo pienso que debería haber sido hasta cierto punto con la no exageración de las bebidas, pero no existe eso pues porque ahora mismo has visto, en la festividad del Gran Poder, la cervecería reparte cerveza, reparte cerveza y por comparsa les toca creo a cincuenta cajones, eso reclama la gente, de hecho se emborrachan y es lo único que hay en las fiestas, nada más hay. Para mi parecer la pregunta que me has hecho, las fiestas yo pienso que ya no son como antes saludables, sino ya es todo con la presencia de malentretenidos, o sea ya es más eso, en las fiestas antes no había tampoco mucho esos robos ni crímenes, pero ahora todo ya es.

En los carnavales yo nunca he visto pero me parece que es igual como en aquí es el Gran Poder, en Oruro no ve los carnavales con la presencia de grupos folklóricos, autóctonos, en Gran Poder igual debe ser, yo pienso. Sábado es la entrada, domingo es la fiesta, ya todo es borrachera.

Ahora está proliferando eso de los santos no ve?, que el tata Santiago, que el tata Crispín, no sé que tantos tatas antes había de esos pero no eran muchos, pero ahora ya es demasiado, la virgen de Copacabana, no sé, yo pienso que no estoy de acuerdo pero son las costumbres a las que hay que acatar nomás.

ENC.- ¿Dónde ha vivido usted?

INF.- Hasta mis cinco años he vivido en Viacha, desde los cinco a los seis me he venido aquí a la ciudad. No, yo he visto lo mismo, igual que del Gran Poder, en Viacha la virgen del Rosario, pero es igual, igual entrada y fiesta, lo mismo,

solamente que a veces cambia los días, por ejemplo en carnavales..., domingo creo que empieza el carnaval, lunes es en allá en Viacha la ch'alla y aquí es martes, o sea un día retrasado con la ciudad. Para mí lo positivo sería, o sea, lo que te has divertido nada más, lo que has bailado y nada más.

ENC.- ¿Se divierte usted bailando?

INF.- Depende de qué punto me preguntes, porque hay diversión, o sea lo que uno baila solamente por decirte, o sea sin beber alcohol, te puedes controlar, bailar, reír, conversar con alguien, a veces compartes tus ideas de si esto es bueno o esto es malo; al final, divertirse así, sanamente, eso es diversión para mí.

En esas fiestas peleas he visto, pero conmigo no, o sea ni mi familia ni yo, pero he visto peleas en que se han roto sus cabezas, como te explicaba anteriormente, por celos, o a veces una chica está con otro chico y que estaba con otro chico, por eso he visto peleas en las que han llegado hasta romperse sus cabezas.

Claro que cuando uno está embriagado o sea su mundo es él solo, ya no hay ni hijos, es más, ni haces caso.

O sea he visto en el Gran Poder..., que sus hijos son buenos hijos pero hay también otros que ven que sus papás toman y ellos también toman, ya se van por el mal camino, así como he visto malos también he visto buenos hijos, buenos esposos, buena gente. Cuando ya tienen uso de razón, ya te dicen que gastas plata, que sin motivo, que has sacado, que por qué bailas, pero cuando son pequeñitos no, vos sabes como son las guaguas, un rato alegres y un rato tristes, pero les ven pelear y lloran, pero después al día siguiente ya están bien.

ENC.- ¿Les afecta esa situación a los niños?

INF.- A los niños sí, yo pienso que debe afectarles, pero también hay otras personas que no llevan a los niños a las

fiestas. Ellos van al final, puede que en la noche lleguen a pelear pero puede ser que las guaguas ya estén dormidas, por ejemplo mi hermana, no?, no lleva a las fiestas a su hija Lourdes porque yo también soy de esa idea de que si tu hijo va a las fiestas va a ver malas cosas, tantas cosas, que otros se están manoseando, otros están peleando, otros se están besando, tanta inmoralidad se ve, no?. Yo también parto de ese principio que si mi hijo va a ver eso, no se, de ahí ya empieza a robar, qué sé yo, o que quieren hacer lo que han visto. No, yo no le llevo a mi hijo, mi hijo siempre está en mi casa, pero no podría decirte cómo son los niños en los hogares que siempre están peleando, porque mi hermana igual no les lleva a sus hijos, o sea se quedan las wawas en la casa, ella termina de tomar, o cuando siente que ya no puede más se va a la casa y se descansa tranquila. Pero igual las guaguas se dan cuenta, porque mi sobrina Marielita le dice a su mamá cómo ha tomado, cómo ha llegado borracha, lo que ha dicho, le dice así y se dan cuenta todavía los niños y si ahí se dan cuenta entonces imagínate cómo serían en las fiestas. A esas fiestas yo no le llevo a la Lourdes ni yo a mi hijo, pero a esas otras fiestas de familia, de matrimonio, a esas fiestas todavía van las wawas, todo hasta cierto punto porque más tarde ya ven todo en las fiestas.

Claro, porque uno no sabe a veces, tú puedes decir: "yo voy a ir a esta fiesta pero no voy a tomar", pero al final resultas tomada y ¿qué es de las guaguas?, ahí te descuidas de tu wawa y hasta le haces perder o puede pasarle cualquier cosa porque en las fiestas están puro borrachos y le puede pasar cualquier cosa a la wawa. Si, yo pienso que no es bueno llevar a las wawas aunque hay personas que no pueden dejarlas en ningún lugar y las tienen que llevar a la fuerza. Hablando en particular, así de mi hijo, no le gusta, siempre está

diciéndome a mí: "ya no, esta es la última fiesta"; y si voy otra vez: "pero la otra vez has dicho que es la última fiesta ,aquí hay barro, por qué has llegado borracha" a mi hijo no le gustan las fiestas.

Por ejemplo mi hermana, por ella no fuera a las fiestas, pero como su trabajo es eso, es de bordador, a la fuerza tiene que estar metida, o sea que tiene que estar siempre ahí. Claro, como ella es bordadora va, da la ropa, y luego le invitan y luego tiene que ir a recoger la ropa y ya nomás empieza la fiesta.

ENC.- ¿Su hermana va a las fiestas? )

INF.- Siempre, quiera o no, porque ese es su trabajo. No, no me ha contado, pero tiene que ser el entendimiento que tiene con su esposo, se llevan muy bien y ella dice a veces que cuando ella toma el la cuida y cuando él está muy mareado ella lo cuida y así es que siempre se vienen bien a la casa. Lo bueno de ella es que a veces ella comparte con personas mayores que ya están bien casados, tienen sus hijos ya hechos y derechos y lo único que hacen es aconsejarle a ella y de esa parte siempre ha salido ella bien, nunca ha tenido una mala experiencia en esas fiestas.

Como para toda fiesta no hay una cosa, o se terminan los zapatos o las polleras, todo de un solo color o sea se termina, que ya no hay, que vuelva más tarde, eso es lo único que tengo..., lo ingrato que recuerdo es que día antes de la fiesta tengo que estar como hasta las tres o cuatro de la mañana recogiendo las cosas para ir a bailar.

Este año mismo aquí abajo estábamos para recoger la manta hasta las dos de la mañana, se han peleado, o sea se han pegado porque se estaban colando, que porque otros habían venido primero, así. O los maridos también: "entregámelo a mi mujer" "por qué no me lo entregas ratero". Cierto que te he

contado que los organizadores roban, que por qué hay hasta bota, que ha robado, que qué ha hecho, que no había comida, todo eso nomás es.

Peor ellos gastan, se alzan, se ponen a tomar cerveza y aparte no te atienden toda la fiesta los organizadores, tienes que comprarte con tu dinero, y con eso ellos gastan más todavía cuando bailan marido y mujer, o sea que es una buena cantidad de dinero que se gasta.

El afán es desde la recepción de Enero y Hasta Mayo o Junio, luego viene el primer ensayo, el segundo ensayo, con qué color de ropa vas a ir, con qué sombrero, que ya tienes que ir dando desde el primer ensayo tu cuota, una y otra cosa así.

El trayecto es grande y se cansa pero, o sea debe ser en las personas mayores que se cansan, yo como no soy todavía tan mayor voy nomás bailando bien, pero después de todo a veces yo pienso y digo es dinero echado al agua porque a la final no te sirve de nada, no has sacado provecho, nada de lo que has bailado, es más, aveces has tenido problemas y es dinero perdido.

